

MUEBLES CONFORT

TODOS LOS ESTILOS
ECONOMICOS Y DE LUJO
PRECIOS MAS BAJOS
FACILIDADES DE PAGO

Fernandez de los Rios, 5 - Narváez, 26 - Conde Peñalver, 94

PUEBLO

Año XVII.--Núm. 5.084.--Una peseta. Madrid, viernes 6 de enero de 1956

El mundo libre vive bajo la amenaza latente del comunismo ruso-chino

SI EMPEZO EL AÑO bebiendo la saludable «Sal de Fruta» ENO su salud será más completa y se enfrentará con mejor ánimo para la lucha de la vida moderna

EL CONSEJO DEL REINO COMPLIMENTA AL CAUDILLO



Con motivo de la Pascua Militar, Su Excelencia el Jefe del Estado fué cumplimentado en El Pardo por el Consejo del Reino, a cuyo frente iba su presidente, don Esteban Bilbao. En la foto, el Generalísimo estrecha la mano del delegado nacional de Sindicatos y consejero del Reino, don José Solís Ruiz. (Foto Verdugo.)

Mensaje de Eisenhower al Congreso sobre el "Estado de la Unión"

Mensaje de Eisenhower al Congreso sobre el "Estado de la Unión"

WASHINGTON, 6.—El texto resumido del mensaje sobre el "Estado de la Unión" enviado por el Presidente Eisenhower al Congreso de los Estados Unidos, dice:

"En los últimos tres años, respondiendo a lo que nuestro pueblo quería que hiciese su Gobierno, al Congreso y al Poder Ejecutivo han hecho mucho por conseguir una América más fuerte y mejor. Se han registrado grandes progresos para aunar y fomentar las energías de nuestro pueblo, para proporcionarle mayores oportunidades de satisfacer sus necesidades y para hacer honor a sus demandas en orden a la fuerza y seguridad de la República.

Nuestro país vive en paz. Nuestra posición en orden a la seguridad recaba el respeto de todos. Un vigor espiritual da la tónica de nuestra vida nacional

y nuestra economía, que se aproxima al nivel de los 400.000 millones de dólares, ha alcanzado un nivel de prosperidad sin paralelo. La renta nacional se encuentra más amplia y justamente distribuida que nunca lo estuvo en el pasado, y el número de americanos que trabajan ha alcanzado un nivel nunca igualado. Como pueblo, estamos consiguiendo un nivel de vida cada vez más alto; ganamos más, producimos más, consumimos más, construimos más e invertimos más capital que nunca."

LOS GASTOS PARA LA DEFENSA

El mensaje presidencial dice después: "Todos los sectores de nuestra sociedad comparten, virtualmente, la ventaja de esta época de vacas gordas..."

(Termina en página cuarta.)

LODGE SUBRAYA EL ESFUERZO DE ESPAÑA por elevar su nivel de vida

Discurso del embajador de Estados Unidos en Madrid ante la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana de Nueva York

NUEVA YORK, 6.—La Cámara de Comercio Hispano-norteamericana ha ofrecido en el Waldorf Astoria una comida en honor del embajador de los Estados Unidos en España, John Davis Lodge, quien próximamente regresará a Madrid. Asistieron muchos hombres de negocios y personalidades de la vida económica y financiera norteamericanas, así como destacados miembros de las entidades comerciales españolas con oficina en Estados Unidos.

El embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. John Davis Lodge, pronunció en tal ocasión un importante discurso acerca de las relaciones y perspectivas entre ambos países.

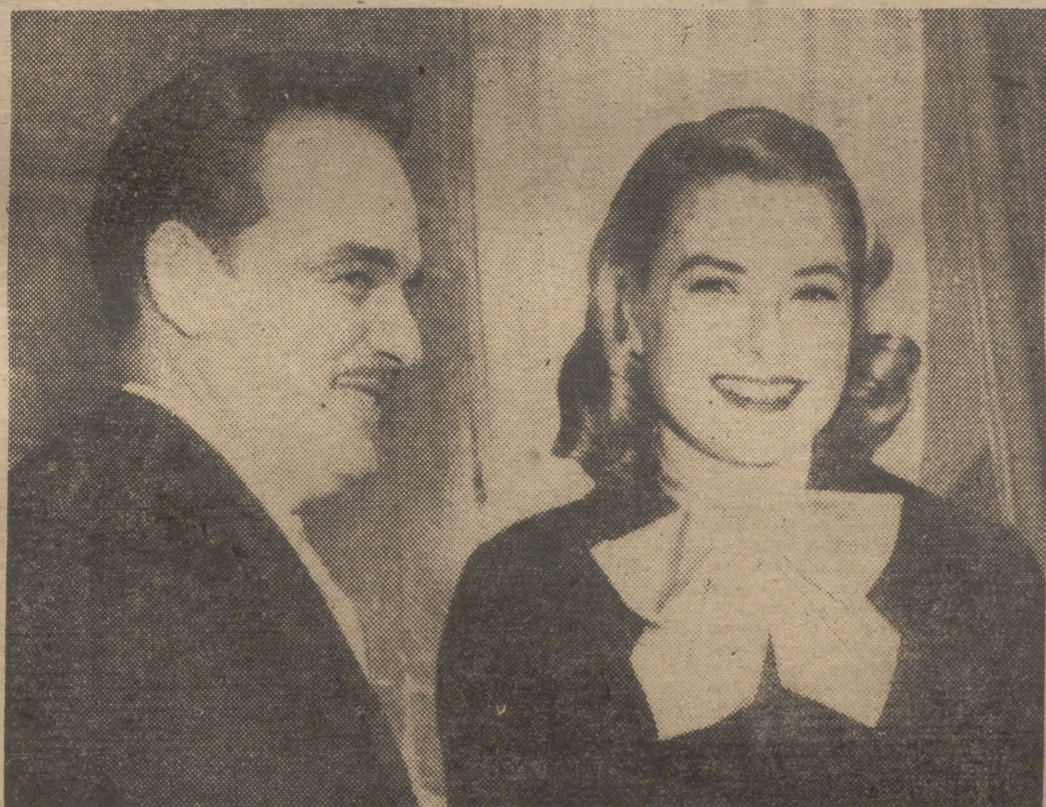
EL ESFUERZO DE ESPAÑA

Luego de hacer un breve estudio de la actual situación de las relaciones comerciales entre España y Norteamérica, expresó que en los últimos cinco años la situación ha mejorado considerablemente, a lo que han contribuido los buenos años agrícolas registrados últimamente, así como la ayuda americana y, sobre todo, el esfuerzo realizado por España.

(Termina en página cuarta.)

Rainiero de Mónaco anuncia su compromiso con Grace Kelly

SENSACION EN NUEVA YORK A LA LLEGADA DE LA PRINCESA



Un portavoz oficial del Gabinete privado del Príncipe Rainiero III de Mónaco ha anunciado el compromiso matrimonial de éste con la estrella cinematográfica Grace Kelly. Los futuros príncipes de Mónaco aparecen aquí, sonrientes y enamorados. (Foto Cifra.)

MONTECARLO, 5.—El príncipe Rainiero de Mónaco ha anunciado su compromiso matrimonial con la artista norteamericana de cine Grace Kelly. El anuncio dice:

"Su Alteza el Príncipe Rainiero III se siente feliz al anunciar su compromiso con la señorita Grace Kelly, hija de los señores de John B. Kelly, de Filadelfia." (Efe.)

NUEVA YORK, 6.—El príncipe de Mónaco, Rainiero III, y la "estrella de la pantalla norteamericana" Grace Kelly han llegado a ésta en automóvil,

después de anunciar su compromiso matrimonial en Filadelfia.

La señorita Kelly ocupa un lujoso departamento de la Quinta Avenida, sin que un

enjambre de periodistas haya podido abordarla. En respuesta a sus preguntas por escrito, ha contestado que "estaba demasiado fatigada para conversar". (Efe.)

MONACO TENDRA PRINCESA

El país de la ruleta y los casinos cosmopolitas va a tener pronto su princesa. El Parlamento del pequeño Principado venía presionando desde hace tres años en la voluntad del joven y apuesto príncipe Rainiero para que contrajera matrimonio y ase-

(Termina en última pág.)



Ya no nos es posible contener la locura de nuestros conejos, que está llegando al máximo. Fíjense a qué precios liquidan todos los artículos:

Preciosas lanas para vestido, en todo el colorido, desde 15 pts.
Trieot, tweed y Kamell, duvetinas y escoceses, para abrigo, desde 49 »

Infinidad de artículos más en todas las secciones, a precios tan increíbles como éstos.

Nuevas Pañerías
MONTERA, 31

Ideó la historia de dos asesinatos para que se trasladaran de la isla

TRUCO DE UN FUNCIONARIO DE SANIDAD FILIPINO

MANILA, 6.—Los funcionarios de Policía de Filipinas estudian hoy las posibilidades de formular acusaciones contra el inspector sanitario de la isla de Babuyan, Fidel Cruz, que fué quien ideó la historia de dos asesinatos de un maniatado para conseguir que lo trasladaran a la isla de Calayan.

El Gobierno organizó la expedición naval después de recibir el mensaje del inspector, que comunicaba que los isleños estaban aterrorizados por el criminal, que ya había asesinado a varios habitantes. El costo de la expedición se calcula en 5.000 dólares. El inspector sanitario será llevado a Manila a disposición del Departamento de Sanidad. (Efe.)

MISTINGUETTE, VISTA POR SU MEJOR AMIGO ESPAÑOL: EL MAESTRO PADILLA

Llegó a cobrar cinco céntimos por cada naranja que se vendía en París, después del estreno de "Valencia", composición en la que no creía



Con el fallecimiento de Mistinguette desaparece la primera "vedette" que ha tenido Francia. Era la historia viviente de la revista.

Estas son las primeras frases que el siempre gentil y admirable maestro Padilla nos dice al hablarnos de esta gran figura mundial que acaba de desaparecer en la capital francesa. El autor de "La violettera" y tantas otras composiciones que le dieron fama mundial ha sido un cordial amigo de la Mistinguette. Ella fue la que le dio la consagración en la capital sin cuyo espaldarazo no se considerara triunfante el artista: París.

—Ha sido la primera—dice el ilustre músico—que comenzó en Francia a hacer números de Padilla.

RECHAZO "VALENCIA"

Quizá la composición que más fama y dinero dio a Padilla, y una de las que consagraron definitivamente las creaciones de la "vedette" desaparecida haya sido "Valencia". Padilla nos explica el proceso de su estreno en París:

—Ella no vio el éxito de "Valencia", ni ella ni los empresarios del Casino de París, los célebres Volterra. Pero también fué rechazada en Palace y Moulin Rouge. Fué Leslie un gran bailarín—que entonces trabajaba con Mistinguette—, el que la tuvo que convencer de que el número sería un éxito. Por cierto que con su pronunciación tan francesa jamás logró decir Valencia. Decía siempre "Valansia" cuando interpretaba la canción...

—Después, maestro, vino el éxito...

—Un éxito tan grande que a los seis meses había puestos de naranjas en todas las calles de París. Todas tenían un papeletito que rezaba: "Valencia". Y aquí surge la segunda anécdota: por cada naranja que se vendía en todo París y en todos estos puestos ella exigía cinco céntimos. Fué un negocio fabuloso.

LESLIE...

Leslie, aquel mundialmente famoso bailarín es hoy el no menos famoso granjero americano del mismo nombre. Como quizá no ignore el lector, su nombre ha ido ligado siempre a la historia de la Mistinguette. "Cuando ella confesaba cuarenta y ocho años y tenía sesenta y dos"—nos dice "confidencialmente" Padilla—era la época del gran apogeo de este formidable bailarín.

Leslie, en cierta ocasión, se puso al habla con la célebre Mistinguette—una judía que se dedicaba a la venta de joyas en los teatros—para regalarle a Mistinguette una joya con motivo de su fiesta. Días antes, un señor que hacía la corte a la famosa artista le regaló un fabuloso brazalete de brillantes. La judía consultó con Mistinguette el encargo de Leslie. "Me ha dicho que no puede gastarse mucho dinero, pero que quiere quedar bien con usted..." La artista ofreció a Leslie el diez por ciento a cambio de que le vendiese en treinta mil francos a Leslie el brazalete que le acababa de regalar su viejo admirador. Así sucedió... Momentos antes de la fiesta, Leslie, que había hecho un gran sacrificio para desprenderse de los treinta mil francos, le entregó el brazalete a su admirada compañera. Y aquella noche, Mistinguette se sentaba en el centro, teniendo a

Tenía mucho dinero, según nos dice nuestro interlocutor. Una gran finca en la Costa Azul—la finca de Bullival—, con un golf en miniatura, adonde iban los amigos íntimos de ella, y al que jamás faltaba nuestro compatriota. Hoy esta finca es propiedad de Pierre, hermano de la "vedette".

—Era una mujer—dice Padilla—que amaba mucho a sus familiares. Era muy buena amiga, y a pesar de que le gustaba sobremediana el dinero, jamás faltaba gente invitada en su mesa. Yo hace seis u ocho meses que la he visto en su casa por última vez. Debía tener unos ochenta y tres años, y ya estaba desmemoriada; no era la de siempre.

TREINTA Y SIETE A LA MESA

—¿Alguna anécdota personal de que usted haya sido también protagonista?

—Un día éramos treinta y siete invitados a su mesa. Nos fijamos, y los magníficos cubiertos de la mesa, de plata todos, llevaban una inscripción de un hotel conocido. Tenía ese defecto: en cada lugar en que se hospedaba quería llevarse un cubierto completo. Incluso se lo decía a los dueños de los hoteles, que, naturalmente, se los regalaban de muy buen grado.

—Defina a la Mistinguette físicamente.

—Era una mujer fea, pero con "un no sé qué".



Padilla contempla un retrato a él dedicado por Mistinguette

—¿Con respecto a usted?

—Una gran amiga. Siempre cariñosísima. Me llamaba "Padilla". Y uno de los pocos regalos que ha hecho fué a mí: me dió un mechero. Era mi onomástica. Allí por el año 1926. Ha dejado muy buenos amigos.

UN TELEGRAMA Y UNA CORONA

Padilla, al enterarse de la grave enfermedad de su gran amiga la Mistinguette, previendo un fatal desenlace, encargó una gran corona para que, con una sentida inscripción, figure en el cortejo

funerario de la mujer que le hizo famoso en París... Allí está la corona, junto a tantas otras, en ese lujoso doble piso del bulevar de Capucines, en que vivió Mistinguette. La inscripción reza así: "A Miss... José Padilla".

A. D. O.

MISTINGUETTE

Juana Bourgeois. Este nombre no dirá nada a la gente. "Mistinguette." Este nombre lo dice todo respecto a "la belle époque", a la era dorada del "music-hall", a los tiempos en que Leopoldo de Bélgica era conocido en el mundo del boulevard por "Cleopold", en atención a sus amores con Cleo de Merode, la célebre bailarina del peinado en "bandeaux"; Juana Bourgeois y "Mistinguette" eran una sola persona. El nombre auténtico, por vulgar y oscuro, quedó olvidado en los primeros tiempos de la carrera artística de "las más bonitas piernas del mundo". Surgió en su lugar "Mistinguette", contracción del primer pseudónimo, "Miss Tinguette", a la inglesa, con que Juana se lució en las tablas.

Hija de modestos artesanos, desde muy joven sintió la atracción de los espectáculos fastuosos y divertidos, y la luz de París, adonde ella hacía frecuentes escapadas con otra compañera para iniciarse en "el ambiente". Desde las posimerías del pasado siglo hasta muy entrada la treintena del actual, "Mistinguette" fué la gran atracción de París y, en cierto modo, el símbolo del espíritu de la ciudad, y aun de Francia, según ella misma cuida de subrayar en sus memorias. Nunca quiso casarse. Prefirió, como la Madeleine, tener sus manos libres para brindar en el "Folies", en el "Casino de París", en la "Scala"—el famoso cabaret de este título— y en otros lugares donde "Mistinguette" triunfó un año y otro año con esas canciones ligeras, alegres, picantes, algo espirituales y un poco canallas, que constituyen la flor de la ciudad en boca de "chantouses" y "disuses". "Anatole prend le metro", "Tout va tres bien, madame la marquise"—escandalosamente plagada en España, por cierto—, "Paris, ça m'amuse", "Un heureux dimanche", "Je vous aime, où di ça plein d'espoir" y, en particular, el "Mon homme", aparte alguna canción de autor español, como "Valencia". "Mon homme" fué el gran cuplet de la "Mistinguette"; también, un poco el reflejo de su gran amor por Maurice. Maurice, el hombre del "canotier" y de la ancha sonrisa, fué el "Mon homme" de Jeanne Bourgeois. En la pendiente de la vejez, "Mistinguette" se complacía en recordar a Chevalier como al único amor de su vida. No escasearon los amores en la vida por demás ajetreada y dinámica de la estrella del "music-hall". Pero al recuerdo de Maurice permaneció fiel hasta sus últimos días.

"Tournées" por España, por Rusia, por Alemania, por Italia, por los Estados Unidos y por América del Sur. "Partenaires" italianos e ingleses. Recuerdos de grandes duques y de pequeños reyes. Evocación de Liana de Pougy y de la sin par Polaire, que se paseaba por las calles de París con un leopardo atado a una cadena. Aristócratas moscovitas que se hacían abofetear por sus lacayos... Un mundo pequeño, brillante, desquiciado y extravagante, del que "Mistinguette" fué la reina. Esa reina del París galante y frívolo, que acaba de morir abrazada a sus recuerdos. Con ella se vá toda una época, justamente, "la belle époque", de los especialistas en la nostalgia de principios de siglo.—V. F. A.

CHEVALIER ESTA MUY APIENADO

LAS VEGAS (Nevada), 6.—Maurice Chevalier, visiblemente impresionado por la muerte de la Mistinguette, ha expresado su sentimiento de no poder asistir a los funerales.

"Fué la mejor mujer de mi vida, como mujer y como pareja en París durante diez años antes de la primera guerra mundial", dijo el más famoso artista de variedades de Francia.

El cantante del sombrero de paja, retenido en Las Vegas por un contrato firmado con el Hotel Las Dunas, dijo que "lamentaba muchísimo no poder asistir al funeral y encontrarse en medio de la muchedumbre de parisenses que tanto la amaron".

Poco antes de su muerte había enviado a su antigua pareja de baile el siguiente cable:

"Contigo con todo mi corazón y nuestros maravillosos recuerdos. Regreso a París el 20 de enero. Votor, mi gran señora, Mauricio." (Efe.).

COLABORACION

EL ENCANTO DE LA PASADA NOCHE

HOY, en esta noche iluminada y bella por antonomasia, en nuestro corazón palpitan las mejores ilusiones de nuestra vida. Podrán, unos ímpios, intentar arrancarnos el mágico encanto de esta noche sin par. Nunca lo lograrán. En el cielo, en la alta noche fría, como nunca, existe una estrella más brillante que otras; que es la estrella de nuestra propia ilusión. No es que esta estrella, de atracción mágica, exista. Quizá aparezca en el firmamento, una sola vez, en años lidos, precisamente en la noche que el Niño Jesús naciera, y a rendirle culto y pletisias llegaran a un estable humilde los Reyes Magos de Oriente, cargados de regalos que luego la fantasía ha ido ampliando, hasta convertir la escena de la Adoración en un tema artístico reiteradamente inmortalizado.

¿En dónde radica el encanto irresistible de la noche de hoy? ¿En nuestros propios e infantiles recuerdos? ¿En la ilusión que poníamos al escribir la carta a sus majestades los Reyes Magos? ¿En la nostalgia viva aún del día que llegaron a nuestras manos los primeros juguetes? ¿Acaso la rabietta porque el juguete pedido nunca llegó a nuestro poder y si, en cambio, a manos de nuestro vecino? Todo tiene en esta noche iluminada y bella por excelencia poder de evocación. Y, ¡ay! del que en una noche como ésta no sienta en su corazón algo que no sabe ni explicar en qué consiste. Hoy, el humilde, puede que reciba la muñeca que colmará de ilusiones a la chilquillería. Y la niña jugará con aquella muñeca de cartón y de trapo, con la que dormirá abrazada en una especie de jergón como uno que yo me sé y cuyo recuerdo... me entristece. No; no es hacer literatura el tener la valentía de hablar y de reconocer todas y cada una de estas cosas que uno ha vivido a su manera. Pero en esta noche todo lo que nos rodea parece cobrar aires de especiales encantos, de desprendimientos y de ilusiones sin par.

¿Se colmarán?

En noche así como la de hoy, fría y serena, nuestros ojos van directos al cielo como buscando en esta estrella hipotética una especie de liberación. Y al hacerlo oremos ver en ella algo muy nuestro y, desde luego, muy vivido. Las estrellas todas son igualmente bellas. Pero esta que buscamos nerviosos, esta estrella digo, la que preside simbólicamente el encanto y la belleza sin par de esta noche, la creemos más reluciente y bella, porque a sus encantos unimos la belleza de nuestras propias ilusiones y esperanzas.

De pequeños, cuando apenas llegábamos al búzon en donde una imagen del rey, de cartón, hacía las veces de enlace, también mirábamos al cielo. También buscábamos una estrella que, además, tenía que tener una cola reluciente que nunca encontrábamos. Luego, fieles a nuestras propias convenciones, seguimos buscando estrella y cola, pero ya mirábamos de otra manera. La primera bicicleta figuraba ya en nuestro cuarto de juguetes, junto con trenes de hojalata,

soldaditos de plomo y grandes caballos de cartón. No se estilaba, por aquellos años, regalar a los niños ni pistolas, ni tanques, ni cosas más o menos guerreras o atómicas como hoy en día. Vestidos, sí. Vestidos de indio, de bombero. Vestidos relucientes, con muchas medallas y de colores vivos que luego exhibíamos con infantil orgullo. Y pelotas de celuloide, con perdigones dentro, por docenas. Todas de diferentes colores. Todas bellas. Y siempre haciendo el juego, al hermano pequeño, que él sí que seguía teniendo fe en las estrellas y, en especial, en una estrella que seguía buscando en el horizonte y que tenía que tener forzosamente una luminosa cola y no aparecía en parte alguna...

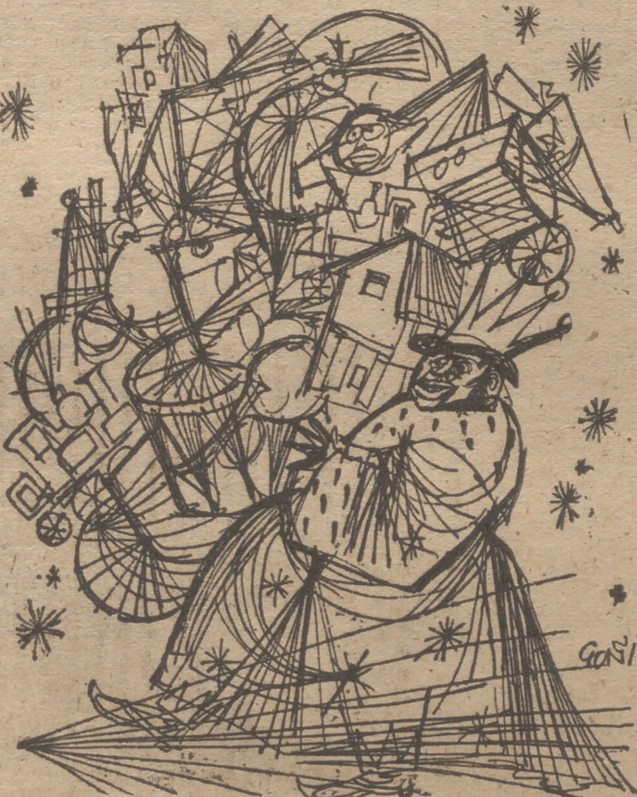
Y en casa, que siempre fué una casa en donde las tradiciones se respetaron, había que poner al lado de nuestros zapatos agua, paja y alfileras para los camellos de sus majestades, así como enormes vasos de leche para los pajes. Y a intentar dormir. ¿Quién era capaz de contener el nerviosismo de nuestros siete años? Medio dormidos oíamos lejanas músicas, trompetas y cascabeles. Era de verdad, el mágico cortejo de sus majestades que entraba en el pueblo. Entonces, como sobresaltados, abrazábamos a nuestras chachas, que nos vigilaban. No era cuestión ni tan solo intentar levantarse y asomarse al balcón...

Luego, de mayores, cuando nos imaginamos saber de la vida muchos de sus secretos, he aquí que apenas tenemos balcón en donde colocar nuestros zapatos. Primero fueron las estrellas. Después sus colas luminosas. Mas luego, el solo encanto de esta noche única. Pero las ilusiones siguen siendo las mismas, porque en una noche como la de hoy seguiremos mirando al cielo y seguiremos buscando nuestra estrella...

¿Quién se acordará de poner algo en nuestros zapatos? La idea ronda por nuestra cabeza. A mí que me dejan vivir de las ilusiones, éstas que le fuerzan a uno a pensar en voz alta. Las demás, aquellas que a nada conducen más que a la vanidad, no interesan.

Miraremos al cielo esta noche, sí, buscando nuestra estrella orientadora. Y al irnos a dormir miraremos, con un poquitín de recelo, nuestros vacíos zapatos. Pero en la alta noche nos parecerá oír, como antaño y en la tejania, la caravana de los reyes magos de Oriente, que es la caravana de nuestras propias ilusiones. Y después, un poco más tranquilos, puede que durmamos. Y mañana a vivir de otras esperanzas y de otras ilusiones. Es la vida. Pero la belleza, la alegría, la tradición de la noche de hoy, sigue en pie. Seguirá así mientras vivamos. Y mientras ello quiera Dios que así suceda, continuaremos mirando al cielo, buscando a nuestra estrella que, a lo mejor, tiene ojos de mujer...

Miguel UTRILLO



PANORAMA INTERNACIONAL

UN NUEVO ASPECTO DEL CASO OTTO JOHN

UN nuevo episodio — por ahora, apócrifo — viene a ilustrar en un cierto modo la vida misteriosa de Otto John, el hombre que habiéndose encargado un día de la seguridad de la República Federal Alemana, se fue a Berlín Este en condiciones que todavía no han sido suficientemente explicadas; pero que, al menos externamente conocen nuestros lectores, ya que de ellas nos hemos ocupado aquí mismo varias veces.

Como se recordará, Otto John regresó espontáneamente hace unas semanas a Alemania Occidental. No se le detuvo en el acto, por la sencilla razón de que nadie había decretado su arresto. Sólo ante la posibilidad de que huyese de nuevo fue puesto a disposición del Tribunal Constitucional de Karlsruhe, que investigará su caso. Añadamos que circula por ahí la tesis de que Otto John sufre perturbación mental y que más que un asunto policíaco es el suyo un asunto psiquiátrico. Desde luego, ya dijimos también aquí que desde el fusilamiento de su hermano, por haber participado en el atentado del 20 de julio de 1944 contra Hitler, Otto John había caído en un estado de melancolía que se repetía periódicamente.

El nuevo episodio a que nos referíamos arranca del testimonio de ese vecino de Bonn que no quiere dar su nombre, pero en el que se acusa a Otto John de culpable de la muerte de cien alemanes que trabajaban en las instalaciones militares de Peenemünde, donde los ale-

manes experimentaban sus armas de represalia, V-1 y V-2. El ex guardián de la Constitución de la República Federal, que había trabajado a las órdenes de Canaris, jefe de los servicios de contraespionaje del III Reich, había participado con éste en el citado atentado del 20 de julio de 1944 contra Hitler. Canaris perdió la vida en la empresa; pero Otto John logró huir a Inglaterra. Al parecer, fueron sus informes sobre Peenemünde los que permitieron a una formación de la R. A. F. localizar los centros de experimentación de las armas de la serie V, bombardeándolas y dando muerte a cien alemanes.

Esta gravísima acusación deberá ser comprobada, suponiendo que ello sea posible. De momento, es arriesgado darla por válida. Pero hay un hecho muy sintomático, digno de tenerse en cuenta, y que puede explicar muchas cosas. Nos referimos al hecho de que fueron precisamente los ingleses los que recomendaron al doctor Otto John para el cargo importantísimo que ocupaba antes de su evasión al otro lado del telón de acero. Esta recomendación inglesa, ¿fue un premio a los servicios prestados por Otto John, no como mero enemigo del régimen nazi, sino simplemente como espía contra su Patria? Esto es lo que habrá que aclarar. Se produciría un gran escándalo si se descubriese ahora que el jefe de Seguridad de la República Federal Alemana era nada menos que un agente del "Intelligence Service".

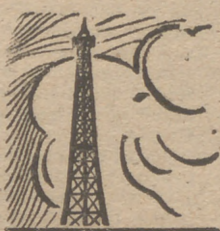
CORRESPONSABLES DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO



París estará a seis horas y media de Nueva York

Reactores americanos para las líneas aéreas francesas

PARIS. (Crónica de nuestro corresponsal.) Los Reyes Magos llegan este año en aparatos turbo reactores. La gran sorpresa que nos traen (de América) es un enlace París-Los Angeles en veinticuatro horas y desde Nueva York hasta la capital de Francia en menos de la mitad de ese tiempo. Los 11.000 kilómetros que constituyen el recorrido completo dejan de ser una aventura para convertirse en un paseo experimental y científico. Los aviones de la nueva línea, equipados con cuatro motores, emplean una velocidad de crucero de 550 kilómetros hora; transportan una tripulación de 12 miembros y 60 pasajeros. Llevan bar, salón de fumadores, departamentos con cama y restaurante.



CRONICA de PARIS por Manuel A. Alba

Cada "Superconstellation" navega protegido por los más modernos y extraordinarios adelantos: por ejemplo, un radar que advierte a los pilotos la existencia de nubes o tormentas 250 kilómetros antes de llegar a ellas; detectores electrónicos que denuncian el mal estado de una pista de aterrizaje o el funcionamiento anormal de cualquier pieza o funcionamiento con cincuenta horas de antelación a que se traduzca en efectos amenazadores. Durante el vuelo, varias pantallas de televisión retratan para los jefes pilotos la marcha y el ritmo de diferentes partes del motor.

La primera de estas maravillas celestes hará escala en París la noche del 6 de enero.

UN REGALO AL TURISTA

Para las Compañías francesas de transporte, esta noticia, que significa un regalo al turista, podría equivaler a su desastre económico. Idéntico trayecto, que ac-

Estados Unidos al alcance de cualquier burgués, lo que significa que toda la clase media pasaba a convertirse en clientes fieles de las Compañías norteamericanas.

Con una inteligencia innegable, los de Air France supieron ponerse al abrigo de los acontecimientos, tratando incluso de ganar a los mismos estadounidenses en la carrera de tiempo, tarifas y confort. Para 1959, la empresa nacionalizada asegura que pone en circulación 10 reactores "Boeing", que transportarán 120 pasajeros, dejándolos en el aeródromo de La Guardia, de Nueva York, seis horas y media después de despegar de Orly, merced a una velocidad de 950 kilómetros hora.

UN FORMIDABLE ESFUERZO

Lo que este formidable esfuerzo costará al Estado no tiene demasiada importancia. Un país ocupa en el concierto de las naciones el puesto que sus logros mere-

cen. Llegar entre los primeros fué siempre condición privativa para situarse en vanguardia y ésta, como tantas otras perogrulladas, es una ley impuesta por el juego de la vida. El rango se paga caro.

Hace poco más de un mes, los servicios comerciales del transporte aéreo daban un informe alarmista, explicando a la Dirección que la competencia transatlántica amenazaba arruinarlos. El "estado mayor" de la casa envió un grupo de técnicos en viaje de observación para que visitaran los diferentes centros internacionales del ramo. Uno de los miembros de aquella embajada declaró en público: "Si rápidamente el Gobierno y las autoridades no toman las medidas necesarias, dentro de cinco años los aviones comerciales con bandera tricolor volarán como gaviotas, lentos, ceremoniosos y cercanos a las costas, porque los recorridos internacionales estarán fuera de su alcance." Los responsables comprendieron.

El gobernador de Nueva York propone un plan para reducir los impuestos

Harriman cada vez se destaca más como posible candidato demócrata

NUEVA YORK. (Crónica de nuestro corresponsal.)—Harriman, gobernador del Estado de Nueva York, y uno de los más destacados políticos del partido demócrata, propuso en un mensaje dirigido el día 4 de enero del presente año a los legisladores de las leyes de impuestos que se deberían reducir los impuestos cuarenta millones de dólares por medio de un crédito de cinco dólares por cada contribuyente, y otros diez millones que se reducirían—según las palabras de Harriman—con "finés humanitarios", aligerando las contribuciones estatales a ciegos de nacimiento, enfermos e impedidos y madres que trabajan. En total, el plan propuesto por Harriman alcanza una reducción de cincuenta millones de dólares, que no es ni más ni menos que lo ya propuesto anteriormente por algunos senadores republicanos y que Eisenhower adoptó como propio.



CRONICA de NUEVA YORK por Enrique de Angulo

Cuando los republicanos anunciaron su plan de reducir los impuestos en este país se armó el gran alboroto. Los sufridos contribuyentes no pudieron disimular su alegría y optimismo, y los políticos de la oposición, dentro y fuera del partido republicano, se echaron las manos a la cabeza presagando los mayores desastres si Eisenhower llevaba a cabo su plan de reducción. Durante varias semanas, casi meses, los diarios, revistas y programas de televisión dieron motivo con sus continuos comentarios a las más enconadas discusiones. Empezando por mister Truman—ex Presidente de Norteamérica por el partido demócrata—y terminando

con Knowland—presidente de los senadores republicanos—, todos los más destacados políticos norteamericanos criticaron a Eisenhower de llevar una política demagógica y fuera de toda realidad práctica. La situación llegó a un punto de verdadera tensión cuando el ministro de Agricultura empezó a pedir más dinero para resolver el difícilísimo problema de la superproducción y cuando Rusia, cansada de sonreír, dijo que no a todos y cada uno de los puntos tratados por los ministros de los "cuatro grandes" en la reunión de Ginebra. Ultimamente, y cuando la Unión Soviética empezó a plantar su cruz en el Extremo Oriente, y a ofrecer la más "desinteresada" ayuda a la India, las posibilidades de una reducción en los impuestos quedaron bastante menguadas. Ahora, con el vasto plan de ayuda al exterior propuesto por Eisenhower, y el aumento del presupuesto de defensa en mil millones de dólares, el Congreso ha aconsejado al Presidente que aplaque su plan de reducción de impuestos para otro año. Eisenhower así lo comunicó a los millones de desilusionados yanquis, que vieron su gozo en un pozo.

Ahora, Harriman, que también es cierto que nunca criticó a Eisenhower por ese motivo, es el que se ha encargado de revivir las esperanzas entre los norteamericanos con este mensaje dirigido a los legisladores de impuestos de

Washington. El plan del gobernador del Estado de Nueva York ha sido anunciado por los diarios de esta ciudad a bombo y platillo, y Harriman se ha ganado por lo pronto la simpatía de diez millones de neoyorquinos, que a la hora de la verdad serán otros tantos millones de votos a su favor. El mensaje de Harriman no ha hecho mucha gracia a los senadores republicanos.

TANGER. (Crónica de nuestro corresponsal.)—La rebelión en el Rif, según se ha comprobado en las últimas cuarenta y ocho horas, se está extendiendo de manera cada vez más alarmante. La línea del frente de guerrillas casi abarca todo el límite norte de la Zona francesa. Desde la frontera de Argelia hasta unos kilómetros de Fez, apenas 60, las bandas operan con intensidad constante y ya de manera regular. Muchos de los rebeldes visten uniforme caqui. Los puestos franceses de Tainat-El-Khurn y Bab-El-Marekio, en la montaña, han sido ocupados por los guerrilleros. El hecho puede calificarse de insólito, pues se encuentran a sólo 64 kilómetros de Fez, uno de los más importantes centros militares franceses en Marruecos. Treinta soldados marroquíes se pasaron a los rebeldes con sus pertrechos y armas. También han sido duramente atacados los puestos Urtzari y Bafsi. En otros puntos se han registrado choques entre unidades blindadas francesas y otras bandas rebeldes. La situación se calienta en los medios militares de Fez de "muy

seria". Ha sido prohibida la circulación nocturna por la carretera de Taza. De día la recorren constantemente elementos acorazados, para garantizar las comunicaciones. Las redes eléctricas, telegráficas y telefónicas son objeto de sabotaje constante. Son restablecidas por equipos técnicos volantes, y de noche los rebeldes abaten nuevos postes y cortan nuevamente los hilos. Así, en una diaria repetición de los hechos.

CIRCUNSTANCIAS DESFAVORABLES

Ante la situación, el general Agostini efectúa un recorrido de inspección y se dispone a lanzar la mayor contraofensiva hasta ahora emprendida por las tropas francesas. No obstante, las circunstancias no son nada favorables. Los caminos, a causa de las lluvias, son completamente intranquilizables para las unidades motorizadas. Por otra parte, la Infantería de que se dispone está integrada en su mayor parte por jóvenes reclutas incapaces para la guerra de montaña, tal cual se desarrolla en el Rif. La moral de

las tropas es muy baja. En ello influye no poco la situación política en la metrópoli. El poco entusiasmo con que estos muchachos se enfrentan con el fantasmal enemigo guerrillero, y con el frío y las inclemencias de los parajes donde operan, queda anulado del todo por el espectáculo político parisense, donde, con ambiciones de partido, se está protestando contra el "matadero" a que se evían los bisoños reclutas.

¿CUAL ES LA POSICION POLITICA DE LOS REBELDES?

Lo que no se explica, sin embargo, es la posición política de los rebeldes. Es un hecho que el Sultán, Sidi Mohamed Ben Yusef, ha pactado con Francia; por lo menos una tregua, hasta tanto se vea el cariz que toman las negociaciones. ¿Cómo, entonces, no sólo persiste, sino que se acentúa, la actividad rebelde en el Rif? Mohamed V ha hecho llamamientos a la calma, casi ha condenado el terrorismo y ha instado a su pueblo al respeto al europeo presente. Pero no ha hecho, sin embargo, referencia alguna al Rif. ¿Cuál es su actitud al respecto? La rebelión ha adquirido unas dimensiones que reclaman la adopción de una postura oficial respecto a ella. En El Mexuar se la ignora, a pesar de ello, sistemáticamente. Puede deberse a que el nuevo Gobierno marroquí desea utilizar la situación como elemento de presión en las próximas conversaciones, o bien que no se atreva a condenarla por tener la seguridad de que ello no influiría en absoluto en los rebeldes, los cuales perseverarían en su actividad aun contra la voluntad de Rabat.

EL REGRESO DE LOS LEALES

En Casablanca constituyó un acontecimiento la llegada de Si Ahmed Bargach, primer gobernador marroquí (amei) de la ciudad. Le recibieron más de 40.000 marroquíes, entre ellos grupos uniformados de las organizaciones juveniles y de los partidos. El servicio de "policía de orden" estuvo a cargo, exclusivamente, de milicianos nacionalistas. Los del partido democrático de la independencia, vistiendo uniforme blanco y gorro cuartelero rojo. Los del Istiqlal, uniformes caquis y boinas rojas del tipo que usa el Ejército británico. A pesar de la magnitud de la manifestación que se organizó, no se registró incidente alguno.

En la misma ciudad también ha constituido un emocionante acto el regreso del abogado francés Le-grand, que en los tiempos difíciles supo defender con entereza la causa de Ben Yusef. El abogado, vivamente emocionado, correspondió con unas palabras de agradecimiento al recibimiento que le tributaban.

Manuel Cantarero del Castillo

NIÑOS VIENESES EN EL JAPON



El famoso coro de niños de Viena ha sido invitado por Radio Nacional del Japón para dar una serie de conciertos por todo el país durante una semana. La foto corresponde a la primera audición, que tuvo lugar en los salones de la emisora en Tokio. (Foto Torremocha.)

EVITE LA GRIPE tomando PASTILLAS VALDA Sólo en cajitas precintadas

EL MUNDO LIBRE VIVE BAJO LA AMENAZA LATENTE DEL COMUNISMO RUSO-CHINO

MENSAJE DE EISENHOWER AL CONGRESO SOBRE EL "ESTADO DE LA UNION"

(Viene de primera página.)

El sistema de seguridad colectiva se ha visto fortalecido poderosamente. Se han llevado adelante programas destinados a incrementar el comercio internacional y a utilizar el átomo en beneficio de la Humanidad; nuestras defensas se han reforzado con un gasto que ha sido fuertemente reducido, y los problemas en el campo de la agricultura, profundamente arraigados y planteados desde hace tiempo, han sido atacados sin rodeos...

De cuando en cuando—añade—, en el transcurso de este período de sesiones, serán sometidas al Congreso recomendaciones específicas dentro de campos igualmente específicos. En el estudio amplio que exige la preparación de tales recomendaciones, la Administración se ha dejado guiar por objetivos de validez duradera. El primero de estos objetivos es: desempeñar la responsabilidad que hemos asumido ante el mundo.

Nuestra política mundial—sigue diciendo el documento—y nuestros actos están orientados a la consecución de una paz con justicia para todas las naciones. Con este fin actuamos siguiendo múltiples caminos y a través de múltiples organismos para eliminar el temor, fortalecer los lazos con nuestros aliados y mejorar la cooperación entre el mundo libre; para reducir la carga de los aumentos y para estimular e inspirar actuaciones entre todas las naciones, por un mundo de justicia, de prosperidad y de paz. Estos objetivos nacionales están plenamente apoyados por nuestros dos partidos políticos.

LA AMENAZA COMUNISTA

Durante el año pasado, nuestra búsqueda de una paz más estable y justa adoptó diversas formas. Entre ellas, las más importantes fueron las dos conferencias celebradas en Ginebra en julio y el otoño pasados, que exploraron la posibilidad de acuerdos con respecto a críticos asuntos que dificultaban el establecimiento de una paz duradera. La reunión celebrada en julio por los jefes de Gobierno prometió al mundo una moderación en la lamentable actuación, de palabra y obra, que tiende a crear conflictos y a fomentar la guerra. Todos los asistentes a dicha Conferencia estuvieron conformes en que una guerra nuclear resultaría un desastre intolerable, que no puede consentirse. No obstante, en octubre, cuando se reunieron de nuevo los ministros de Asuntos Exteriores, los resultados de la Conferencia demostraron de una manera concluyente que los dirigentes soviéticos no están dispuestos todavía a crear las condiciones indispensables para que pueda existir una paz duradera y segura. No obstante, es eviden-

te que el conflicto entre el comunismo internacional y la libertad ha adoptado un nuevo aspecto.

Sabemos que los dirigentes comunistas han practicado con frecuencia la táctica de la retirada y del avance en zig-zag, y sabemos que el comunismo soviético y chino plantea una grave amenaza al mundo libre. Además, en el Oriente Medio, las recientes gestiones soviéticas apenas son compatibles con la suavización de la tirantez internacional.

CAMBIO DE TACTICA

Seguidamente, el mensaje denuncia los manejos comunistas en los siguientes términos:

"Sin embargo, la táctica comunista frente a las naciones libres ha pasado de confiar en la violencia a confiar en la división, en el halago y en la doblez. Hemos de estar bien preparados para hacer frente a la táctica actual que plantea una peligrosa, aunque menos evidente, amenaza. Al mismo tiempo, nuestra política tiene que ser dinámica, al igual que flexible, y destinada principalmente a conseguir que avancemos nuestros objetivos, más bien que a hacer frente a cada cambio y modificación de la táctica del frente comunista. Hemos de actuar con el firme convencimiento de que los frutos de la libertad son más atractivos y ventajosos para la Humanidad que los frutos del comunismo.

LODGE subraya el esfuerzo de España por elevar su nivel de vida

(Viene de primera página.)

paña. A este respecto, dijo: "Al valorar el progreso realizado en España y el papel desempeñado por nuestra ayuda, debemos reconocer plenamente la importancia de los esfuerzos que España ha hecho y está haciendo para ayudarse a sí misma. Los españoles son un pueblo muy trabajador, y en los últimos diez años han realizado progresos que considero como verdaderamente impresionantes. Aún es más importante quizá el hecho de que los españoles han desarrollado programas concretos para mejorar sectores fundamentales deficientes de su economía y avanzan con la rapidez que les es posible para alcanzar estos objetivos. Por su propio esfuerzo y con nuestra ayuda, España ha desarrollado su industria y su agricultura hasta el punto de que dentro de muy pocos años habrá eliminado los pesimos efectos que para ella supone el

UNA EFICAZ SEGURIDAD COLECTIVA

Frente al poderío militar comunista tenemos, como es lógico, que continuar manteniendo un sistema eficaz de seguridad colectiva. Esto supone dos cosas: un sistema que advierta con claridad a los comunistas que cualquier agresión armada será contestada con una acción conjunta de las naciones libres y un poder militar disuasorio que haga eficaz esta advertencia. Es más: el terrible poder del átomo tiene que servir como guardián de la comunidad de pueblos libres y de su paz.

En el pasado año, el mundo libre ha sido testigo de toda una serie de importantes avances por lo que respecta al sistema de seguridad colectiva: la incorporación a la O. T. A. N. y a la Unión Europea Occidental de la República soberana de la Alemania Occidental; la cooperación, ya en marcha, de diversos países al amparo del Tratado de defensa colectiva del Sudeste asiático (S. E. A. T. O.), y la conclusión, en el Oriente Medio, del Pacto de Bagdad entre Turquía, Iraq, Irán, Pakistán y Reino Unido. En nuestro propio hemisferio occidental, el sistema interamericano ha continuado demostrando su vitalidad en el mantenimiento de la paz, con unidad de criterio para atacar los problemas mundiales. Actualmente tenemos concertados Pactos de

Seguridad con más de cuarenta países distintos.

AMPLIAR LOS CUPOS DE INMIGRACION

Recomiendo—prosigue—que el número de personas que se admitan anualmente en este país se base no en el censo de 1920, sino en el último confeccionado, o sea el de 1950. Deberá determinarse lo necesario para permitir una mayor flexibilidad en el empleo de los cupos de inmigración, de manera que si un determinado país no utiliza en todo o en parte el cupo que le corresponde, el margen restante pueda ser aprovechado por personas de otros países que reúnan las condiciones prescritas.

Deberá procederse a enmenar la ley para que el secretario de Estado y el fiscal general puedan suprimir el requisito de la impresión de huellas digitales sobre una base de reciprocidad, por lo que se refiere a personas que lleguen a nuestro país en visita temporal.

Me satisface poder manifestar haberse registrado progresos en la afluencia de inmigrantes al amparo de la ley de Ayuda a Refugiados de 1953. No obstante, vuelvo a pedir al Congreso—termina diciendo—que sin demora alguna apruebe las enmiendas que urgentemente es necesario introducir en dicha ley de Inmigración, y que yo presenté en el último período de sesiones. Como consecuencia del mayor grado de prosperidad registrado en Alemania y Austria, el número de inmigrantes de esos dos países se reducirá. Esto dejará sin cubrir millares de vacantes en los cupos, que yo recomiendo se redistribuyan entre Grecia e Italia, y también se pongan a disposición de refugiados de los países del otro lado del telón de acero. (Efe.)

NASSER VISITARA A TITO

LONDRES, 6.—El primer ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, realizará una visita a Yugoslavia, según anuncia la agencia oficial de noticias yugoslava Tanjug.

RECIEN CASADOS, NO MOLESTAR...

Breve crónica de la corta estancia DE MYRNA LOY EN MADRID

PROGRAMA DEL VIAJE DE NOVIOS: "TYPICAL SPAIN"

"No molesten. Recién casados." Este letrero—que no han puesto—pudo rezar muy bien en los apartamentos que Myrna Loy—sinfonía en veterana—y Howland Sargeant—sinfonía en Howland Sargeant—ocupan en un hotel madrileño. Cuando se quiere buscar a los extranjeros seguimos un tema: a falta de toros, buenas son pinacotecas. Y por eso el lugar seguro de localización de un famoso de fuera es el Museo del Prado o la Plaza de Toros. "Radar" en Velázquez o "radar" en Antónete... Pero "radar" eficaz siempre.

VIAJE DE NOVIOS

No sé si cuando los novios son tan veteranos como esta pareja se puede hablar de luna de miel. Pero queda bonito, y ellos puede que nos los agradezcan y todo. Pero este matrimonio—jay, los años que se cumplen y acaban cada 31 de diciembre—ya no entra dentro de la clasificación de tórtolos. Y bien que lo sentimos todos los que hemos sido admiradores apasionados de ella y ahora somos admiradores simplemente... Pero Myrna, señores, es nada menos que la protagonista de la primera película sonora de la Warner Bros: "La canción del desierto".

COMO LAS MODISTILLAS

"Ay, ay, ay, San Antonio, de la Florida". No sabemos tampoco si a Myrna Loy le llegó la voz deliciosa de otra colega en la fama: Imperio Argentina. Pero el ma-

trimonio recién inaugurado sabía—como todas las modistillas y no como la mayoría de los que aquí vivimos—que el itinerario obligado no puede excluir San Antonio de la Florida. Y allí han ido. Al lugar más propio de sonata de primavera, que ellos han visto en sonata de invierno. Es igual. Ya se sabe. El caso es conocer el "typical" España.

"EL"

"El"—el galán—también es simpático. Porque ella—se nos quedaba en el lintero—es simpática, conserva su tipazo y... su simpatía. Basta. El galán es de una estatura más que regular. Si hiciese cine interpretaría "duros". En la vida privada, cordial, simpático, sincero—s u p o n e m o s—es el complemento idóneo para esta pareja otobal.

"El" es político. Ella, "hinchita" de la política—una especie de madridismo consorte—, también firma nómina en la asociación internacional. Pero prefiere el hogar. Lo dicen todas. Luego, todas también se quedan con el almuerzo en el restaurante de abajo y con la cena "de hambres". Es lógico.

Parecen—creemos que será así—enamorados. También parecen felices. Porque... hay que diferenciar. Ya no están en la edad de locuras, pero recorren Madrid como pareja con matrimonio nuevo. Un simpático viaje de novios. Quizá en la edad en que se deberían hacer estas lunas de miel. Es cuando uno no tontea (suponemos).

Si vieran por la calle a una pareja bien de tipo, corpulento él, tipazo ella..., pueden pedir el autógrafo. Sin miedo. Incluso los que, como nosotros, pensamos sin querer, al principio: "Cómo se parece a Myrna Loy. Pero... ésta es... con algún año más." Pero al final no decepciona. Palabra.

Importantes subvenciones para obras en la provincia de Madrid

Concedidas por los ministros de la Gobernación y de Trabajo y la Delegación Nacional de Sindicatos, han sido entregadas por el gobernador

- Co, obras grupo escolar, 21.247,30;
 - Valdemano, reparación Ayuntamiento, 35.000;
 - Villaconejos, saneamiento y urbanización, 15.000;
 - Somosierra, reparación ermita, 15.000;
 - Collado Villalba, obras Jefatura Local, 53.000;
 - Villamanilla, saneamiento y urbanización, 15.000;
 - obras Instituto María Auxiliadora, 50.000;
 - Serrada de la Fuente, obras grupo escolar, 6.154;
 - Pozuelo del Rey, reparación Ayuntamiento, 20.000;
 - Villanueva de Perales, saneamiento y urbanización, 10.000;
 - obras urbanización Institución Virgen de la Paloma, 75.000;
 - Berzosa de Lozoya, obras grupo escolar, 11.955,15;
 - Bekmonte de Tajo, reparación viviendas, 30.000;
 - Alameda del Valle, reparación Ayuntamiento, 18.000;
 - Navacerrada, obras Iglesia, 40.000;
 - obras Institución Javeriana de Las Rozas, 17.000;
 - obras Colegio Agustinos de San Lorenzo de El Escorial, 75.000;
 - Villamanrique de Tajo, abastecimiento de aguas, 13.000;
 - Valdetorres del Jarama, abastecimiento de aguas y urbanización, 12.000;
 - Villanueva de Perales, reparación de calles, 10.000;
 - Valdemoro, obras grupo escolar, 25.325.
- Las cantidades entregadas suman un total de 3.631.765,55 pesetas.

tener que depender de un clima seco que, en años de sequía, no sólo retrasa el desarrollo económico, sino que lo hace retroceder en modo considerable. Puso de relieve que los Estados Unidos ayudarán a construir y repostar de combustibles un reactor nuclear experimental y cooperarán en el adiestramiento de técnicos españoles en el funcionamiento de este reactor. Estos progresos de la economía española son interesantes para los hombres de negocios norteamericanos porque creo que son buenas las perspectivas de aumentar el comercio entre España y los Estados Unidos.

Por último declaró: "He pasado aquí el último mes en consultas con funcionarios del Departamento de Estado y de otros organismos del Gobierno. Espero con entusiasmo el momento de reanudar mis deberes como embajador, porque creo que no solamente es una oportunidad excepcional para el servicio público, sino que la alianza que estamos forjando con España está en terreno firme. Las perspectivas del futuro son sumamente alentadoras.

España es hoy una nación vigorosa en marcha, que está haciendo un esfuerzo decidido para elevar el nivel de vida de su pueblo. Cualquiera ayuda que podamos aportar para reforzar su potencial económico, y no sé de otra mejor que el estímulo del comercio, es una contribución no ya sólo a España, sino también a nuestra seguridad nacional y a la de las naciones anticomunistas a cuyo frente nos hemos colocado.

Podemos congratularnos de que en este mundo dividido y confuso tengamos a nuestro lado un amigo y aliado que comparte nuestra resistencia al comunismo soviético y defiende la causa de la paz internacional." (Efe.)

NUEVA YORK, 6.—En el suplemento del "New York Times" sobre negocios y finanzas internacionales se llama la atención de los hombres de negocios norteamericanos sobre España, cuyo progreso en industria, fuerza hidroeléctrica, petróleo, ferrocarriles y líneas aéreas se hace resaltar.

La Cámara de Comercio Hispanoamericana ha dicho que la "estabilidad política en España es una salvaguardia para los inversores de capital; España es uno de los últimos baluartes contra la ideología y la expansión militar comunista en la Europa occidental. Ninguna clase de disturbios—añade—ha perturbado el satisfactorio desarrollo de los negocios en los últimos dieciséis años, y se espera ocurra lo mismo en un futuro próximo.

El extenso informe refleja en general un elevado nivel de actividad económica en el mundo entero. (Efe.)

Cuatro millones de pesetas al herrero de Marmolejo en la lotería del Niño

OCHOCIENTAS MIL PESETAS A UNA CRIADA, Y DOS MILLONES DE PESETAS AL DUEÑO DE UN BAR DE ALGECIRAS, QUIEN, AL SABERLO, SUFRIO UN SINCOPE

La lotería de Navidad pasó por Madrid apenas sin sentirse. La del Niño, los Reyes Magos de los mayores, también se nos ha ido, en gran parte, a provincias. Todos creen en la lotería, todos esperan el "gordo" y muchos se han desilusionado ante las listas de los periódicos en la mañana de hoy. Pero unos pocos... estos pocos han experimentado la alegría del dinero, entrando por arle de biribiriole de la suerte en sus carteras y en su "nueva" cuenta corriente, que muchos, a estas horas, ya habrán abierto en los Bancos.

UNA SERIE DEL "GORDO", EN VERA

Vera, un pueblo de unos ochocientos habitantes de la provincia de Almería, está celebrando el día de Reyes con un indescribible entusiasmo. Ha caído el "gordo" entre los vecinos. Nueve décimos del 43.659 fueron vendidos en el pueblo y otro fue enviado a Almería.

PELLIZCO DECENTE A DOS MINEROS

Dos trabajadores de las minas de Arrayanes (Linares), Juan José Martínez Campos y Luis Martínez Higuera, padre e hijo, han sido agraciados con sesenta mil pesetas cada uno en el sorteo de ayer.

TEMIENDO UNA REGALINA ESCODIO LOS DECIMOS EN UN LIBRO

Una serie completa del "gordo" jugaba el herrero de Marmolejo (Jaén), Manuel Cerezo Fuentes. En total le han tocado la friolera de cuatro millones de pesetas. Compró la lotería del Niño con los reintegros de las participaciones de la de Navidad y con otras cien pesetas, que pidió prestadas a su novia. Temiendo la regalina de sus padres y de que le tratasen de loco flusionado, guardó los billetes en un libro.

Cuando ayer se enteró por la radio de que su número estaba premiado con el "gordo", depositó el billete en un Banco de la localidad y formó tranquilamente en la banda municipal, porque el herrero de Marmolejo es también músico.

Esperamos que Manuel se casará muy pronto con su novia, como eran sus pensamientos antes del "gordo", y no sabemos, pero casi, casi nos lo suponemos, dejará el yunque. Porque cuatro millones de pesetas, señores, hacen vida nueva.

DESPUES DEL DESVAÑECIMIENTO, INVITO A LOS VECINOS

Otra serie del "gordo" ha caído en Algeciras. Uno de los favorecidos es Juan Mena Rivera, a quien, según parece, han correspondido dos millones de pesetas. Es dueño de un bar poco floreciente. Como sus negocios le iban mal, al enterarse de la noticia sufrió un síncope y tuvo que ser conducido en taxi a su domicilio. Repuesto del "susto", invitó a toda la vecindad.

También el brigada de Sanidad Militar, destinado en la farmacia del Hospital Militar de Algeciras, Jacinto Sánchez Troyano,

natural de Estepona, juega media serie del gordo. Tan pronto conoció la noticia de su suerte, depositó los cinco décimos en un Banco. Ha dicho que continuará en su destino y que piensa casarse próximamente con una señorita algecireña. Es aficionado a jugar a la lotería y tiene por costumbre no dar participaciones a nadie.

A UN VENDEDOR DE ALFALFA, 200.000 PESETAS

Una serie del premio gordo ha correspondido a Santander. Juegan un décimo dos oficiales de una carpintería. Cuando se enteraron de su suerte empezaron a dar saltos de alegría.

También la provincia de Asturias se ha visto favorecida en la lotería del Niño. Dos series del primero correspondieron a Avilés y a Tapia. Y otras dos del segundo premio, a El Entrego y a Oviedo. Se sabe que un décimo del "gordo" lo adquirió un guardia civil, que dió tres participaciones de cinco pesetas, una de ellas a su suegra.

Otra serie del "gordo" fue a parar a Sueca (Valencia). La adquirió doña Alejandrina Serra Carda, dueña de un bar, quien distribuyó entre su clientela ocho décimos en participaciones de dos pesetas. Con un décimo se quedó Alejandrina y otro lo vendió a un señor de Gullera.

Un vendedor de alfalfa de Sueca jugaba 25 pesetas. A una criada le han tocado 800.000 pesetas, y a don Pedro España, 400.000 pesetas.

Ricote, pueblo de la provincia de Murcia, es otro pueblo millonario en la lotería del Niño. Han correspondido a su vecindario 1.600.000 pesetas. Pedro Rosa, de oficio esquilador, es el que ha distribuido la fortuna en el pueblo de Ricote.

Información

NACIONAL

El ministro de Obras Públicas, en el pantano de los Bermejales

SIETE MIL HECTAREAS SE BENEFICIARAN CON LA NUEVA OBRA HIDRAULICA

GRANADA. — El ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, que pernoctó en la casa de la Administración del pantano de Cubillas, se dirigió a Granada para visitar, en las afueras junto al río Genil, las obras de encauzamiento del mismo y los ejes de penetración en la ciudad cuando se construya el camino de circunvalación que tiene solicitado el Ayuntamiento. Acompañaban al ministro los directores generales de su Departamento que con él realizan el viaje.

VISITA AL PANTANO DE LOS BERMEJALES

Terminada esta visita, el conde de Vallellano marchó por la carretera de Málaga y a unos 40 kilómetros de Granada se desvió por la de Moraleda de Zafayona a Cómputa, en la que se han efectuado importantes obras de pavimentación, ya que es el tránsito para el pantano de Los Bermejales.

En el pantano se encontraban el ingeniero constructor del mismo, don José Sánchez del Corral; alcalde de Granada, presidente de la Diputación Provincial, ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero jefe de la sección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Granada y otras personalidades, así como todos los ingenieros de la Confederación en Granada.

El ministro de Obras Públicas descendió al aliviadero poniéndose en marcha el desagüe del pantano. Luego subió a la presa y recorrió todas las instalaciones del pantano, quedando muy satisfecho de las mismas y manifestando que es una de las más completas de España. En él hay un poblado para quinientas personas, donde va a construir nuevos edificios el Instituto de Colonización. Actualmente trabajan en las obras finales unos cien obreros, pero la ejecución del proyecto la realizarán más de mil hombres.

CARACTERÍSTICAS DEL PANTANO

El pantano de Los Bermejales está situado en las proximidades del pueblo de Arenas del Rey, y su finalidad es el aprovechamiento de las aguas del río Cacin. Ha quedado en funcionamiento hace pocos meses. Es una importante obra, cuya presa tiene sesenta y seis metros y medio de alto. El pantano tiene una longitud de catorce kilómetros y veintiséis kilómetros de perímetro, con 600 hectáreas de zona de embalse, con capacidad para ciento cuatro millones de metros cúbicos de agua. Actualmente ha embalsado cuarenta millones. El pueblo de Arenas del Rey ha quedado casi en la orilla del lago, y de zona seca y casi árida ha quedado convertido en localidad donde se utilizarán los botes de remos. El pantano es de regulación interanual y se calcula se llenará cada cinco años. Comenzó su construcción hace siete. La longitud de presa es de casi medio kilómetro y por ella discurre la desviación de la carretera de Granada a Alhama, que acorta la vieja en siete kilómetros. La central eléctrica que se montará al pie de la presa será capaz de producir 16 millones de kilovatios-hora anuales.

La zona regable de este pantano abarca 7.000 hectáreas, llegando hasta las proximidades de Granada, y el canal principal alcanza hasta Ambrós una longitud de 40 kilómetros. Finalmente es de resaltar que el valor de los terrenos que regará el pantano de Los Bermejales se verá aumentado en unos setecientos millones de pesetas.

Terminada la visita al pantano, a la una y media de la tarde, el ministro de Obras Públicas recibió en la misma explanada del edificio de la Casa Administración a una comisión de los pueblos de Arenas del Rey, Jayena, Játar y Fornes, que le expusieron sus aspiraciones de que además de las indemnizaciones que ya se les han abonado, les sean cedidos terrenos.

El ministro se interesó por la demanda y prometió se tendría en cuenta el asentamiento de dichos colonos.

ACTO EN HONOR DEL MINISTRO

En el salón de actos de la Casa Administración del pantano de

Los Bermejales, se celebró el almuerzo que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ofreció al ministro de Obras Públicas, quien ocupó la presidencia. Ofreció la comida el ingeniero jefe de la Confederación, don José Méndez Rodríguez-Costa, quien puso de relieve la oportunidad del viaje del ministro para inspeccionar obras creadoras de riqueza cuando ya han tomado un rumbo hacia su terminación. Resaltó la elevación que ha tenido el presupuesto del Ministerio desde que rige este Departamento el conde de Vallellano, y pidió a Dios siga protegiendo al Jefe del Estado y a sus colaboradores para que continúen llevando a España por caminos de paz y libertad.

El ministro de Obras Públicas le contestó en breves palabras, que dijo iban a ser de agradecimiento, porque antes de abandonar la provincia de Granada no quería dejar de expresar la alegría que le ha producido esta visita de inspección. Destacó su satisfacción por la forma en que se ha llevado a cabo la construcción de los pantanos de Cubillas y de Los Bermejales, y afirmó que estas obras son resultado de la perseverancia en la acción y consecuencia feliz y afortunada de lo que significa el amor inmenso a una profesión. Terminó resaltando la importancia de las obras públicas, la continuación de las de riegos y otras de las que tiene que mostrarse como esforzado paladín.

VISITA A HUÉTOR-TAJAR

El ministro y su séquito abandonaron Los Bermejales y se dirigió al pueblo de Huétor-Tajar. A su paso por los pueblos de Santa Cruz del Comercio y Moraleda de Zafayona fue saludado por los respectivos vecindarios, situados a ambos lados de la carretera. A su llegada a Huétor-Tajar se dirigió a la explanada de las Eras, donde se había congregado todo el vecindario con las autoridades. Los edificios del pueblo lucían colgadas y también se habían colocado pancartas con saludos al ministro y expresando el reconocimiento de los regantes.

El alcalde, don Rafael Pérez, pronunció unas palabras de salutación al ministro de Obras Públicas y expresó su gratitud por la labor realizada al aumentar los riegos del pueblo con la construcción del canal.

El ministro de Obras Públicas dijo que lo realizado ha tenido aquí fructificación por encima de cuanto pudiera decirse. "A esta obra, a la que hemos dedicado más de 20 millones de pesetas; a lo que queda por hacer, al abastecimiento de aguas, a todo esto, dedicaremos la atención que merece. He tenido la satisfacción de ver cómo fructificaban nuestras doctrinas, cosa grata para un gobernante que las ve respaldadas por vuestro auxilio".

MÁLAGA, 6.—Procedente de Granada llegó el ministro de Obras Públicas. En el límite de la provincia fue recibido por el gobernador civil, señor Julve, y el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Fernández Castany. En el hotel donde se alojó le aguardaban todas las restantes autoridades de la capital y provincia, así como representaciones culturales, sociales y económicas. (Cifra.)

Concurso para la adquisición de hasta 10.000 toneladas de aceites comestibles de semillas de procedencia europea con pago en cualquier divisa

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 10 de enero se celebrará un concurso para la importación de hasta 10.000 toneladas de aceites comestibles de semillas de procedencia europea, con pago en cualquier divisa.

Las bases y demás condiciones del concurso están fijadas en el tablón de anuncios del Ministerio de Comercio, Castellana, 14.

EL CONSEJO del REINO cumplimenta al Caudillo

Con motivo de la festividad de Reyes ha acudido al palacio de El Pardo el Consejo del Reino para felicitar y ofrecer sus respetos a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Su presidente, don Esteban Bilbao, expresó los sentimientos unánimes de todos los consejeros al desear a Su Excelencia las mayores venturas durante el nuevo año, junto con sus votos por la mayor prosperidad y grandeza de la nación española. Afirmó la lealtad del Consejo a quien desde la más alta cima del Estado rige con tanto acierto los destinos nacionales, así como su fidelidad a los principios e ideales que, constituyendo la esencia del Movimiento, tuvieron cabal expresión en la ley de Sucesión, raíz del mismo Consejo y ratificación solemne y plebiscitaria de las leyes fundamentales del Movimiento, cuya continuidad, reiteradamente propugnada en el último mensaje de Su Excelencia, implica la condición precisa para un resurgimiento nacional que, por encima de las diferencias de clases y partidos, llama a todos los españoles en orden a la unidad y grandeza de la Patria.

Su Excelencia, al que acompañaban los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes de campo, correspondió con afecto a las felicitaciones del Consejo y compartió amablemente con los señores consejeros, dando así por terminada la tradicional ceremonia.

REPRESENTACIONES DE TODAS LAS ARMAS CUMPLIMENTAN AL GENERALISIMO

A la una de la tarde de hoy, día de la Pascua militar, llegaron al Palacio del Pardo para cumplimentar a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco nutridas representaciones de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, en las que figuraban los generales y demás jefes con mando en la guarnición de Madrid, iban presididas por los ministros del Ejército, Marina y Aire, y acompañadas por los de Industria y Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

El teniente general Muñoz Grandes, en nombre de los tres Ejércitos, felicitó al Caudillo, ex-

presándole la fidelidad y lealtad inquebrantables de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire hacia su persona y hacia el Régimen.

El Generalísimo contestó con unas elocuentes palabras, en las que puso de manifiesto la satisfacción que le proporcionaba el reunirse con sus compañeros de Armas. Hizo referencia a la actual situación política del mundo, extendiéndose en consideraciones sobre el mismo, y acabó exhortando a todos a que continúen manteniendo vivo, como siempre, el honor y la disciplina. Terminó con un vibrante ¡Arriba España!, contestado con el mayor entusiasmo por todos los reunidos.

Finalmente, el Caudillo les obsequió con una copa de vino español.

COMISIONES DE JEFES DEL EJERCITO VISITARON A LOS GENERALES MAS ANCIANOS

Comisiones de los distintos Cuerpos y Armas de la guarnición cumplimentaron a los generales más ancianos, a quienes, en nombre de sus compañeros, les hicieron entrega de un obsequio. Fueron visitados los generales de brigada de Artillería don Antonio Cisneros Delgado; de Estado Mayor, don Salvador Salinas Bellvert; interventor general don Emilio Elvira Capote; inspector general de Farmacia, don Antonio Gasanova Llovet; auditor general del Ejército, don Francisco Cerrera Gallástegui, e interventor general del Ejército, don Angel de Diego Gómez. El contratramirante Romero y el capitán de fragata don Manuel Calderón felicitaron la Pascua militar al almirante más antiguo, don Domingo Gamboa. El general del Ejército del Aire don Julio Ríos, el coronel Micheo y el teniente coronel Puente felicitaron, en representación de este Departamento, a los ministros del Ejército y Marina.

El almirante García Freire lo hizo en nombre del almirante Moreno, y el director general de Reclutamiento y Personal, general don Ricardo Alonso Vega, efectuó análogas visitas en nombre del ministro del Ejército.

El Caudillo otorga condecoraciones con motivo de la festividad del día GRANDES CRUCES Y ENCOMIENDAS DE LAS ORDENES DE ISABEL LA CATOLICA, CARLOS III Y EL MERITO CIVIL

Con ocasión de la festividad de los Santos Reyes, Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al lugarteniente de la Soberana y Militar Orden de Malta, fray Ernesto Paternó Castello di Carcati, y al presidente de la Asamblea legislativa del Salvador, don José María Peñalza Salazar.

Gran Cruz del Mérito Civil al baillío y canceller de la Soberana Orden de Malta, barón Gabriel Apor de Altorja; al embajador de España en Ciudad Trujillo, don Alfonso Merry del Val y Alzola, marqués de Merry del Val; al cónsul general en Jerusalén, ministro plenipotenciario don Pedro López García; al abogado del Estado, asesor jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Antonio Melchor de las Heras; al presidente de la Diputación de Vizcaya, don José María Ruiz Salas; al censor decano del Tribunal de Cuentas, don Miguel Montilla Cano, y al ex director general de Minas, don Enrique Conde Diez.

Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica, a don José Antonio Giménez-Arnau y Grau, director general de Cooperación Económica; a don Ramón Serrano Guzmán, director general de Comercio; a don Juan Lafora García, jefe superior de Administración Civil del Ministerio de Asuntos Exteriores, y al señor Sergio Oztoup.

Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil a don Elviro Sans Rossello, jefe de Sección de la Dirección de Administración Local; a don Juan María Santaella Gody, ex alcalde de Loja, y a don Alfredo Bustani, intérprete de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

La Encomienda de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III, a don Gustavo Adolfo Navarro y Alonso de Celada, del Real Colegio de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Nueva redacción de artículos del Reglamento de Telégrafos

Para evitar la perjudicial duplicidad de procedimientos que se aplican a los telegramas, según sean interiores o internacionales, el Ministerio de la Gobernación ha modificado varios artículos del Reglamento de Telégrafos, adaptándolos a los reglamentos internacionales, en lo que se refiere a los lenguajes utilizables en los telegramas, enumeración de los caracteres y expresiones, y sobre todo, en la forma de computar como una o varias palabras las abreviaturas determinadas expresiones.

La nueva redacción de los artículos que se modifican ha sido publicada en el "Boletín Oficial".

El Premio «Africa» de periodismo, para Bartolomé Mostaza

FUE DECLARADO DESIERTO EL DE LITERATURA

El Jurado designado para otorgar los premios "Africa", de periodismo, para el año 1955 ha dado el siguiente fallo:

Primer premio, de 5.000 pesetas, a don Bartolomé Mostaza, cronista internacional editorialista de "Ya"; segundo premio, de 3.000, a don José María Gómez-Salomé; tercero, de 2.000, a don Tomás Segado, director de "El Telegrama del Rif". Se conceden asimismo dos premios de

PUEBLO DENUNCIA, SI; PERO CONTRA TODOS!

EN el comentario publicado ayer, jueves, por nuestro querido colega "A B C", se expresaba, con claridad meridiana y concisión admirable, cuál era el deber de cada ciudadano, de arriba abajo y sin distinción de clases, frente a los que defraudan a la nación y producen un injustificado aumento de precios. Sólo cabe, repetimos, frente a este comentario, mostrar el más completo asentimiento y desear que los españoles comprendan, de una vez, que la defensa de sus propios intereses, y aun de sus propias vidas, debe verificarse, no sólo en un instante decisivo y heroico, sino también en todos los vulgares, pero no menos decisivos, instantes que componen el transcurso de nuestras existencias.

Pero, sin embargo, cabría quizá puntualizar este comentario de nuestro querido colega insistiendo en determinados puntos. La defraudación, escribíamos no hace mucho en otro comentario de PUEBLO, comprende a todos en su área y en su responsabilidad. No son solamente los últimos eslabones de la cadena los responsables, aunque desde luego sean—vendedores, detallistas, comerciantes al por menor, etc.—los más visibles. Se deben, desde luego, denunciar sus infracciones y excesos, pero sin olvidar que existen otros, menos visibles y más peligrosos por tanto, que atentan también contra el bien común y la prosperidad de la Patria. Los grandes trust, que utilizan su dinero y su influencia para, con beneficios excesivos, aumentar su capital a costa de la pobreza de aquellos a quienes explotan; que negocian con influencia, que actúan en grandes y rápidos negocios, con ganancias exorbitantes, rápidas, y en materias que, muchas veces, están por fuera de su común radio de acción, pero que ofrecen desmesuradas oportunidades; perseguirse...

El problema, pues, es de lucha cerrada contra todos los egoísmos. Denuncia a todos los que cometen infracciones manifiestas. Y examen de conciencia en los que, sirviendo la unidad, primera consigna del Caudillo, deben sacrificar sus éxitos particulares al éxito total de la Nación, que, en última instancia, es lo único que se persigue. O que debe desmesuradas oportunidades; perseguirse...

los que, por interés, amistad o dependencia favorecen la acción de todos ellos... He aquí otro importante grupo de defraudadores, por todos conocidos y cuya acción es motivo de comentario y escándalo diario. Son éstos, a nuestro juicio, mucho más peligrosos que los vendedores al por menor, que infringen el precio o la tasa establecidos. Contra ellos se debe ir también, y la denuncia debe producirse, aunque, lo reconocemos, ofrezca más peligros que la que se realiza contra un comerciante o un vendedor, cuya órbita de acción apenas si rebasa las calles de su barrio.

Y, junto a esto, figuran también—en otro plano, en el que no se puede hablar de egoísmos, pero que perjudica asimismo el normal desenvolvimiento de la economía patria—todos los que, por defender equivocadamente aquellas instituciones que han sido encargadas a su dirección y gobierno, gravan los productos y aumentan su valor de origen, pensando que su único deber es la defensa de aquella porción de la administración del país que les fué encomendada. Es necesario tener una visión total del problema, comprender que España está formada por todas y cada una de sus partes y porciones, y que de nada sirve obtener un éxito económico en una de ellas—desde la más pequeña a la más amplia—si ésta se realiza a costa de las demás, y perjudica, por tanto, el total de la Nación.

El problema, pues, es de lucha cerrada contra todos los egoísmos. Denuncia a todos los que cometen infracciones manifiestas. Y examen de conciencia en los que, sirviendo la unidad, primera consigna del Caudillo, deben sacrificar sus éxitos particulares al éxito total de la Nación, que, en última instancia, es lo único que se persigue. O que debe desmesuradas oportunidades; perseguirse...

LA AVIACION ESPAÑOLA SE MODERNIZA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL AIRE, GENERAL GALLARZA

El ministro del Aire, teniente general don Eduardo González Gallarza, recibió a los periodistas con motivo del nuevo año, haciéndoles unas declaraciones sobre la aviación española. Refiriéndose al aspecto militar de la misma, dijo que ésta, con motivo de la reorganización que se estaba llevando a cabo, presentaba tres aspectos fundamentales: Primero, la especialización del personal, singularmente en el servicio de vuelo; segundo, la modernización y entretenimiento de todo el material, y tercero, la preparación de las bases aéreas para la utilización de este material.

Para conseguir lo primero—dijo el ministro—se han establecido y están en pleno funcionamiento la Escuela Básica de Pilotos de Salamanca y la de reactores de Talavera la Real, que cuentan con el profesorado convenientemente instruido. La primera dispone de un total de 60

aviones "T-6", y la segunda, de 30 aviones de reacción "T-33", ambas con todos los servicios en plena eficacia.

Además, y con objeto de completar la formación de nuestros pilotos de reacción, grupos de ellos se perfeccionan en la Escuela Especial de Fuerstenteldbruck, en Alemania, y otros centros de especialización norteamericanos.

También se han ampliado y modernizado las Escuelas de Especialistas y de Transmisión. En el segundo aspecto, además del material de enseñanza ya recibido indicado anteriormente, se están recibiendo aviones de reacción F-86, para dotar nuestras unidades de defensa.

En el tercer aspecto existen dos grupos de bases: uno, las conjuntas hispanoamericanas ya conocidas de todos, y otro, el de las que precisamos para completar el plan defensivo propio.

Se sigue atendiendo a otros aspectos de suma importancia como es el de la preparación del personal que ha de sustituir al que ahora recibimos de los americanos. En este aspecto se ha logrado ya el prototipo de avión de reacción para enseñanza, el "Saela", proyectado por Messerschmitt con un equipo de técnicos españoles y que ha realizado sus primeros vuelos con resultados totalmente satisfactorios y que están sólo a falta de homologación por el I. N. T.

En cuanto al tráfico aéreo civil sigue la progresión constante y la mejor demostración de ello es la estadística. En el año que ha terminado se han realizado en España 91.000 operaciones de entrada y salida de aeroplanos nacionales, con un total de 80.000 del año anterior.

Con los helicópteros que hemos recibido de Norteamérica ya ha creado la primera unidad en Canarias.

Por último, contestando a preguntas de los periodistas, el ministro manifestó que en este año se trasladará el Ministerio al nuevo edificio de la plaza de Mancoia.

TELEFONO DE PUEBLO: 25-61-32

EL SILENCIOSO

Diganos la verdad

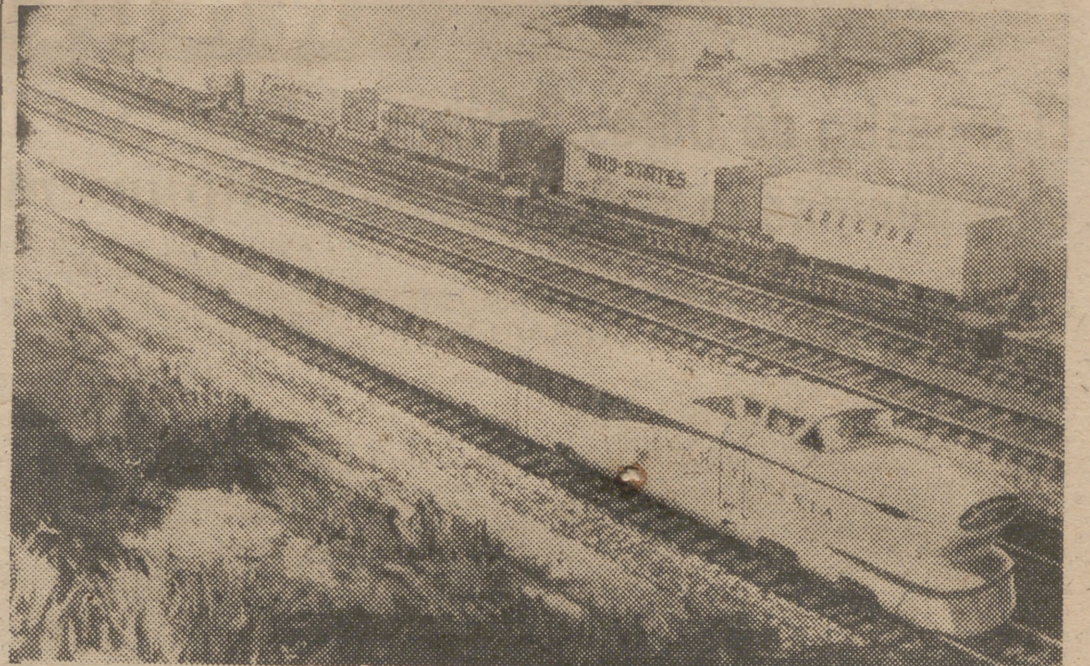
CONSTANTINO CUETO

De la Montaña. Ha estado cincuenta años en Méjico, durante los cuales luchó y vivió. Según él, no triunfó del todo, porque no trajo "hailga" ni otras cosas "aparentes". Sin embargo, ahora que regresó a España, para disfrutar un justo descanso, se le busca como persona enterada de mil facetas artísticas de por allá. Entre otras cosas, Constantino Cueto asistió e intervino en el nacimiento de la producción cinematográfica mejicana...

—Tropecé con un madrileño, don Paoo Esteban, que luego fué mi apoderado. Me colocó en una casa de tercer orden. A los seis meses me llevó a una de segundo orden y a los nueve hizo que me conociese don Cosme del Torno, uno de los gerentes de "La Puerta del Sol". No le pareció mal y entré en los almacenes de este abarrotero. Hacía los cobros y pasé al mostrador. Allí surgieron mis aficiones decorativas, y en 1917 preparé uno de los escaparates para un concurso. —¿Todo este tiempo ausente de España? —En cincuenta años, me las organicé para venir aquí seis veces. La primera, en 1918; luego en 1924 y después, sucesivamente, en 1940, 1947, 1950 y últimamente en 1953, para quedarme definitivamente...

sin dejar de rodar, quemándonos brazos y manos con las llamas... —¿Le pagaban mucho? —Ya digo que yo me ganaba la vida como escaparatista. En "Prisionero 13" me dieron trece duros; lo dirigí "El gallo Sicilia". Las últimas, y las que más me pagaron, fueron "La llorona", película ranchera, donde intervine Pereda también, y "El compadre Mendoza"... —¿Qué otra cosa ha hecho usted en Méjico? —Tres años dirigí el Museo de la Cámara Nacional de Comercio. Y luego quise celebrar allí, y lo conseguí con mucho éxito, las fiestas de la Virgen de los Remedios, Patrona de Ruiloba, mi pueblo. —¿Ha tenido contacto o relación con las nuevas figuras del cine mejicano? Hoy es una producción rica, importante. Muy lejos de la de aquellos tiempos... —Por eso no tengo contacto con ella. Únicamente, Mario Moreno (Cantinflas), ha sido buen amigo mío y yo lo he llevado a contratado, de gira... —¿Alguna otra intervención artística suya? —Ló más reciente, y después del cine, el Teatro de Masas; es una agrupación que dirige el gran declamador Gayo Dante, y lleva el arte, la poesía, la danza y la alegría a los hospitales, a las barriadas pobres y alejadas, a los pueblos. Todos los grandes artistas que pasan por Méjico intervienen gratuitamente en sus funciones... —¿Volverá usted allá? —Creo que no. Los veranos iré a Ruiloba. Los inviernos, aquí. Tengo sesenta y ocho años... Aunque en Méjico se queda meditando— tengo tres castitas... —Y cincuenta años de actividad.

El «aerotrén» norteamericano



Este es el diseño del nuevo «aerotrén» experimental que, construido por la General Motors, ha hecho un viaje de ensayo, entre Washington y Nueva York. El tren se compone de diez vagones, y la tracción corre a cargo de una locomotora Diesel de 1.200 caballos. El recorrido entre las dos ciudades norteamericanas conseguirá reducirse en media hora merced al «aerotren». (Foto Ortiz.)

SAN NICOLAS, REY MAGO DE LOS NIÑOS POLACOS

«ABUELO FRIO» INTENTA SUPLANTARLO

Polonia, país llano, de bosques anchos y hermosos, católico, tan religioso como España, celebra su Navidad dentro de un tipismo tan íntimo y tan viejo como e... ninguna parte del mundo. El régimen comunista lucha desesperada e intensamente por borrar de Polonia las viejas costumbres de la celebración de la Navidad. Ni puede terminar con ellas, ni con la práctica de la religión católica, tan honda en los polacos como las raíces de los árboles en la tierra de sus extensos bosques. Siguen celebrándose estas fiestas como cuando el país era libre. Los niños polacos no creen en los Reyes Magos, ni reciben juguetes de Papá Noel. El día del Niño es el 5 de diciembre, fiesta de San Nicolás. Este Santo es el que trae los juguetes a los niños polacos. Sin embargo, las autoridades rojas quieren sustituir el día de San Nicolás por el «Abuelo Frio», un personaje de la mitología pagana rusa, y han trasladado la fiesta de los juguetes para el día 25 de diciembre, fiesta del «Abuelo Frio». A pesar de todo, en el seno de la mayoría de las familias polacas permanece la fiesta católica de San Nicolás.

presentan la Degollación de los inocentes, entre canciones y villancicos, terminando con la intervención del diablo, que se lleva a Herodes al infierno. Los actores son obsequiados por la casa con golosinas e incluso con dinero. CANTANDO POR LAS CASAS Cerca de la medianoche empiezan a poblarse las calles de pueblos y ciudades polacas de gentes camino de la misa de Gallo. Las iglesias rebosan de fieles y en las capillas laterales hay Belenes, como en todas las iglesias del mundo. Terminada la misa, grupos de muchachos recorren las casas con un cajón a manera de teatro portátil, en cuyo escenario están la Virgen, San José y el Niño. Entre estos jóvenes, uno hace de Demonio, otro de Herodes y un tercero de Angel. Re-

presentan la Degollación de los inocentes, entre canciones y villancicos, terminando con la intervención del diablo, que se lleva a Herodes al infierno. Los actores son obsequiados por la casa con golosinas e incluso con dinero. QUINIENTOS POLACOS, EN ESPAÑA Repartidos por diversas ciudades de España viven en mestra nación unos quinientos polacos. En Madrid residen cerca de cien exilados, que trabajan por la libertad de su país. Hace unos meses han empezado a tirar una hermosa revista, «Polonia», llena de humor, agilidad y esperanza en la liberación de Polonia. Cuando en la Nochebuena se hayan reunido en el Colegio Mayor Santiago Apóstol para celebrar la fiesta según su hermosa tradición, habrán tomado el «oplatki» en sus manos y, unidos a los de allá, habrán pedido a Dios con las palabras del antiguo villancico: «Levanta la mano, Niño Jesús, y bendice al país amado.» Quiera el Dios eternal devolver pronto la libertad a Polonia y a los exilados de España y del mundo entero a su país. LOPEZ MORAN

BALANCE BURSÁTIL de la SEMANA

Más de treinta y tres millones de pesetas nominales negociados en tres días.—Especial solidez en el sector bancario.—En electricidad y arbitraje se registró alguna irregularidad.—Animación ante las nuevas ampliaciones de capital

La primera tanda bursátil del año ha sido incompleta, ya que ha constado sólo de tres jornadas hábiles para la contratación. El viernes—día clásico de cierre—fué en esta ocasión festivo, motivando el acortamiento de la semana. Pero esta mayor brevedad no ha impedido que se haya negociado mucho en nuestra Bolsa. El dinero dispuesto a emplearse en valores mobiliarios ha fluido intenso, dándose el caso de que a medida que avanzaba la semana era más considerable el volumen de negocio. Así, el martes se contrataron en títulos de renta variable 10.948.500 pesetas, el miércoles 10.969.350 y el jueves 11.616.150. En total, pesetas 33.534.000 en tres días, lo que pone una vez más de relieve la animación actual del mercado. Dentro del balance semanal hemos de destacar al grupo bancario, que ha vuelto a polarizar el favor de los inversores. Con la excepción de España, todos estos títulos han mejorado sus porcentajes, ofreciéndonos algunos, como Hispano Americano, Exterior, Hipotecario y Mercantil, fuertes revalorizaciones. La solidez de este grupo no acaudado en los demás departamentos bursátiles, en los que las realizaciones de beneficios han producido alternativas en la marcha de los cambios. Así, en electricidad, donde se ha operado mucho, hubo un sensible descenso en Hidro-Española, que por cierto descontó dividiendo en la jornada del martes. En cambio, Iberduero, con igual circunstancia, logra una pequeña ventaja. Respecto de los demás valores, son dignos de destacarse Hidro-

- brico, +19; idem nuevas, +17; Iberduero ordinarias, +4; idem 6%, +1; idem nuevas, +3; idem novísimas, +60; H. Monca-bril, +27; Saltos del Nansa, +13; Saltos del Sil, +8; Sevillana, +5,25; Unión E. M., +4; idem nuevas, +3; idem novísimas, +16; Rústicas, +1; El Águila, +3; Azucarera General, +4; Portland Valdeirivas, +10; Luso-Española de Porcelanas, +7; Hidrocivil, +7,50; Constructora General, +12; Constr. Internacional, +10; Dragados y Construcciones, +9; I. Alcázar, +4; Ceisa, +4; Vallehermoso, +6; Fisa, +1; Inmobiliaria Metro, +4; Urbis, +3; Vacesa, +2; idem nuevas, +5; Insa, +5; General Inversiones, +10; Vamosa, +4; Campsa, +6; A. Tabacos, +5; Tabacalera, +7; Naval ordinarias, +5; Trasmediterránea, +5; Naval de Levante, +9; Papeleras Reunidas, +2; Cros, +89; Hidro-Nitro, +2; Químicas Canarias, +29; Española de Petróleos, +10; Unquinesa, +10; Unión Resinera, +8; Altos Hornos, +8; Construcciones Metálicas, +7; idem preferentes, +7; I. Santa Bárbara, +10; Manufacturas Metálicas Madrileñas, +9; Maquinista Terrestre y Marítima, +10; Material y Construcciones, +3; Marconi, +1; Telefónica, +11; Fefasa, +7; Aviaco, +8.

- TITULOS EN BAJA Banco de España, -6; E. Viego, -1; Reunidas de Zaragoza, -2; Hidro-Española, -12; Ebro, -1; RIF, -25; Ponferrada, -5; Proquisa, -6; Seat, -2; Fasa, -5; idem nuevas, -2; Metro, -0,50.

- TITULOS QUE REPITEN Banco General, Cea. Filmófono, I. Aspe, Bami, Hispana pref., Urbanizadora Metro, Felgueroso, Los Guindos, Construcción Naval pref., Pebsa, Cepa, Energía e Industrias Aragonesas, Ibérica del Nitrógeno, Unión y Fenix, Boetticher y Navarro, Saiace.

VIGILIA EN LA CENA DE NOCHEBUENA

Como en muchos pueblos castellanos, que no se avienen a perder su tradición de no comer carnes en la cena de Nochebuena, pese a la Bula de dispensa de Su Santidad, el día de esta noche guarda Polonia entera abstinencia y ayuno. Hace muchos años existía la costumbre de sentarse a la mesa a la hora del crepúsculo, cuando la tierra queda entre dos luces y aparece la primera estrella en el cielo. Si alguna persona de la familia está ausente esa noche, se le reserva un cubierto en la mesa para él. Antiguamente existía la costumbre de dejar huecos para las personas queridas que desaparecieron para siempre. Hacía las siete de la tarde, las calles están solitarias, circulan raros coches y las luces de los faroles parecen imprimir más soledad a las ciudades. El comercio cierra antes de la hora de costumbre y los oficinistas, los trabajadores, todas las gentes de los pueblos y aldeas vuelven a sus casas para celebrar la Nochebuena. Esta noche no hay cines, ni bares, ni teatros en Polonia.

«OPLATKI» (PAN SIN LEVADURA) PARA LA CENA

Sobre la mesa en que se ha de comer la cena de Nochebuena extienden heno seco en memoria de las pajas sobre que descansó el Niño Jesús la primera noche que pasó en la tierra. En una bandeja se prepara el «oplatki», pan finísimo sin levadura, como la hostia, rociado de agua bendita, que antiguamente se hacía en los conventos. La persona de más edad dentro de la familia coge en sus manos el plato con el pan bendito y dirigiéndose a la señora de la casa inicia un intercambio de felicitaciones. En la cena de Nochebuena se

¿HAY O NO HAY DERECHO?

CONSULTA NUM. 926.

Don C. G. G., de Madrid, nos expone: «Tengo una casa de mi propiedad en un pueblo de la provincia de Badajoz, compuesta de dos plantas, con servicios de cocina, corral, etc., de las cuales, la baja la tengo alquilada a un inquilino; reservándome la superior, con derecho a servicios, que vengo utilizando en época de verano; tanto yo como mis familiares, circunstancias éstas que constan en el oportuno contrato de arrendamiento que, con dicho inquilino tengo, y en el que al mismo tiempo se hace constar que en caso de venta de la finca por mi parte, aquél se compromete a dejar su vivienda libre en el plazo de un mes, a partir de la fecha en que se le notifique. Desearía saber: Primero. Si en caso de venta de dicha finca, el inquilino en cuestión tiene derecho a que se le notifique la venta para hacer el uso del retracto, o bien puede enajenarla a un tercero, basándose en las reglas del contrato y sin sujeción al precio de capitalización que establece la ley de Arrendamientos Urbanos. Segundo. Si en este último caso puedo verificarlo, también deseo saber si al inquilino puede obligarse a desalojar la vivienda en el plazo previsto en el contrato o bien tendría que sujetarme para que lo verificara a los plazos e indemnizaciones que figuran en la aludida ley de Arrendamientos.»

planta alta para pasar usted en ella la temporada veraniega. Si esto es así, mi contestación a la primera pregunta que plantea es que usted puede vender la finca libremente, sin sujetarse a la notificación que exige la vigente ley de Arrendamientos, y sin que el inquilino tenga ningún derecho al retracto, ya que éste no tiene arrendada totalmente la finca en cuestión. En cuanto a la segunda pregunta, respecto a si le puede usted obligar a desalojar la planta baja que el aludido inquilino tiene destinada a vivienda, debo manifestarle que, aunque el arrendatario se haya comprometido en el contrato a desalojar su vivienda en el plazo de un mes, cuando usted haya enajenado la finca, no por eso podrá usted forzarle a que desocupe su morada, pues los beneficios que la citada ley de Arrendamientos Urbanos otorga a los inquilinos de viviendas, son irrenunciables, considerándose nula y sin valor alguno cualquier estipulación que los contradiga. Es decir: aunque cambie el dueño o el titular arrendador, llegado el día del vencimiento pactado o al cumplirse la condición convenida, se considerará prorrogado el tiempo de la duración del contrato obligatoriamente para el arrendador. Y usted tendrá que sujetarse a todos los requisitos y normas que favorecen la situación de su inquilino, resultándole muy difícil obligarle a que desaloje la planta que él ocupa en la actualidad. TORRE ENCISO Abogado del I. C. de Madrid

Las provincias en PUEBLO

VOZ Y ECO DE SEGOVIA

Intensa actividad de la Vicesecretaría de Ordenación Social en 1955

FUNCIONAMIENTO DE LOS S. S. SOCIALES

SEGOVIA. (Especial para PUEBLO.)—Durante el año 1955 la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social ha llevado a efecto la reorganización del funcionamiento de las Secciones Sociales de las Entidades Locales y Provinciales, celebrándose con regularidad las reuniones y Plenos trimestrales, a las que asistieron gran número de vocales provinciales, que a tal efecto se desplazan desde la localidad respectiva a esta capital para tomar parte en las tareas de las Juntas correspondientes, con lo que se ha logrado un fortalecimiento sindical grande, ya que los productores se dan perfecta cuenta de que la Organización Sindical les atiende en sus problemas y procura resolverlos en lo posible.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

Durante todo el año se han celebrado numerosas reuniones de vocales y enlaces provinciales entre las que merece destacarse la Asamblea Provincial de Trabajadores, celebrada en esta C. N. S. durante los días 18 y 19 de febrero, en la que se estudiaron las Peticiones que habían de elevarse al Congreso Regional de Trabajadores de Castilla, celebrado en Burgos, y en el que destacó la aportación de Segovia, cuyos representantes defendieron la Peticencia octava, relativa a cuestiones varias del Derecho del Trabajo, integradas por 29 temas, todos ellos de singular importancia, y que previamente habían sido discutidos por la totalidad de nuestros vocales y enlaces provinciales. Asimismo esta provincia estuvo representada en el III Congreso Nacional de Trabajadores, celebrado en Madrid en el verano pasado, y en el que se elaboraron las conclusiones definitivas que se han dado a conocer por todas las Juntas de Sección Social a sus encuadrados.

SALARIOS

La Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, teniendo en cuenta el exiguo salario percibido por algunos trabajadores, dió gran importancia a este problema, tratando de solucionarlo, mediante una serie de reuniones conjuntas de los encuadrados en las Secciones Económica y Social de los Sindicatos respectivos, llegando a soluciones francamente satisfactorias, como en el de los resineros de monte y fábrica, que celebraron en diversas fechas reuniones conjuntas en la C. N. S., bajo la presidencia del delegado sindical provincial, consiguiéndose que la Dirección General de Trabajo aprobase los aumentos concedidos voluntariamente por las empresas a sus productores, sin que las primas se computasen a efectos de seguros sociales ni plus familiar y siendo aquellas de cuantía de diez céntimos por kilo de miera para los resineros de monte y una mensualidad para los de fábrica, modificándose en este sentido, para la provincia de Segovia y esta campaña finalizada, la resolución que en 9 de julio de 1954 dictó aquel centro directivo para toda la Nación. Este beneficio alcanzará a unos dos mil productores de la provincia.

DIVULGACION

Es de destacar la labor de divulgación social que entre otras formas, a través del semanario "Vanguardia Segoviana", realiza la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, de manera que todos los trabajadores segovianos pueden estar al día en el conocimiento de las leyes laborales y sociales.

PREVISION SOCIAL

Como consecuencia de las mejoras últimamente dictadas en favor de los trabajadores, referente a aumento de prestaciones de Subsidio Familiar, Seguros de Vejez e Invalidez, Premios de Neutralidad y Natalidad y Proyecto de Ley sobre Unificación de Seguros de Accidente en el Trabajo en la Agricultura con el de la Industria se están realizando reuniones en todas las cabeceras de comarca y localidades importantes, iniciadas con una

reunión en esta C. N. S., a la que asisten las Juntas Locales de Sección Social y representaciones de las Hermandades de la Comarca, así como la totalidad de los trabajadores agrícolas de la localidad, para dar a conocer a éstos las mejoras citadas, proporcionándose a cada uno de los asistentes un ejemplar de las disposiciones citadas, que han sido editadas por este Departamento.

CONSULTORIOS MÓVILES

Los Consultorios Móviles se han venido desplazando a un gran número de localidades, de manera que los trabajadores de la provincia están perfectamente al día en el conocimiento de las disposiciones que los afectan y en todo momento pueden hacer efectivos los derechos que las mismas les conceden, acudiendo a los letrados asesores de la Organización, con lo que muchas veces problemas apenas nacientes se han resuelto a satisfacción de productores y empresas.

PETICIONES AL AYUNTAMIENTO

Preocupación grande ha sido también el del desnivel existente entre precios y salarios, por cuanto, aunque aquéllos suben, éstos no se elevan, originándose continuamente problemas al trabajador, que en la mayoría de los casos es imposible resolver. Últimamente las Juntas de Secciones Sociales, y como consecuencia de los aumentos acordados por el Excelentísimo Ayuntamiento en su Pleno del 31 de octubre, elevaron petición a dicha Corporación solicitando que los impuestos acordados para los artículos alimenticios, a aceite, arroz y azúcar, así como sobre el agua y bicicletas, quedasen sin efecto, por afectar a gran número de trabajadores, en los que iba a repercutir el aumento acordado; dicha petición fué elevada por esta Vicesecretaría Provincial, y con ella se ha conseguido que recientemente, y volviendo de su anterior acuerdo, el Ayuntamiento dejase en parte sin efecto los aumentos citados.

D. M. C.

VOZ Y ECO DE GRANADA

LOS MINEROS DE ORGIVA Y LOS GANADEROS DE CANAR, exponen graves problemas

La Organización Sindical granadina se enfrenta con los mismos, dispuesta a encontrar la solución justa

GRANADA. (De nuestro corresponsal Francisco Valenzuela.)—En el pueblo cercano de Orgiva se ha celebrado una asamblea de mineros, presidida por el delegado provincial de Sindicatos, don Mario Jiménez de la Espada. Asistieron cerca de quinientos productores, y las deliberaciones se prolongaron por espacio de dos horas. El tema tratado era de palpante interés social, que afecta a toda la provincia. Objeto de especial discusión fueron las condiciones de trabajo, higiene y seguridad en que viven los mineros de la comarca. El delegado comarcal, señor Camacho Rodríguez expuso el problema con palabra precisa y clara. El estudio de las condiciones laborales de los trabajadores encuadrados en las empresas mineras —especialmente en la de Peñarroya— llevaban a una conclusión lastimosa. Los productores son tratados con rudeza. Es cierto que las explotaciones mineras son de escaso rendimiento, debido a las condiciones del terreno, pero ello no justifica que las empresas quieran compensar el déficit fruto de las canteras explotando a los obreros un esfuerzo fuera de lo común. Por su naturaleza, el trabajo es duro. Los productores han de andar todos los días seis horas para realizar el desplazamiento —ida y vuelta— del pueblo a la mina. Algunas galerías tienen hasta trece kilómetros de longitud. Y los trabajadores se ven obligados a cumplir su jornada de siete horas de trabajo de un modo interrumpido, pues dentro de las minas no se puede comer, por razones de higiene.

Esta dureza que impone el carácter del trabajo viene acrecentada por la severidad con que obran las empresas, ya que ha originado un malestar colectivo, que ha cortado la intervención sindical.

En la asamblea de Orgiva hicieron uso de la palabra numerosos obreros, que expusieron sus problemas con la crudeza que exigió al señor Jiménez de la Espada. Fueron expuestos diversos temas: viviendas, vestuario, especialización en el trabajo, funcionamiento del economato, derechos de antigüedad, enfermedades... Es decir, todos los asuntos que requieren una mejora.

Finalmente, el delegado provincial de Sindicatos, don Mario Jiménez de la Espada, expuso que la Organización Sindical hará las necesarias gestiones para lograr la solución adecuada y justa en cada caso, encaminadas siempre a elevar el nivel de vida de tan esforzados productores.

PROBLEMA DE GANADEROS

También en estos días la Delegación Provincial Sindical examina su actividad hacia la solución de un problema planteado en Canar. Este pueblo, vitalmente ganadero, se ve amenazado con la pérdida de su fuente de riqueza, como consecuencia de los planes de repoblación forestal y acotamiento de los montes comunales de dicho término municipal. En una reunión celebrada se acordó la designación de una comisión representativa, encabezada por el señor Jiménez de la Espada, que realizará cerca de las autoridades las gestiones pertinentes.

AUMENTA SU CAPACIDAD EL ALMACEN DE ACEITES

Pero no todo han de ser problemas pendientes de solución. Hay también conquistas concretas y de eficacia positiva. El Almacén Regulador de Aceites de Oliva, que se construye en el cercano pueblo de Alarige, va a ser ampliado. Su capacidad inicial era de dos millones y medio de kilos. Su capacidad está prevista ahora para cinco o seis millones de kilos. Entrará en funcionamiento en el primer trimestre del próximo año.

NUEVAS PUBLICACIONES «REUS»

José Castán: "Derecho civil español, común y foral" (tomo I, volumen 2.º, 9.ª edición). Trata: Teoría de la relación jurídica y los derechos subjetivos. Los derechos de la personalidad, 200 pesetas.—R. Cuadrado Alvaroz: "Análisis de la objetivación", 60.—G. Benedicto: "Tratado teórico-práctico de Ortografía de la lengua española", con las nuevas normas de prosodia y ortografía que acaba de publicar la Real Academia, conteniendo numerosos ejercicios (5.ª edición), 30.—"Nueva Ley del Timbre de 14 de abril de 1955", que empezará a regir en el presente año, 20.—Dichos libros y todos los que usted necesite puede adquiridos al contado o a plazos en el "Instituto Editorial Reus". Preciados, 6 y 23. Madrid.

VOZ Y ECO DE SALAMANCA

En la Delegación Provincial de Sindicatos se han celebrado subastas para la adjudicación de las obras de construcción de 450 viviendas

EL PRESUPUESTO ASCIENDE A MAS DE TREINTA MILLONES DE PESETAS

SALAMANCA. (Especial para PUEBLO.)—Se han celebrado en la Delegación Provincial de Sindicatos las subastas para la adjudicación de las obras de cons-

trucción de seis grupos de viviendas, con un total de 450 y un presupuesto de 30.200.000 pesetas.

La Mesa estuvo presidida por el delegado provincial de Sindicatos, señor Antón Crespo, formando parte de la misma el delegado provincial del Instituto Nacional de la Vivienda; administrador e interventor de la C. N. S., asesor de la Obra Sindical del Hogar, secretario técnico de la misma, jefe de los Servicios Jurídicos de la C. N. S. y presidente de la ponencia de Construcción del Patronato Sindical de la Vivienda, interviniendo los notarios señores Terrón y Ramos Armero.

Se llevó a cabo la adjudicación provisional de las obras de seis grupos en las siguientes localidades, con el número de viviendas que se indica:

- Peñaranda de Bracamonte, 168 viviendas de renta reducida y renta mínima.
- Béjar, 105 viviendas y varios locales comerciales.
- Tamames, 50 idem.
- Fuentes de San Esteban, 50 id.
- Villavieja de Yeltes, 50 idem.
- Aldeaseca de la Frontera, 50 viviendas.

Próximamente se procederá a la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Cantalapiedra y 40 en Barruecopardo, ambos grupos de renta mínima y reducida.

Igualmente serán comenzadas próximamente las obras de construcción de dos grupos de viviendas "tipo social" en Sancti-Spiritus y Cazada de Valdunciel, de 40 y 26 viviendas, respectivamente.

Muy próximamente se llevará a cabo la entrega de varios grupos, con un total de 400 viviendas, estando próximas a finalizar las obras de un grupo de 50, y Casa Sindical en Guijuelo, y otro de 94 viviendas en Béjar.

PUESTOS VACANTES EN LA SECRETARIA DE LA U. N. E. S. C. O.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura anuncia la existencia de dos vacantes en el personal de la Secretaría de la Organización, una en el Departamento de Ciencias Sociales (Sección de Ciencias Sociales Aplicadas) y la otra en el Servicio de Intercambio de Personas (Sección de Administración de Becas).

Las personas interesadas en presentar su candidatura podrán obtener las informaciones que deseen sobre las características de estos puestos y condiciones que para los mismos se requieren, de diez a doce de la mañana, en la Comisión Nacional de la UNESCO, Escuela Diplomática, Ciudad Universitaria, o en la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El Gobierno de Thailandia y la Comisión de la UNESCO de aquel país han acordado la concesión de seis becas a estudiantes extranjeros para que sigan trabajos de investigación en esa nación.

Los estudios habrán de seguirse por el período de un año, y podrán versar sobre ingeniería, arte, educación, ciencias, arquitectura, ciencias económicas, ciencias políticas, medicina, farmacia, agricultura, etc.

Las personas interesadas en presentar su candidatura podrán obtener las informaciones que deseen sobre las características de estas becas y condiciones que para las mismas se requieren, de diez a doce de la mañana, en la Comisión Nacional de la UNESCO, Escuela Diplomática, Ciudad Universitaria, o en la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, hasta el día 20 del actual.

1ª Gran Venta RENOVACION de ARTICULOS



¡¡YA ESTA AQUI!!

la ocasión esperada por usted

LA PRIMERA LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

PONEMOS A SU DISPOSICION EL RESTO DE TODOS LOS ARTICULOS QUE HEMOS VENIDO VENDIENDO DESDE NUESTRA INAUGURACION

LAS PRENDAS MAS MODERNAS LAS TELAS MAS ORIGINALES LAS MEJORES CALIDADES A LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL SIGLO

ALMACENES ARIAS
MONTERA, 29

«HOY»
Suplemento internacional de los jueves

Deportes

Sorpresas en la próxima prueba motociclista

LOS SIDECARS SERAN MAXIMO ALICIENTE

La temporada motociclista castellana comenzará el próximo día 15, con la llamada "Prueba Inauguración", organizada por el Real Moto Club de España.

Se trata de una competición tipo "rallye" y regularidad, con un total de 152 kilómetros y 600 metros, para ser exactos. El recorrido será el siguiente: kilómetro 8 de la carretera antigua de Aragón, Canillejas, pueblo de Barajas, Paracuellos del Jarama, Aljalvir, Torrejón de Ardoz, Loeches, Arganda del Rey, Morata de Tajuña, Chinchón, Titulcia, Ciempozuelos, Pinto, Fuenlabrada, Móstoles, Villavieja de Odón, Boadilla, Majadahonda, carretera de El Escorial y chalet. Se han señalado tramos de regularidad por una suma de 80 kilómetros. Se juzgan pocos, a simple vista; pero, en ruta, cada kilómetro parecerá de más de mil metros. Tal es el estado de las carreteras elegidas. Sobre todo, en el trayecto comprendido entre Titulcia y Ciempozuelos, la caravana se encontrará un complicado laberinto de hoyos. Pero en este tipo de pruebas esto no constituye inconveniente, sino motivo de entretenimiento.

Son muchos los que adjectivan de demasiado fáciles a nuestros circuitos. Por lo menos, una vez conocidos los que se corren en Cataluña, donde las curvas se suceden ininterrumpidamente, y, a veces, embientadas con arenilla, barro o rodadas de carros. Superar estos handicaps y seguir con atención el reloj y el rutómetro es una diversión deportiva, con la que, hasta la fecha, no son

muchos los motoristas castellanos que se han atrevido.

Digo esto por lo que pudiera servir de acicate o propaganda. La regularidad está al alcance de todo motorista verdadero aficionado.

Se ha establecido un solo promedio para todos los cubicajes, aunque algunos representantes de marcas defendieron la norma seguida en la temporada anterior. Oscilan las medias implantadas entre 45 y 60 kilómetros por hora.

LAS BOMBAS SE PREPARAN

Son auténticas bombas la presentación de varias marcas. Si bien los aficionados se retraen de participar, quizá asustados con los gastos, incrementados este año con la magnífica idea federativa de la licencia de corredor, en cambio las marcas no deben rehuir a presentar sus modelos en estos bancos de prueba. No todos pueden vencer, pero terminar con integridad en una competición regularista es una garantía enorme para la clientela.

Las marcas asiduas también preparan sus bombas. David Castro, tras demostrar patentemente que podía con las dos ruedas solas, vuelve otra vez al side-car. Un side-car de la R. O. A., a prueba de curvas cerradas y velocidades vertiginosas. Con otras tres ruedas de la misma marca pilotará Ventura Notario.

La actuación de los side-cars será uno de los mayores allicientes de la próxima "Prueba Inauguración". Aunque todavía no hay

inscripciones, se espera concurra Clúa y... N. S. U. Ojalá el rumor fuera cierto, porque haríamos este año el año del side-car. Al fin y al cabo es un artefacto que se está extendiendo por días en el motorismo utilitario.

LUIKE

Confirman las sanciones a los directivos del Oporto

LISBOA, 5.—La Dirección General de los Deportes ha negado fundamento al recurso del Oporto Club de Fútbol, y confirma las sanciones aplicadas por la Federación Nacional que supone el cese del presidente del Club noroeste y la suspensión por tres años de las actividades deportivas de varios de sus directivos como consecuencia de la actitud asumida por ellos tras la suspensión del Oporto Sporting, dadas las dificultades que tuvieron los sportingistas para su regreso de Madrid, a raíz del partido Madrid-Lisboa.

El público del Oporto, como represalia a estas medidas federativas, no asistió al encuentro internacional Portugal-Austria, disputado en la capital del Norte y presenciado sólo por unos 2.000 espectadores. (Afil.)



Con fondo de nieve y montañas gigantes. O laf Bgoernstad se lanza por los aires, en audaz y maravilloso salto, durante uno de los entre namientos celebrados en Garmisch, con vistas a los Juegos de Cortina

La alemana Evi Lang, "ganadora provisional" del slalom gigante femenino en Grindelwald

LA TOMA DE TIEMPOS SUSCITA AGRIAS DISCUSIONES

GRINDELWALD (Suiza), 5.—Evi Langig, de Alemania, ha sido declarada oficialmente esta noche como "ganadora provisional" del "slalom" gigante femenino en esta, después de que una avería en el aparato de control de los tiempos hizo de todo menos suspender la prueba.

Después de una disputa de cuatro horas entre los dirigentes de los equipos extranjeros y los organizadores suizos, a los que se

les había subido los colores a la cara, la señorita Langig fue acreditada con un tiempo de 1 minuto 59 s. 5/10 para la prueba de dos kilómetros.

No obstante, su registro y su primer lugar estaban todavía sujetos a la confirmación de un jurado que se reunirá más tarde. Tres clasificaciones anteriores fueron anuladas poco después de su publicación; daban distintas ganadoras y provocaron agrios in-

tercambios entre los suizos y sus visitantes.

"¿Cómo puede ocurrir una cosa como esta en el país mundialmente famoso en la fabricación de relojes?", preguntó el dirigente del equipo alemán, doctor Stober.

La cuarta y final clasificación provisional estuvo basada en los cronómetros de mano auxiliares, prescritos por los reglamentos de la Federación Internacional de Esquí para las pruebas clásicas de dicho deporte. (Afil.)

MUNDO DEPORTIVO

Los Reyes Magos son unos entusiastas partidarios de todos los deportes. Los juguetes deportivos son preferidos por muchos niños, y es natural que nuestros Reyes se abastezcan en los bazares de balones, raquetas, tiros al blanco con pistola o arco, patines, etcétera. Dicen los que les conocen que, de los tres, el más partidario del fútbol es el Rey Gaspar, que algunos creen que es rubio, pero las mejores fuentes dicen que el rubio es Melchor. Baltasar, el negro, es entusiasta del atletismo y el boxeo, y los críticos americanos creen ver en su influencia una de las fuerzas que mueven a la Internacional Boxing Union y a la Comisión Atlética de Nueva York, aparte del proteccionismo del fornido rey a los hombres de color, que, siguiendo su ejemplo, practican el boxeo.

Los investigadores, arcauceros y etnológicos creen encontrar en Alfredo di Stéfano un gran parecido con el Rey Melchor, que era también rubio y calvo prematuro; pero los desconfiados, melindricos y peripatéticos dicen que, a lo sumo, el parecido está en que es el "melchor de todos", pero nada más. En cualquier caso, lo cierto es que los Reyes Magos benefician extraordinariamente al deporte mundial, y que las Federaciones, los Clubs, la Delegación Nacional, como máximo exponente, han reconocido oficialmente y particularmente ese benéfico influjo de su visita anual a España. Ellos protegen todas las canteras infantiles del mundo, y gracias al Niño a que adoran y gracias a ellos también, pueden empezar a desarrollarse nuestros niños españoles en un ambiente de juego y alegría que constituye los primeros movimientos deportivos de esos niños ilusionados y bendecidos por la gracia de Dios, con la fortuna inmensa de tener unos padres que piden para ellos y trabajan para ellos. España tiene en su fiesta de Reyes un bello preludio deportivo. El amanecer del día 6 es la ma-

yor concentración deportiva juvenil que cabe imaginar; España es un gigantesco estadio, donde caben todas las manifestaciones deportivas, revueltas, casi anárquicas en la jarana inevitable, pero de enorme fuerza y color. Hoy empiezan a apreciar muchas familias las tendencias naturales de los chicos: el pelotari en ciernes, el tenista, el guardameta—¡jah, los niños que se ponen rodilleras para parar un shoot lanzado por su hermanito en el pasillo de la casa!—, el cazador... Todo eso se debe a la Delegación Nacional de los Reyes Magos, la mejor y más santa organización deportiva mundial, riquísima, pero generosa, por lo que ofrece sus riquezas a los pobres del mundo, que a todos llega de alguna manera el tesoro de su espiritualidad. Los Reyes Magos prefieren el deporte amateur, pero comprenden y protegen también al profesional, pues saben que al elegirlo el hombre como profesión, éste se disciplina y prolonga su propia vida física y moral, aparte que contribuye a resolver el problema de la vida, sobre todo en estos tiempos en que no todos pueden ser empleados del Estado, como lo eran todos los españoles a fines del siglo XIX. Por eso, por comprensivos, por buenos, porque lo dan todo sin pedir nada, los Reyes Magos son la tripleta central del mejor equipo que ha conocido la historia religiosa del mundo, y lo mismo están en la Federación Castellana de Fútbol para repartir balones a los Clubs modestos que van a la Peña Mariano para entregar juguetes a los niños de la barriada de San Cayetano. Melchor, Gaspar y Baltasar, ahí es nada, el ejemplo más cordial del más bello protocolo de todos los tiempos y la más ingente obra deportiva en pro de la infancia. Tanto cuidan la cantera, que alguien sospecha que alguno de los tres tiene preferencia por el Atlético de Bilbao y le ayuda.

GILERA

El accidente del primer atleta del mundo

HABRIA QUE SUPRIMIR LA PASION DEL RECORD

LOS CORREDORES DE SEMIFONDO, MAQUINAS DE PRECISION, PERO CON PIEZAS DEMASIADO FRAGILES

Los "tres grandes" del atletismo magiar, Iharos, Tabori y Roszavogye, no conservarán un buen recuerdo de su jira por los antipodas.

Amén de las derrotas sufridas por Iharos y Tabori—sólo Roszavogye ganó sus carreras—, el accidente muscular del prestigioso Iharos ha suscitado gran inquietud entre los deportistas húngaros.

¿Podrá ser Iharos el adalid del atletismo magiar en Melbourne? Los tres meses de descanso impuestos a Iharos dificultarán su preparación, pero el "mago de la pista", el entrenador, Mihaly Iglói, asegura que reparará la maravillosa maquinaria de su pupilo, de la que ya sacó tan prodigiosos resultados.

El origen del accidente muscular—lesión del tendón y desviación del tobillo—resulta, al parecer, de una sesión de entrenamiento en Hungría, en una pista endurecida por el hielo. Luego, las tres carreras que disputó en Australia agravaron la dolencia.

¿Es la mala suerte la única responsable de tal accidente?

Pero ese vocablo, frecuentemente empleado en los lances deportivos, oculta también otra explicación.

A nuestro modo de ver, se trata sobre todo del "fracaso físico" de Iharos. En efecto, el entrenamiento actual de los corredores de semifondo se ha convertido en una verdadera esclavitud. Por amor a la "recorditis", los corredores se someten durante diez meses del año a una preparación demasiado severa. Están demasiado "afilados", demasiado "a punto". Se les convierte en magníficas máquinas de precisión, pero las piezas son tan delicadas y frágiles que de cuando en cuando se rompen sin que se sepa por qué. Se dice a menudo que no se conocen los límites de las posibilidades humanas. Pero el accidente de Iharos evidencia su existencia, y hay que contar con ellos. Los gran-

des atletas de nuestra época no observan la tregua invernal. Corren sobre pistas cubiertas cuando resulta imposible hacerlo al aire libre, o bien suben al avión para trasladarse en unas horas a cielos más clementes.

La preparación de los atletas es cada vez más dura. Y no se puede criticar, pues ha dado excelentes resultados. Así lo pueden atestiguar Zatopek, Kuls o los fenomenos húngaros. Mas si algunos logran grandes éxitos merced a sus facultades físicas, otros, menos robustos, no pueden someterse sin daño a cinco horas diarias de entrenamiento intensivo.

Iharos no es una excepción. Barthel y Gordon Pirie han sufrido idéntica dolencia y parece poco probable que vuelvan al primer plano. Otro ejemplo de relieve lo constituye el caso del australiano Landy. Este tuvo que suspender su carrera por razones de salud, después de haber realizado prometedoras hazañas.

El deporte no exige que los deportistas vayan más allá de sus fuerzas y posibilidades. Si la pasión del record debiera engendrar fanatismo, más vale suprimir las marcas. ¿Por qué no? Los records del mundo son superados en contadas ocasiones en los Juegos Olímpicos, lo cual no es óbice para que dicha competición mantenga incólume su prestigio. Y las otras competiciones de menor importancia tampoco saldrían perjudicadas.

A nuestro modo de ver, los records no resultan imprescindibles.

EL TIEMPO

LA TEMPERATURA DE HOY

Según informa el Servicio Meteorológico Nacional, la temperatura de hoy en Madrid ha sido la siguiente:

1,7 grados bajo cero a las seis de la mañana, y 6,9 grados a las trece horas.

dies para la evolución del deporte ni para el mantenimiento de sus atractivos.

Juan BEAUFRET

(Es un reportaje especial para Agencia Fiel-Intercontinental.)

ES PROBABLE QUE PASIEGUITO JUEGUE contra el MADRID

Mangriñán o Pla le sustituirían, caso de que no pudiera hacerlo

Villalonga mantiene la misma alineación

VALENCIA, 5.—El capitán del Valencia, Pasieguito, ha sido reconocido por el médico del Club. Parece que podrá jugar el próximo domingo en Chamartín. Formará parte de la expedición valencianista, que saldrá mañana después de comer. El sábado por la mañana será probado para ver las condiciones en que se encuentra.

De no alinearse Pasieguito pudiera jugar Pla o Mangriñán. Parece que éste tiene las máximas probabilidades, porque en su última actuación en Madrid realizó un marcaje eficazísimo a Di Stéfano, y ahora sería encargado de la misma misión.

Los restantes jugadores que formarán el equipo son: Timor; Ventura, Quinceos, Sócrates; Sendra, Puchades; Mañó, Fuentes, Wilkes y Seguí.

Como reservas marchan Qui-

"LUNES"

Suplemento
deportivo
en PUEBLO

que, Mangriñán, Pla y Antó. (Afil.)

EL MADRID

El Real Madrid no hará modificaciones en su equipo en el partido del domingo frente al Valencia. Villalonga alineará el mismo conjunto que venció al Partizan y a la U. D. Las Palmas, o sea el siguiente: Alonso; Becerra, Marquitos, Lesmes; Muñoz, Zárraga; Castaños, Olsen, Di Stéfano, Rial y Gento.

Con los jugadores nombrados anteriormente quedarán concentrados esta noche en un hotel de la capital los siguientes, que figuran como reservas: Berasaluce, Oliva, Rubio y Joseito. Los últimos entrenamientos realizados por el equipo, bajo la dirección de Villalonga, evidenciaron la buena forma de que ha dado muestras en las recientes actuaciones.

ENTRE EL CABO NORTE Y EL ESTRECHO DE GIBRALTAR, SESENTA MILLONES DE PERSONAS HACEN QUINIELAS

Esta lotería basada en el «Rey Fútbol» tiene ingresos anuales de VEINTE BILLONES DE PESETAS

BONN. (Crónica especial para la Agencia Fiel-Interpres, por Hans Lieselt.)
En la Alemania Occidental existen 14.000 Clubs de fútbol, con un total de millón y medio de afiliados, así como 54.000 equipos, de los que más de la mitad son de muchachos. Seis-

cientos mil futbolistas participan los sábados y domingos en numerosos encuentros, sin contar el gran número de niños y muchachos que utilizando cualquier campo o calle rápidamente improvisan un terreno de juego. Sobre la base de estas cifras se llega a la conclusión de que uno, por cada diez alemanes, entre diez y quince años, y uno por cada veinte, entre quince y treinta y cinco, por lo menos corre una vez a la semana tras el balón.

Hace ya muchos años que el fútbol es en Alemania un deporte popular que semanalmente atraía más de un millón de espectadores. Para muchos, el paseo dominical conduce a los Estadios o a los pequeños campos de juego. Háblase del «Rey Fútbol».

Sobre esta realidad, sin embargo, en los últimos años se ha impuesto una nueva moda no proplamente deportiva que también entusiasma a los jugadores y a los espectadores: las apuestas, organizadas en el «Toto», abreviatura de totalizador.

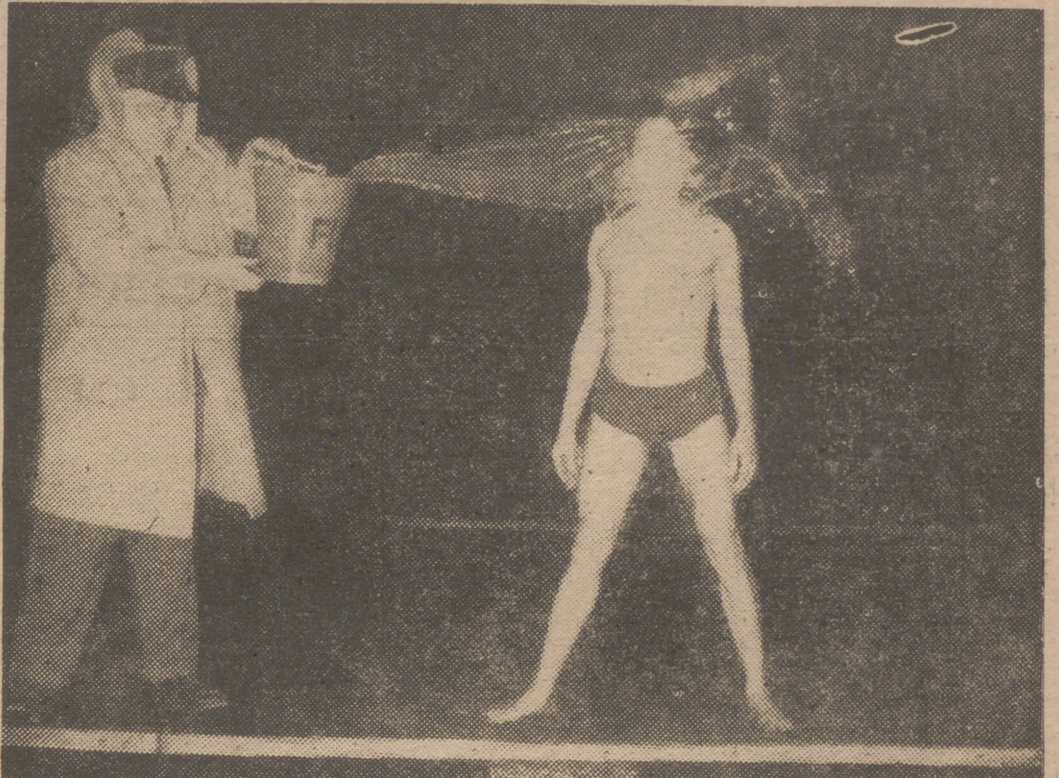
Como siempre, la estadística ha encontrado un campo de acción interesante, lanzando un golpe de vista en esta auténtica contabilidad de la suerte. Los expertos presentan ahora sus resultados. Cada cinco habitantes de la Europa Occidental hay uno que cubre semanalmente su boletín de apuestas. Esto significa que entre el Cabo Norte y el Estrecho de Gibraltar sesenta millones de personas se dedican a este «deporte». En los países occidentales de Europa, esta auténtica lotería, basada en el fútbol tiene ingresos totales de veinte billones de pesetas anuales. Los organizadores reciben un beneficio de cerca de cuatrocientos millones de pesetas, y el Estado y las entidades deportivas seis mil setecientos millones. Los gastos de propaganda, de personal, de comisiones, etcétera, ascienden a cerca de una quinta parte de los ingresos. Por lo tanto, se distribuyen cerca de la mitad de éstos. Ya son numerosos los casos de sumas fabulosas pagadas a una sola persona.

Inglaterra hace ya algunas decenas de años que está en el primer lugar en este «negocio». Las apuestas sobre las carreras de galgos, de caballos o sobre el fútbol representan cantidades astronómicas. El «Rey Fútbol» apenas significa 7.250 millones de pesetas.

En la Alemania Occidental, el «Toto» presenta un balance de cuatrocientos millones de marcos; es decir, cuatro mil millones de pesetas. En Roma, de cada tres habitantes uno participa en las apuestas deportivas, y en Milán uno por cada cuatro. En Alemania Occidental, como en Italia, diez millones de personas apuestan semanalmente, existiendo muchos que lo hacen en grupo.

En la Alemania Occidental estas apuestas han tenido efectos benéficos, pues las organizaciones deportivas reciben semanalmente del «Toto» nada menos que 750.000 marcos, empleados generalmente en la construcción de Estadios y de nuevas instalaciones deportivas. Aunque esta contribución no cubre todas las necesidades, es, sin embargo, una contribución valiosa.

¿QUIEN DIJO MIEDO?



Este valiente ciudadano es sir Charles Bannister, químico y miembro del Serpentine Club de Natación, que está preparándose para disputar la Copa Peter Pan. El termómetro registraba ese día dos grados bajo cero, y sir Charles recibe impasible ese helador golpe de agua que el jefe de piscina, Ted Stoter, le suministra afectuosamente. Sir Charles debió de quedarse hecho un carámbano

Di Stéfano, Beneyto y Zubillaga, amonestados y multados

PAHÍRO, SANCIONADO ECONOMICAMENTE

El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado los siguientes acuerdos:

JUGADORES

Primera División.—Hacer objeto de doble amonestación e imponer multa a Alfredo Stéfano Di Stéfano (Real Madrid) y a Gilberto Beneyto Borna (Unión Deportiva Las Palmas), por incurrir reiteradamente en juego peligroso. Amonestar e imponer sanción económica a Eustaquio Zubillaga Iraola (Real Sociedad), por pérdida deliberada de tiempo y protestar decisiones arbitrarias. Multar a Manuel Fernández Fernández (D. Coruña), por protestar decisiones del árbitro.

Segunda División.—Suspender por cuatro partidos oficiales a José Antonio Martínez Fernández (Oviedo), por agresión a un contrario. Amonestar y multar a José Prendes Vega (Gijón) y a Ramón Pons Civit (C. D. Tarra-sa), por practicar juego peligroso, y a Aurelio Requena Cantero (C. D. Mestalla), por pérdida deliberada de tiempo.

ENTRENADORES

Aplicar las amonestaciones y multas correspondientes a los preparadores del Real Madrid, D. Coruña y Oviedo, por faltas cometidas por jugadores de sus Clubs.

CLUBS

Imponer multa al Zaragoza y al Caudal Deportivo, por haber sido arrojadas almohadillas al terreno de juego.

DIRECTIVOS

Suspender por un año al delegado de campo del Deportivo Logroñés, por incumplimiento de sus deberes.

ARBITROS

Suspender por un mes a un árbitro de Primera División, por no reflejar debidamente en el acta lo ocurrido en el terreno de juego.

Gottfried Dienst, árbitro del Partizan - Madrid

Es el tercer partido que dirige en la Copa de Europa

BERNA, 6.—Para dirigir el partido de vuelta de los cuartos de final de la Copa de Europa entre el Partizan (Yugoslavia) y el Real Madrid (España), que se jugará el día 29 del actual, en Belgrado, ha sido designado el árbitro Gottfried Dienst.

En cuanto a los jueces de línea, no se han dado a conocer aún sus nombres.

Gottfried Dienst ha dirigido ya dos partidos de la Copa de Europa, que son los siguientes:

Milán-Saarbrücken, el día 1 de noviembre, en Milán.
Reims-Voros Lobogó, el 14 de diciembre, en París. (Aifil.)

Siete jugadores madridistas actuarán en Balaidos frente al SAN LORENZO

ESTA TARDE, EL EQUIPO ARGENTINO SE ENFRENTARÁ EN RIAZOR AL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Esta tarde, en el expreso de Galiola, salen para Vigo los jugadores del Real Madrid que fi-

garán en el combinado Celta-Real Madrid que el domingo se enfrentará en Balaidos al San Lorenzo de Almagro para la disputa del Trofeo Falanges del Mar en partido de carácter benéfico. Los jugadores madridistas que han marchado a Vigo son: Juanito González, Seoane, Manolín, Alenza II, Mateos, Wilson y Marsal. Por los organizadores del encuentro se había solicitado también el concurso del ex internacional juvenil Ceta, pero por encontrarse lesionado no podrá desplazarse. El refuerzo de estos «segundos titulares» presta gran interés al encuentro, que en Vigo ha despertado enorme expectación.

LA CORUÑA, 5.—Esta noche, procedentes de Oviedo, llegaron a esta capital los jugadores del conjunto argentino San Lorenzo de Almagro que se enfrentarán mañana al Deportivo de La Coruña en el Estadio Municipal de Riazor. Los jugadores argentinos fueron recibidos por los directivos de la

Federación Gallega de Fútbol, del Real Club Deportivo, el cónsul de su país y numerosos aficionados. En este mes se cumplen los ocho años de la actuación del San Lorenzo de Almagro en La Coruña durante su gira en 1947, y en la expedición argentina figurarán dos jugadores: Braccina y Basó, que en aquella ocasión ya actuaron en esta capital.

Tanto los jugadores argentinos como sus acompañantes se muestran satisfechos de su actual gira por España y han coincidido en manifestar que, a su juicio, en España se juega con más coraje que cabeza.

Los argentinos opondrán mañana al Deportivo los siguientes jugadores: Galelli; Martina, Pizarro; Resquin, Saba, Benegas; Berni, Coll, Benavidez, San Filippo y López.

Arbitrará el encuentro el colegiado gallego señor Castiñeras. La directiva del Real Club Deportivo organizará mañana una cena en honor de los jugadores argentinos. (Aifil.)



Mañana comienzan...

LA MAS FÁBULOSA CONCENTRACION DE EXCELENTES PRENDAS Y ARTICULOS A PRECIOS ASOMBROSAMENTE REBAJADOS

En todos los departamentos...
En todo el edificio...

NOTA: Para mayor comodidad de nuestros clientes, rogamos acudan en las primeras horas.

MUCHAS GRACIAS

El Corte Inglés

—DONDE LA CALIDAD SUPERA AL PRECIO—

PASION DEPORTIVA DE BOB HOPE



Energías las manos asidas a un palo de cricket y a un pa-aguas de caballero, contraídas las bocas en un gesto energético, el fotógrafo sorprendió a Bob Hope y Kenneth More en el momento en que discutían y acclonaban acerca de cuáles son sus jugadores favoritos de cricket, en el campeonato de este juego actualmente disputado en Inglaterra. (Foto Cifra.)

Obras de conservación y mejoras en viviendas y locales de negocio

TEXTO DEL DICTAMEN DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

5

5 bis. De la demanda del arrendador instando la resolución del contrato por la causa b) bis del apartado primero de la base undécima, cuando obedezca a la notificación a que se refiere el párrafo segundo de dicha causa, deberá darse traslado al hipusado o arrendatario que hubiere hecho la notificación, y éste se hallará actuado legítimamente para ser parte en el juicio, coadyuvando con representación y defensa propias en la demanda resolutoria, según escrito procesal formulado como tal demanda, de la que se le dará traslado por igual plazo que para la contestación y previamente al que se otorgue al demandado para contestar a ambos escritos.

La sentencia podrá decretar la resolución del arriendo, tanto en razón a lo alegado por el demandante como por el coadyuvante en la acción, valorando el juez, en conciencia, las pruebas practicadas.

Si el arrendador notificado silencio en su demanda este extremo, y en virtud de ello no es emplazado el notificante, le cabrá a éste, durante el año siguiente a la sentencia firme que se hubiere dictado, ejercer la acción subrogatoria establecida en el párrafo segundo de la causa b) bis del apartado primero de la base undécima, que llevará implícito el lanzamiento del inquilino, aunque sea persona distinta del que subarrendó.

6. Las sentencias que dicten los jueces municipales y comarcales serán apelables en ambos efectos ante los de primera instancia respectivos, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 1.583 y 1.586 de la ley Procesal.

6 bis. A efectos del recurso de suplicación que autoriza el apartado siguiente, las sentencias dictadas en ambas instancias deberán expresar claramente un resumen de los hechos y de las pruebas que los justifiquen.

7. Contra las sentencias dictadas en apelación por el juez de primera instancia conforme al apartado anterior, se dará recurso, denominado de "suplicación", ante la Audiencia Territorial respectiva, que habrá de fundarse en infracciones de ley, de doctrina legal o, en su caso, en la errónea aplicación del abuso de derecho, y sólo en este último supuesto podrá denunciarse el recurso la equivocada valoración de la prueba, según las reglas legales para su estimación.

El trámite del recurso de suplicación será el siguiente:

a) Se interpondrá y formulará por escrito, con firma de letrado, ante el propio juez de primera instancia que hubiere dictado el fallo y dentro de los diez días siguientes a su notificación.

b) En el recurso, breve y sucintamente, señalará el recurrente las alegaciones y razones en que se fundamenta.

c) El propio Juzgado dará traslado del recurso al recurrido para que, también con firma de letrado, pueda impugnarlo por escrito en el término de diez días.

d) Transcurrido este plazo, dentro de los tres días siguientes, háyase o no presentado escrito impugnatorio, el Juzgado, sin emplazamiento de las partes, remitirá los autos y la pieza formada con el recurso a la Audiencia Territorial correspondiente.

e) La Audiencia, en el término de quince días de haberse recibido las actuaciones, dictará sentencia, devolviéndola al Juzgado de origen, con testimonio de su fallo, para notificación a las partes y ejecución.

No procederá este recurso contra las sentencias que se dicten en los juicios a que se refiere el apartado 4 de esta base.

8. Las sentencias dictadas resolviendo recursos de suplicación serán comunicadas, a instancia de parte, al ministerio fiscal y a la Delegación Nacional de Sindicatos, quienes, en cualquier tiempo, podrán interponer contra ellas recurso de casación por infracción de ley o de doctrina legal, que se sustanciará por los trámites del artículo 1.782 de la ley de Enjuiciamiento Civil, y que no tendrá más alcance que el que este precepto dispone.

9. Los jueces de primera instancia conocerán en ella de los litigios que por razón de la materia no estén atribuidos a la competencia de los municipales o comarcales, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3. Su sustanciación se acomodará a lo establecido para los incidentes en la ley de Enjuiciamiento Civil, con la única modificación de que el plazo de prueba será de treinta días. Cuando se accione de retracto al amparo de lo prescrito en las bases cuarta y sexta de la presente ley, el procedimiento será el del título XIX, libro II, de aquella ley procesal, ajustándose, tanto en uno como en otro caso, a lo pre-

venido en esta ley especial de Arrendamientos Urbanos.

10. La ejecución de las sentencias que dicten los jueces de primera instancia en los asuntos de que trata el apartado anterior, cuando hubieren pronunciado que obligue a desalojar la vivienda o local de negocio, se acomodará a las reglas de la sección cuarta, título XVII, libro II, de la ley de Enjuiciamiento Civil, con las modificaciones introducidas en el apartado 5 de la presente base, de no disponerse en esta última un plazo mayor.

En los restantes casos, la sentencia se ejecutará conforme a lo dispuesto en la ley procesal común.

11. Salvo el recurso de reposición contra providencias de mero trámite autorizado en el artículo 376 de la ley de Enjuiciamiento Civil, que será sustanciado y resuelto según dicho precepto legal, todos los incidentes, excepciones y reposiciones que pudieran plantearse en los juicios atribuidos por esta ley especial al conocimiento del juez de primera instancia habrán de ser resueltos necesariamente por éste en la sentencia que recaiga sobre la cuestión principal, haciendo pronunciamiento previo sobre cada una de las cuestiones incidentales y absteniéndose de entrar en el fondo del asunto cuando la naturaleza de estos pronunciamientos previos lo impidiera.

12. El demandado podrá formular reconvencción sobre materia propia de esta ley ante el Juzgado municipal o comarcal, salvo que el juicio fuere de desahucio por falta de pago de las rentas o de las cantidades que a ellas se asimilan. El mismo derecho tendrá cuando el proceso se inicie ante el Juzgado de primera instancia. Y tanto en uno como en otro caso, se dará traslado al actor por término de tres días para que conteste concretamente sobre la reconvencción así planteada.

13. Contra la sentencia dictada por el juez de primera instancia en los asuntos que conoce en ella, se dará recurso de apelación en ambos efectos ante la Audiencia Territorial respectiva.

14. El recurso a que se refiere el apartado anterior se interpondrá en el término de cinco días desde la notificación de la sentencia, y admitido que sea, el juez emplazará a las partes para que dentro de los diez días siguientes comparezcan a usar de su derecho ante la Audiencia.

La apelación se sustanciará por los trámites establecidos para los juicios de menor cuantía en los artículos 705 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil; pero no se formará apuntamiento, y la sentencia habrá de dictarse en el término de cinco días. En ella se observará, en cuanto a costas, la regla del apartado 26 de esta base.

15. Contra la sentencia que dicte la Audiencia Territorial resolviendo apelación interpuesta según los apartados 13 y 14 de esta base, se dará recurso de injusticia notoria ante la Sala primera del Tribunal Supremo.

Este recurso se preparará por escrito ante la propia Sala sentenciadora dentro de los diez días que sigan a la notificación de la sentencia, y, presentado que sea, se elevarán las actuaciones al Tribunal Supremo, emplazando a las partes para que en el término de otros diez días comparezcan a usar de su derecho ante la Sala primera del mismo. Este plazo será de veinte días cuando la apelación se hubiere sustanciado en las Audiencias Territoriales de Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria o en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

16. El recurso de injusticia notoria se formalizará por escrito en el término de quince días, contados desde la entrega de los autos al recurrente que hubiere comparecido ante la Sala primera del Tribunal Supremo, y deberá fundamentarse en alguna de las causas siguientes:

Primera. Incompetencia de jurisdicción.

Segunda. Quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio cuando hubieren producido indefensión.

Tercera. Injusticia notoria por infracción de precepto y de doctrina legal.

Cuarta. Manifiesto error en la apreciación de la prueba cuando se acredite por la documental o pericial que obra en los autos.

En el recurso necesariamente habrá de citarse con claridad y precisión la causa o causas en que se fundamenta y expresarse con la misma precisión y claridad el concepto por el cual se estime cometida la infracción. Con él se devolverán los autos.

17. El que intente recurrir recurso de injusticia notoria, de ser conforme de toda conformidad las sentencias dictadas en primera y segunda instancias, y no estar declarado pobre, deberá constituir un depósito en el establecimiento destinado al efecto,

con arreglo a la escala siguiente:

De 1.000 pesetas, si la cuantía litigiosa no excede de 5.000.

De 2.000 pesetas, cuando, siendo dicha cuantía superior a 5.000, no sobrepase de las 10.000.

De 5.000 pesetas, si excede de 10.000 la cuantía litigiosa.

El resguardo acreditativo de haberse constituido el depósito deberá acompañarse al escrito de formalización.

18. Recibidas las actuaciones, personado el recurrente y formalizado el recurso, la Sala, en el término de quince días, contados desde el ingreso del escrito de formalización, dictará auto, en el cual decidirá si por cumplirse con lo dispuesto en los apartados 15, 16 y 17 de esta base ha lugar a la admisión. De resolver que ésta no procede, en el mismo auto declarará firme la sentencia recurrida, impondrá las costas del recurso al recurrente y dispondrá la pérdida del depósito que hubiere constituido. Si resolviere que ha lugar a la admisión del recurso, y el recurrido no hubiere comparecido, dentro de los diez días siguientes de haber dictado el auto de admisión, proferirá sentencia.

19. Admitido el recurso, si se hubiere personado la parte recurrida, se le trasladará para instrucción el escrito, formalizándolo, junto con los autos, por término de quince días, y transcurrido que sean, el Tribunal dictará sentencia, previa celebración de vista pública, únicamente cuando lo solicite el recurrido al darse por instruido del recurso. Si no pidiere vista, podrá impugnarlo en el mismo escrito en que evacue el traslado de instrucción, con el cual, en todo caso, deberán devolverse los autos.

Cuando fueren dos o más partes las recurrentes, el traslado de instrucción será sucesivo para cada una y no podrán impugnar los recursos contrarios en los escritos en que evacuen dicho traslado. En estos casos deberá hacerse señalamiento de vista.

La sentencia habrá de dictarse dentro de los diez días que sigan al señalado para la vista, y de no haber solicitado su celebración el recurrido, en el mismo plazo, contado desde la fecha en que terminó el concedido para evacuar el traslado de instrucción.

El depósito constituido conforme al apartado 17, lo perderá el recurrente siempre que la sentencia declare no haber lugar al recurso.

20. La cuantía litigiosa la determinará la renta anual, para cuya fijación se estará siempre a lo pactado por escrito, computándose, en su caso, los aumentos que autorice esta ley. En defecto de estipulación escrita, a la que resulte del último pago realizado por el inquilino o arrendatario que sea parte en la litis, y de ser dudosa o imposible la determinación de la renta, se estimará ésta no superior a 5.000 pesetas anuales.

21. En las apelaciones y recursos de suplicación e injusticia notoria, la cuantía de las costas, comprendido el papel timbrado y derechos arancelarios de secretaría, se reducirá a la mitad en las Audiencias y en el Tribunal Supremo, si se tratare de vivienda con renta inferior a 5.000 pesetas.

22. Será requisito indispensable, tanto para que el inquilino, arrendatario o subarrendatario pueda disfrutar de los plazos que para desalojar la vivienda o local de negocio establece esta base como para interponer los recursos a que la misma se refiere, que pague o consigné la renta que hubiere venido abonando a la inculación del litigio, en el plazo y modo previstos en el contrato.

Lo dispuesto en este apartado no será de aplicación en los casos a que se refiere la letra a) del apartado 1 de la base novena de esta ley.

23. Los recursos interpuestos al amparo de los precedentes apartados tendrán tramitación preferente, tanto ante los Juzgados de primera instancia y las Audiencias, como ante la Sala primera del Tribunal Supremo.

24. La ley de Enjuiciamiento Civil será subsidiariamente aplicable en materia de procedimiento.

25. Cuando la acción, aunque propia de la relación arrendaticia urbana, no se fundamente en derechos reconocidos en esta ley, el litigio se sustanciará conforme a lo dispuesto en las leyes procesales comunes.

26. En las sentencias que pongan término al juicio se hará pronunciamiento expreso sobre costas. Las de primera instancia se impondrán, tanto en los juicios que se celebren ante los jueces municipales o comarcales, como ante los de primera instancia, a los litigantes cuyos pedimentos fueren totalmente rechazados, y si sólo se estimaren parcialmente, cada parte abonará las causadas a su instancia y las comunes por mitad. En las apelaciones y en los recursos a que se refiere esta base, el Juzgado o Tribunal hará so-

bre las costas del recurso el pronunciamiento que reputo justo, en consideración a si aprecia o no temeridad en el apelante o recurrente. Cuando el recurso se declare desierto, se impondrán las costas al recurrente.

En los juicios de desahucio por falta de pago, las costas se impondrán al demandado cuando se declare haber lugar al mismo o que éste hubiere procedido de no mediar el pago o la consignación; y al actor, en caso contrario.

27. En cuanto a representación y defensa, regirán las disposiciones actualmente vigentes en los juicios respectivos, si bien cuando el interesado, en los casos en que la ley lo autoriza, no haga uso del derecho de comparecer y defenderse por sí mismo, habrá de valerse de abogado o procurador.

28. Sin otra excepción que en los juicios de desahucio por falta de pago mencionados en el apartado 4, tanto en los asuntos atribuidos al conocimiento del Juzgado municipal o comarcal como en los que sean de la competencia del juez de primera instancia, podrá el actor acumular las acciones que le asistan contra los distintos inquilinos de una misma finca, aunque lo sean por contratos diferentes, siempre que aquéllas se fundamenten en hechos comunes a todos ellos y el Juzgado sea competente, por razón de la materia, para el conocimiento de todas las acciones acumuladas.

En igual caso podrá acumular las acciones que le competan contra los distintos arrendatarios de los locales de negocio existentes en el inmueble.

No obstante, unos y otros podrán litigar con representaciones y defensa diferentes.

29. Para el conocimiento de todos los asuntos a que esta ley se refiere, en que sea parte el Estado o los establecimientos de instrucción y de beneficencia general, serán únicamente competentes los Juzgados de las poblaciones donde existan Audiencias.

30. Para determinar la indemnización a que se refiere el apartado 12 de la base VIII, y para conocer de la revisión especial prevista en los apartados 2 y 10 de la base IX, se constituirá una Junta de Estimación, bajo la presidencia del juez municipal o comarcal, según proceda, del término o comarca correspondiente al lugar en que radique la finca. Serán vocales de esta Junta un propietario de finca urbana sita en el mismo término municipal que el inmueble y un comerciante o industrial clasificado en la misma tarifa y epígrafe tributario que el arrendatario o que explote negocio análogo al de éste, o un inquilino de vivienda análoga en lo posible a la que sea objeto de revisión de renta, cuando de vivienda se trate. En el caso de no existir en el término municipal o comarca personas que reúnan las expresadas condiciones, podrá el juez disponer que dichos vocales sean de otro preferentemente de los colindantes. Unos y otros serán designados por el juez, mediante insaculación por sorteo, pudiendo ser recusados por las partes por una sola vez y por el solo hecho de formular la recusación.

31. La Junta de Estimación actuará a instancia del arrendador en el caso del apartado 12 de la base VIII, y a instancia de la parte a que se refiere la base IX en los casos en que ésta previene mediante escrito dirigido al juez municipal o comarcal, y habrá de emitir resolución dentro de los treinta días de ser aquí presentado, adoptándose los acuerdos por mayoría, con voto diciente y de calidad del juez.

32. Para formar juicio en sus resoluciones podrá disponer el juez las diligencias o peritaciones que considere necesarias, corriendo los gastos que se originen por mitad a cargo del arrendador y del arrendatario o inquilino, quienes en todo caso habrán de abonar en la misma forma una cantidad equivalente al 0,50 por 100 del importe de la valoración efectuada en los casos del apartado 12 de la base VIII, y el 5 por 100 de la renta anual revisada, cuando de revisión de la misma se trate. Las cantidades así recaudadas se destinarán a cubrir los gastos que origine la actuación de las Juntas de Estimación en la forma que disponga el Gobierno.

33. Las resoluciones que dicte la Junta de Estimación, en sus respectivos casos, serán definitivas y ejecutorias, sin ulterior recurso; pero podrán ser impugnadas en el juicio declarativo correspondiente.

BASE TRANSITORIA

1. Sin otras excepciones que las que resulten de sus propios preceptos, lo dispuesto en esta

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

Diferencia entre subarriendo y cesión de viviendas.—Prohibición de las cesiones.—Quiénes son los parientes que pueden ser subrogados.—Ampliaciones de plazo en perjuicio de los inquilinos

La base cuarta del proyecto de ley de Arrendamientos Urbanos trata de la cesión de viviendas y del traspaso de local de negocios. En ella se han introducido diversas modificaciones, y dada la importancia y trascendencia de estas cesiones, así como el gran número de cesiones que se realizan—unas consentidas por los dueños de las casas y otras a sus espaldas—, vamos a dividirla para la mejor comprensión de nuestros comentarios en dos partes: una, la que se refiere exclusivamente a la cesión de viviendas; la otra, a cuanto comprende el traspaso de locales de negocio.

Como es sabido, el subarriendo viene a ser un nuevo contrato de arrendamiento celebrado por el arrendatario con un tercero, que no altera en nada el contrato primitivo, y el subarrendador responde ante el arrendador de sus actos y de los del subarrendatario. En cambio, la cesión consiste en un modo de transmitir, gratuita u onerosamente, bienes o derechos que pasan a otra persona que sustituye íntegramente al primer titular, quedando totalmente desligado el cedente del dueño de la finca o arrendador.

LOS HIJOS ADOPTIVOS PODRAN SUBROGARSE

La futura ley mantiene la prohibición del contrato de cesión o traspaso de viviendas, ya sea mediante precio o gratuitamente, aunque en él se comprenda mobiliario o cualquier otro bien o derecho. Pero podrá el inquilino subrogar en los derechos u obligaciones propios del mismo a su conyuge, así como a sus ascendientes o descendientes, hermanos, legítimos o naturales, "e hijos adoptivos" menores de dieciocho años al tiempo de la adopción que con él convivan habitualmente en la vivienda arrendada con "dos años de antelación, o de cinco años cuando de hermanos se trate". La convivencia por estos plazos no se exigirá cuando se trate del conyuge.

Como podrá observarse, en la nueva reforma se incorpora al grupo de familiares con derecho de subrogación en el contrato, sin necesidad de realizar otro nuevo, a los hijos adoptivos del inquilino menores de dieciocho años al tiempo de la adopción. Y se reserva, en forma concreta, la calidad parental. También, como se habla de ascendientes y descendientes del inquilino sin limitaciones de grado, habrá que comprender en lo sucesivo que esta subrogación podrá extenderse a los abuelos, bisabuelos y a los nietos y bisnietos, etc.

SE REQUIERE LA NOTIFICACIÓN AL ARRENDADOR

Como interesantes modificaciones hay que resaltar asimismo las ampliaciones de plazo. Así como en la vigente ley los subrogados tenían que haber vivido con el inquilino habitualmente con un año de antelación, en la futura ley han de tener una convivencia anterior de dos años por lo menos, y, si se trata de

TORRE ENCISO

Abogado del I. C. de Madrid

2. El ejercicio de los derechos reconocidos en la legislación precedente, cuando se hubiese iniciado extrajudicial o judicialmente antes de la vigencia de la presente ley, se regirá en todos sus aspectos y consecuencias por aquella legislación.

Si el procedimiento judicial estuviera iniciado a la entrada en vigor de la presente ley, serán aplicables las normas procesales de la legislación anterior, siendo de aplicación en los restantes casos el procedimiento judicial establecido en la presente.

"HOY"
SUPLEMENTO
INTERNACIONAL
DE LOS JUEVES

EL CASO DEL BOLSO de la VAMPIRESA

Por *Erle Stanley Gardner*



rapidez, que hirieron los oídos de los presentes como el golpeo del granizo en un tejado.

Acto seguido, el funcionario giró sobre sus talones con velocidad vertiginosa y desapareció entre un grupo de clientes que en aquel momento salían del restaurante.

Por su parte, Harrington Faulkner, como si estuviera bajo los efectos de una pesadilla, se guardó los papeles en el bolsillo y, sin despegar los labios, echó a andar hacia la mesa que ocupaba, para hacer de nuevo compañía a su invitada.

Mason le miró con expresión pensativa. El camarero no tardó en aproximarse a la mesa, y el abogado sonrió a Della Street, su secretaria, y se volvió para mirar a Paul Drake, el detective particular, que había entrado en el local unos minutos antes.

—¿Nos acompaña usted, Paul?

—Una taza grande de café y un pedazo de pastel de carne es todo lo que deseo en este momento —dijo por toda respuesta el detective.

Los vivos y pensativos ojos de Mason continuaban observando a la pareja.

—No armonizan—afirmó al cabo de un prolongado silencio.

—Repáre en su atavío—continuó Drake—. El vestido, perfectamente ajustado al cuerpo; las pestañas, larguísimo; las uñas, de un rojo vivo como la sangre. Mirarse en esos ojos y olvidarse de la citación que lleva en el bolsillo ha sido todo uno. Apuesto cualquier cosa a que no la leerá hasta que... Pero parece que vuelve, Perry—concluyó.

Con un ademán brusco, Faulkner apartó la silla en que estaba sentado, se puso en pie sin dirigir la palabra a su compañera y avanzó con paso resuelto hacia la mesa ocupada por Mason y sus amigos.

—Señor Mason—comenzó el hombre en el tono del que está dispuesto a hacerse oír a toda costa—, acaba de ocurrirme que tal vez haya interpretado usted erróneamente la naturaleza del caso sobre el que quiero consultarle. Al decir que se trataba de

una silla a nuestra mesa y nos pone al corriente del asunto?

El rostro del hombre irradió satisfacción.

—Eso quiere decir que se encargará usted del caso y...

—Sólo he querido decir, señor Faulkner, que estoy dispuesto a escucharle con la mayor atención—se apresuró a responder Mason—. Mi secretaria, la señorita Della Street, y Paul Drake, director de la Agencia de Investigaciones Drake. ¿No quiere usted invitar a su acompañante a que tome asiento con nosotros...?

—¡Oh! No vale la pena. Que siga donde está.

—¿No se molestará?—inquirió Mason.

Faulkner hizo un movimiento de cabeza.

—¿Quién es?—preguntó el abogado.

—Sin modificar lo más mínimo el tono de su voz, Faulkner contestó:

—Es la vampiresa.

Drake se apresuró a intervenir en la conversación, diciendo en tono de advertencia:

—Si deja usted a esa joven sola en la mesa, ya verá cómo la encuentra acompañada cuando regrese.

—Con gusto daría mil dólares al hombre que me la quitara de encima—repuso Faulkner con fervor.

—Pues yo acepté el encargo por quinientos—repuso sonriendo Drake—. Es una ganga a mitad de precio.

Faulkner contempló al detective con expresión seria y aproximó una silla. La joven que había dejado abandonada en la otra mesa se limitó a dirigirle una ligera mirada e inmediatamente empezó a inspeccionar su tocado, haciéndolo con el cuidado del buen comerciante que pasa revista a sus mercancías de más valor.

Sentado ante la mesa del restaurante, Perry Mason levantó la vista hacia el rostro de expresión nerviosa y tensa del individuo que en aquel momento dejaba a su espectacular compañera para avanzar hacia él.

—¿Ha dicho usted que deseaba consultarme sobre un pececillo dorado?—preguntó el joven abogado con una expresión de incredulidad en su sonriente rostro.

—Sí—contestó el hombre.

Mason movió la cabeza.

—Temo que mis honorarios resulten excesivamente elevados para usted...—murmuró.

—Me importa muy poco lo que usted pueda cobrar. Estoy en condiciones de pagar cualquier cantidad razonable, y lo haré, señor Mason.

El abogado replicó en tono suave a la vez que firme:

—Lo siento, señor. Pero acabo de poner punto final a un caso bastante difícil y no dispongo de tiempo, ni siento el menor deseo de entretenerme con sus pececillos. Yo...

En aquel mismo instante un individuo de elevada estatura y aspecto digno se acercó a la mesa, dirigiéndose al hombre que estaba mirando a Mason con gesto ceñoso.

—¿Es usted Harrington Faulkner?—preguntó el recién llegado.

—Sí—repuso el aludido en el tono de quien está acostumbrado a dar órdenes—. Pero ya puede usted ver que en este momento estoy ocupado. Así es que le ruego...

Una mano del individuo de elevada estatura desapareció rápidamente en el bolsillo interior de su americana, y un segundo después depositaba un papel doblado en las manos de Faulkner.

—Copia de una citación y una demanda: caso de Carson contra Faulkner. Difamación, cien mil dólares. Aquí está la citación original. Le ruego que examine con atención la firma del escribano y el sello del Tribunal. No es preciso que monte usted en cólera. Esto forma parte de mi trabajo. Si no entregara yo la citación, lo haría cualquier otro. Consulte con su abogado. Dispone usted de diez días para responder. Si el demandante no tiene derecho a nada, nada podrá hacerle a usted. En caso contrario, mala suerte, amigo. Yo soy simplemente el encargado de entregar el documento. Repito que no vale la pena de que se encojerie usted, señor Faulkner. Muchas gracias. Buenas noches a todos.

Las palabras habían brotado de sus labios con tal



Mason repitió el encargo al camarero.

—¿Qué le parece esa muchacha?—preguntó a Della Street luego que se hubo alejado el camarero.

—¿La que acompaña a Faulkner?

—Sí.

La secretaria del abogado se echó a reír.

—Creo que si Faulkner continúa saliendo con ella no tardará en recibir una nueva citación.

Drake se inclinó hacia adelante para mirar fuera del reservado que ocupaban.

—Le echaré una ojeada—anunció, y un segundo después, dejaba escapar una exclamación de sorpresa:— ¡Oh! ¡Qué mujer más formidable!

un pececillo dorado, posiblemente pensó usted que se trataba de un caso de poca monta. Nada más lejos de la verdad. Ese pececillo de que le hablo es un soberbio ejemplar del "Veitall Moor Telescope". En el asunto intervienen también un socio sin escrúpulos, una fórmula secreta para curar la enfermedad de las agallas y una vampiresa.

Mason contempló el rostro, lleno de ansiedad, del hombre que se hallaba de pie ante él, y tuvo que hacer esfuerzos para no sonreír.

—Un pececillo dorado y una vampiresa—murmuró—. Bien, muy bien. Quizá sea mejor que oigamos todos los detalles. ¿Qué le parece a usted si acerca

II

—Ni siquiera se ha molestado usted en leer el documento que le he entregado el funcionario judicial—dijo Perry Mason a Faulkner.

Este alzó los hombros como si no concediera la menor importancia al asunto.

—No necesito hacerlo. Forma parte de una campaña organizada con el propósito de molestarle todo lo posible.

—¿A cuánto asciende la demanda?

—A cien mil dólares, según ha dicho el individuo que me entregó la citación.

—¿Y tan poco le interesa que no se ha molestado en leerla?—inquirió Mason.

—Nada de lo que haga o pueda hacer Elmer Carson para fastidiarme me interesa en absoluto, señor Mason—repuso Faulkner.

—Hábleme del pececillo dorado—pidió Mason a continuación.

—El "Veitall Moor Telescope" es un pez al que se le concede un gran valor. Los profanos no lo considerarían un pez dorado, ya que no es rojo ni amarillo, sino negro.

—¿Todo él?—preguntó Mason.

—Incluso los ojos.

—Dígame, señor Faulkner, ¿qué es un pez "telescope"?—quiso saber Drake.

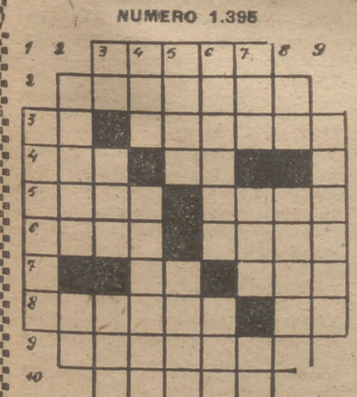
—Una pequeña carpa lograda por el cruce de

(Continuará.)

(Publicada con autorización de la Colección "El Buzo".)

HUMOR • ENTRETENIMIENTO

CRUCIGRAMA



7: Al. saT. — 8: Asedar. Po. — 9: Acoasac.—10: Osada.

VERTICALES.—1: Maleta.—2: Co. lor. Sa.—3: Ra. Ela. Eco.—4: Ata. Arados.—5: Maní. Lasa.—6: Olivar. rRD.—7: naM. Rus. Ra. — 8: Ma. Agape.—9: Loreto.

HORIZONTALES.—1: Uno de los siete sabios de Grecia.—2: Poner en su debido lugar.—3: Símbolo químico. Decretos del sultán turco.—4: Cerveza inglesa. Forma de pronombre.—5: Apunte. Río europeo.—6: Al revés, río de Noruega. Aparece.—7: Al revés, ciudad de Italia. Hojas purgantes.—8: Árboles coníferos. Símbolo del sodio.—9: Finalizar.—10: Moneda griega de plata.

VERTICALES.—1: Nación americana.—2: Moneda de oro de Costa Rica. Símbolo químico.—3: Preposición. Letra griega. Repetición.—4: Husmeó. Al revés, bastoncillo con que el director de una orquesta marca el compás.—5: Papagayo. Píera.—6: Decadencia. Gracia.—7: Al revés, regalo. Ologras.—Letra griega.—8: Nota musical. Nombre de mujer.—9: Pito de vapor.

SOLUCIÓN AL NUMERO 1.394

HORIZONTALES.—1: Ramón.—2: Catalán.—3: Mo. Animal.—4: Ate. IV.—5: Lola. Arar.—6: Erar. Ruge.

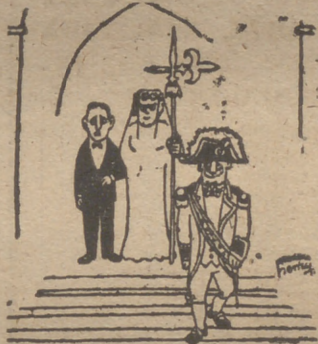
LABORES MODERNAS FEMENINAS



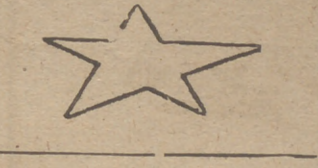
—Para tener suerte en este premio literario ya sé lo que hay que hacer... Imprimir una línea a la derecha, dos a la izquierda y disminuir al final de los capítulos.



Sin palabras



Sin palabras.



—Mi mujer me escribe: "Vuelve. Todo está olvidado."



—¿Y usted pretende que es verdadero género de Tarrasa?

Un tiburón atemoriza a la población de Sidney

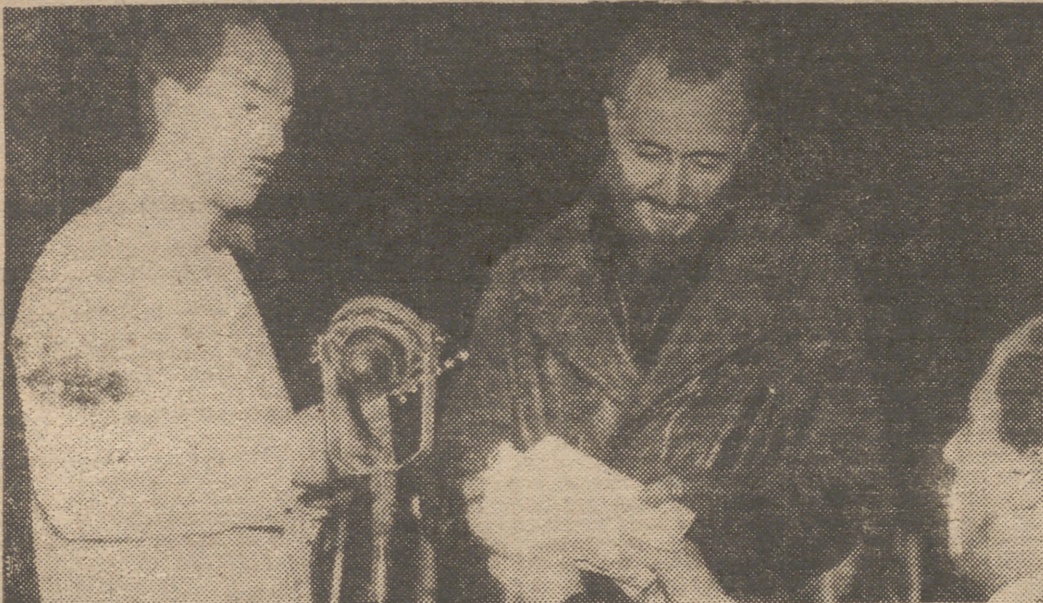
SIDNEY (Australia), 5.—Las patrullas de Policía del puerto y los pescadores han reunido sus esfuerzos para dar caza a un tiburón que está atemorizando la zona.

El pescador Max Thorne informó que un gran tiburón atacó su barco en Balmoral.

Otra barca de pesca, ocupada por un hombre y un muchacho, fué atacada en la misma zona por el gigantesco escualo, y la Policía ha advertido que los niños no deben bañarse en la bahía hasta que sea capturado el tiburón. (Efe.)

ESPECTACULOS

UN MARAVILLOSO FILM DE AGUDA HUMANIDAD: "LOS TRAPEROS DE EMAUS"



"Los traperos de Emaus" constituyen hoy, sin discusión, unas de las aventuras más sorprendentes de nuestra época. Arrebató magnífico de solidaridad resulta la obra del abate Pierre, a la que toda la Prensa del mundo dedicó sus mejores elogios en pro de tan

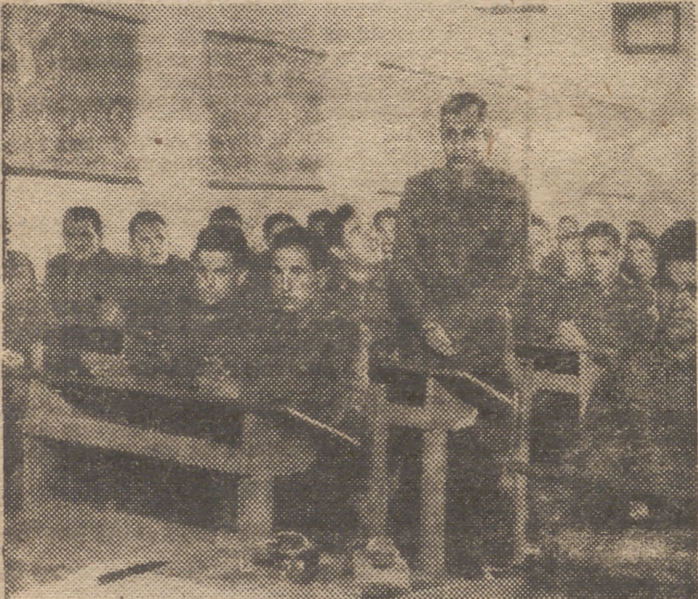
extraordinaria empresa. Con motivo de su reciente estreno en París, la crítica francesa la consagró como el gran acontecimiento de la temporada cinematográfica. No se trata, en modo alguno, de un documental sobre la maravillosa obra del abate Pierre, sino de

una obra dramática inspirada en la historia de sus personajes, en la que se perfilan los caracteres y las acciones con una gran fuerza expresiva. Truhanes, parias, criminales, hombre de fuera de la ley, criados en los bajos fondos del vicio y de la miseria.

El milagro de Emaus es el haber conseguido hacer revivir en ellos la confianza y el amor.

El magistrat director Robert Daréne ha evocado magníficamente sus epopeyas individuales. Algunas escenas son de una intensidad dramática físicamente inguatable, y el mérito de los actores que encarnan a estos personajes es el de haber sabido oscurecerse, a pesar de su reconocida fama, para aparecer como actores reales sin falsa grandeza y sin falsa elocuencia. "Los traperos de Emaus" es, sin duda, uno de los films más atrayentes de la actual temporada, y que presentará con todos los honores en España Hispanemex Films, S. A.

«RECLUTA CON NIÑO», LA PELICULA DE LA SIMPATIA



Dentro de pocos días van ustedes a tener ocasión de admirar en la pantalla de un elegante salón madrileño una película deliciosa: "Recluta con niño", la esperada producción de Aspa, que distribuye As Films y que relata las diversas peripecias de un recluta pueblerino que es destinado al Cuerpo de Aviación y que no sabe dónde dejar a su hermano Pipo, que acaba de cumplir los seis años. El guión, lleno de comicidad y de ternura, es original de Vicente Escrivá y Vicente Coello, y el film ha sido dirigido magistralmente por Pedro L. Ramírez. Son sus protagonistas José Luis Ozores, en una insuperable y graciosísima versión del recluta Canete; el niño Mignelito Gil, la nueva revelación infantil de nuestro cine; Encarnita Fuentes, una cara nueva y muy bonita, por cierto, de la pantalla española; Manolo Morán, Julia Caba Alba, Angel Ter, Carlos Miguel Solá, Joaquín Roa, Marija Isbert y un estupendo reparto de "segundos" también

ya muy celebrados en nuestro séptimo arte.

"Pan, amor y... amistad"

ROMA, 6.—La artista cinematográfica Sofia Loren ha manifestado que, por su parte, está dispuesta a compartir los honores estelares con Gina Lollobrigida. "Me agradaría hacer una película con Gina Lollobrigida", ha manifestado Sofia. "¿Por qué no hacerlo? Creo que sería un verdadero éxito. Esta película bien pudiera tener el siguiente título: "Pan, amor y... amistad". (Efe.)

SE APROXIMA EL ESTRENO DE UNA OBRA CUMBRE DEL SEPTIMO ARTE, REALIZADA POR UN DIRECTOR GENIAL, CON DOS INTERPRETES GENIALES



HUMPHREY BOGART
AVA GARDNER

ROSSANO BRAZZI
EDMOND O'BRIEN
MARIUS GORING
VALENTINA CORTESA

La Condesa descalza

ESCRITA Y DIRIGIDA POR **JOSEPH L. MANKIEWICZ** UNITED ARTISTS

He aquí una crítica, llena de la más fina ironía, del mundillo del cine, exponiendo sus virtudes, sus debilidades, sus defectos y sus dones

Noticias de Hollywood

Jeff Chandler y Laraine Day (señora de Leo Durocher) serán los principales protagonistas de la próxima película, en technicolor, de Universal-International "Toy Tiger", la cual nos llevará otra vez a la pantalla a Tim Hovey, el pequeño gran actor que tanto éxito ha obtenido en la película "La guerra privada del mayor Benson". "Toy Tiger" será la cuarta película que Jeff Chandler habrá rodado este año para la Universal-International. Jeff ha finalizado ya tres importantes producciones: "The Spiders", "Lobos de mar" y "Pillars of the Sky", interpretando papeles completamente diferentes en todas ellas. Jeff Chandler, interpretará el papel de un publicista y socio de la atractiva viuda (Laraine Day).

CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID

GACETILLAS

"EL HOMBRE DE MUNDO"
Será, próximamente, otra obra centenaria en el escenario del teatro María Guerrero. Todos los días, tarde y noche.

INFANTA ISABEL
Domingo 8 enero, 11 mañana: "La primera flor del Carmelo". Auto de Calderón de la Barca por los jóvenes de la barriada de Usera. Intervienen al final de la representación: el Principito Gitano, Dolores Vargas, Los Cuatro Vargas, Tip y Top. La recaudación se destinará a la construcción del salón de Catequesis de Usera. Localidades, en la taquilla del Infanta Isabel y en la parroquia de Cristo Rey.

TEATROS

Funciones para mañana

ALCAZAR. — (Compañía lírica Sagi-Vela.) (Tres últimos días.) 7 y 11: Agua, azucarillos y aguardiente y La viejecita. (Tarde y noche, canta Sagi-Vela.)

CALDERON. — (39-13-33.) 7 y 11: El Principito Gitano y Dolores Vargas en Copla y Suspiro (de Quintero, León y Quiroga). Dos últimos días.

CIRCO PRICE. — (21-63-19.) 7-11: Tres últimos días actuación Pinito del Oro y toda la compañía de circo y fieras. Lunes: Festival homenaje despedida a Pinito del Oro. (Será un acontecimiento!)

COMEDIA. — (Cia. Conchita Montes.) 7 y 11: El amor tiene su "aque!". La más graciosa y original comedia de Carlos Llopi. Domingo, despedida de la compañía.

COMICO. — (Revistas Zori-Santos-Codexo.) 7-11: El vivo al bulto.

ESPAÑOL. — (Compañía titular. Director: José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche: Cyrano de Bergerac, de Rostand, versión Fernández Ardavin. Primeras figuras: Manuel Dicenta, María Dolores Prida, José María Seoane, Milagros Leal, Félix Navarro, Alfonso Goda, Anibal Vela.

FUENCARRAL. — (Cia. hispanoportuguesa.) 7-11: La fiera del barrio.

INFANTA ISABEL. — (Compañía titular. Dirección: Arturo Serrano.) 7 y 11: La canasta (70 representaciones). ¡Lo más divertido de Miguel Mihura! La interpretación más graciosa de Isabel Garcés para la obra más divertida.

LARA. — 7-11: La herida luminosa (de Sagarra, versión castellana de Pemán), por Rivelles y toda la compañía titular.

LATINA. — (Compañía titular revistas.) 7-11: Que sí, que sí (Mari Begoña, Antonio Garisa, Roberto Camardiel, Esperanza Roy; colaboración, Pilarín Broch). Se despacha sin aumento cinco días anticipación.

MADRID. — (21-56-94.) 6, 45-10, 45: Mujeres o diosas. Grandioso espectáculo. 50 bellezas en escena. Por la extensión del programa, las funciones empezarán puntualmente. Contaduría sin aumento con 5 días anticipación.

MARAVILLAS. — 7-11 (revista): Matrimonio por sorpresa (Maite Pardo, Gómez Bur). Dos últimos días.

MARIA GUERRERO. — (31-76-94.) 7 y 11 noche: El hombre de mundo, graciosísima comedia de Ventura de la Vega.

MARTIN. — (Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Exito grandioso de Ana María, en su tercera temporada. Más de un millar de representaciones. Prota y onista: Queta Claver. Localidades con cinco días de anticipación.

REINA VICTORIA. — (Tina Gascó.) 7-11: La guerra empieza en Cuba (de Ruiz Iriarte). 98-99 representaciones. Mucha risa.

SESION CONTINUA

ALBA. — (27-07-85. Reformado. Selecto.) Continúa 10 mañana: Leyenda de una voz. El salvaje. Aibarán.—El caballero sin ley. Los secuestradores. Alcala.—Carrusel napolitano y El pirata Barbarroja. Alcantara.—Cara a cara y La ruta de marfil. Alexandra.—Prueba heroica y El salvaje. Alhambra.—Los agentes del quinto escupo y Navidades blancas. America.—El mensaje y Candelitas. Apolo.—Muralla de silencio y La sirena de las aguas verdes. Aragón.—Rumbo a Java y Los gaviñanes del Estrecho. Argel.—Rumbo a Java y Los gaviñanes del Estrecho. ARGUELLES.—Continúa 5: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica-Sofia Loren-Marcelo Mastroianni). Mayores. Reestreno preferente. Arizona.—El portero y Mas allá del Missouri. Astoria.—Fuego sobre Africa y El jardín del diablo. Astur.—Los escándalos de la profesora y Vera Cruz. Ava María.—El mulatito y Alerta en el Sur. Avenida (Vallecas).—Canción de cuna y Prueba heroica. Ayala.—El río y Marcelino Pan y Vino. Azul.—Los rebeldes de San Antonio y Fantán el invencible. Beatrix.—Abdulla el Grande. Secorra.—Marty. Bellas Artes.—Veinte mil leguas de viaje submarino. Bellas Vistas.—Caballero a la medida y Marcelino Pan y Vino. Bellón.—Carrusel napolitano y El príncipe valiente. Benavente.—Esta es la noche y La espada de Damasco. Bilbao.—Veinte mil leguas de viaje submarino. California.—La mujer y el monstruo y Barba Azul. Castilla.—El Coyote y La montaña trágica. Carreras.—Extraño suceso y Nieves traidoras. Colón.—El Danubio rojo y El secreto. Covadonga.—Sitting Bull y Esta es la noche. Cristal.—Los crimenes del castillo y El caballero negro. Chamartín.—Crimen imposible y El monstruo de los tiempos remotos. Chamberí.—Tarázn y la cazadora y La sirena de las aguas verdes. Chiki.—El corazón no miente y Ruta de marfil. Ohueca.—Désiree y Una vida por otra. De la Rosa.—Marcelino Pan y Vino y El caso de los dedos cortados. Delicias.—Tras el Sol Naciente e Historias de la radio. Do-Re.—La última flecha y Vacaciones en Roma. DOS DE MAYO.—Continúa 5: Désiree (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores. Eixano.—Prueba heroica y El último baluarte. España.—El triunfo de Búffalo Bill y Morena Clara. Espronceda.—El aparecido e Historias de la radio. Europa.—Cita en Honduras y La mujer y el monstruo. Explosión.—Inferno bajo cero y Orgullo de raza.

GINES

SESION NUMERADA
Actualidades.—Abdulla el Grande Albéniz.—El salvaje. Amaya.—Marty. BARCELÓ.—7-11: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica-Sofia Loren-Marcelo Mastroianni). M a y o r e s. Reestreno preferente. Benluz.—Ulises. Bulevar.—Marty. CALLAO.—4,30-7-11: La señora Chesney (Greer Garson, Walter

Marilyn se reconcilia con la Fox

NUEVA YORK, 5.—La actriz cinematográfica Marilyn Monroe ha dado por terminada su enemistad con la 20th Century Fox, que ha durado un año, y ha aceptado hacer cuatro películas durante los próximos siete años sobre una base de "no exclusiva". La primera película que se titulará "Bus Stop", que se comenzará a rodar en Hollywood en febrero próximo. (Efe.)

Pidgeon, Donna Corcoran). Technicolor. Tolerada. 3.ª semana. CAPITOL.—7-11: Locuras de verano (Katherine Hepburn, Rossano Brazzi). Technicolor. Carlos III.—Sólo el cielo lo sabe. COLISEUM.—4,30: Festival Tom y Jerry (2.ª programa). 7 y 11: Simba. (Lucha contra el Mau-Mau.) (Dirk Bogarde, Virginia McKenna.) Toleradas. GOYA.—7-10,45: Désiree (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores. GRAN VIA.—4-7-10,45: Cuna de héroes (Tyronne Power, Maureen O'Hara). CinemaScope. Technicolor. Tolerada. Magnífica! Dos horas de agradabilísimo espectáculo. LOPE DE VEGA.—(47-20-11.) 7-11: La senda de los elefantes (Elizabeth Taylor, Dana Andrews). Technicolor. Tolerada. Luchana.—Agente especial. PALACIO DE LA MUSICA.—7-10,45: El talismán (Rex Harrison-Virginia Mayo). CinemaScope. Warnercolor. Autorizada. Palacio de la Prensa.—La amada de Júpiter. PAZ.—4,15-7-11: Orden: caza sin cuartel. Tolerada. Reestreno preferente. Jueves y sábados, infantiles. Pompeya.—Abdulla el Grande. Veinte mil leguas de viaje submarino. PROGRESO.—7-11: Brumas de traición (Clark Gable, Lana Turner, Victor Mature). Technicolor. Proyecciones.—Brumas de traición. REAL CINEMA.—7-11: El temible burlón (Burt Lancaster). Technicolor. Grandioso espectáculo. Tolerada. REX.—(Tel. 47-12-37.) Continúa, de 11 a 8. Numerada, 7 y 11: El tesoro de Muck (Agiacolor). Tolerada. RIALTO.—7 y 11: Máscara azul (Marika Rokk). Agiacolor. Roxy A.—Sólo el cielo lo sabe. Roxy B.—Abajo el telón. SAN MIGUEL.—7-11: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica, Sofia Loren, Marcelo Mastroianni). UNIVERSAL CINEMA.—7-11: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica, Sofia Loren, Marcelo Mastroianni). 2.ª semana.

SESION CONTINUA

ALBA.—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continúa 10 mañana: Leyenda de una voz. El salvaje. Aibarán.—El caballero sin ley. Los secuestradores. Alcala.—Carrusel napolitano y El pirata Barbarroja. Alcantara.—Cara a cara y La ruta de marfil. Alexandra.—Prueba heroica y El salvaje. Alhambra.—Los agentes del quinto escupo y Navidades blancas. America.—El mensaje y Candelitas. Apolo.—Muralla de silencio y La sirena de las aguas verdes. Aragón.—Rumbo a Java y Los gaviñanes del Estrecho. Argel.—Rumbo a Java y Los gaviñanes del Estrecho. ARGUELLES.—Continúa 5: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica-Sofia Loren-Marcelo Mastroianni). Mayores. Reestreno preferente. Arizona.—El portero y Mas allá del Missouri. Astoria.—Fuego sobre Africa y El jardín del diablo. Astur.—Los escándalos de la profesora y Vera Cruz. Ava María.—El mulatito y Alerta en el Sur. Avenida (Vallecas).—Canción de cuna y Prueba heroica. Ayala.—El río y Marcelino Pan y Vino. Azul.—Los rebeldes de San Antonio y Fantán el invencible. Beatrix.—Abdulla el Grande. Secorra.—Marty. Bellas Artes.—Veinte mil leguas de viaje submarino. Bellas Vistas.—Caballero a la medida y Marcelino Pan y Vino. Bellón.—Carrusel napolitano y El príncipe valiente. Benavente.—Esta es la noche y La espada de Damasco. Bilbao.—Veinte mil leguas de viaje submarino. California.—La mujer y el monstruo y Barba Azul. Castilla.—El Coyote y La montaña trágica. Carreras.—Extraño suceso y Nieves traidoras. Colón.—El Danubio rojo y El secreto. Covadonga.—Sitting Bull y Esta es la noche. Cristal.—Los crimenes del castillo y El caballero negro. Chamartín.—Crimen imposible y El monstruo de los tiempos remotos. Chamberí.—Tarázn y la cazadora y La sirena de las aguas verdes. Chiki.—El corazón no miente y Ruta de marfil. Ohueca.—Désiree y Una vida por otra. De la Rosa.—Marcelino Pan y Vino y El caso de los dedos cortados. Delicias.—Tras el Sol Naciente e Historias de la radio. Do-Re.—La última flecha y Vacaciones en Roma. DOS DE MAYO.—Continúa 5: Désiree (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores. Eixano.—Prueba heroica y El último baluarte. España.—El triunfo de Búffalo Bill y Morena Clara. Espronceda.—El aparecido e Historias de la radio. Europa.—Cita en Honduras y La mujer y el monstruo. Explosión.—Inferno bajo cero y Orgullo de raza.

Filipe II.—El presidio y Navidades blancas. Figaro.—El caballero negro y Palabra de honor. Flor.—Las hazañas de Jaimito y Fort Venganza. Florida.—El derecho de nacer y Caballero a la medida. Frutos.—Con destino a la Luna y Estrella de la India. Galileo.—Un conflicto en cada esquina y El salvaje. GONG.—Continúa 5: Désiree (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores. Goya (Vallecas).—El último Zorro y Aventuras de Robinson Crusoe. Granada.—Cuando ruga la mara, bunia y Liameme señora. Iberia.—La guerra de los mundos y Estrella de la India. Ibiza.—Las dos carlotas y El capitán King. Ideal.—Agente especial. Imperial.—Proceso a la ciudad y Sabrina. Imperio.—Tarázn en peligro y La mansión de Sangaró. Infantas.—Marty. Irja.—Perdoname y Vera Cruz. Lavapiés.—Investigación criminal y Vacaciones en Roma. Leganés.—Suicidio en Sevilla y Río de sangre. Lido.—Veinte mil leguas de viaje submarino. López de Hoyos.—Los apuros de un pequeño tren y El capitán King. Lusarrata.—Congreso en Sevilla y Paso en mi barrio. María Cristina.—La guerra de los mundos y Vacaciones en Roma. Metropolitano.—Buitres en la selva y Marty. Montecarlo.—El bombero atómico y Retaguardia. Montero.—Historias de la radio. Montija.—En este mundo traídore e Ivanhoe. MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5: Désiree (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores. Mundial.—Obsesión y Nobia gesta. Narváz.—Sesenta segundos de vida e Historias de la radio. Odeón.—Veinte mil leguas de viaje submarino. Olimpia.—Garú-Garú y Tanga, nika. Orea.—Vera Cruz y Mi amor brasileño. Palacio Cinema.—Abdulla el Grande. Palacio del Cine.—El salvaje. PANORAMA.—10 mañana: Brumas de traición (Clark Gable, Lana Turner, Victor Mature). 2.ª semana. Pavón.—Destino: Tokio y Marty. PELAYO.—(Fdez. de los Ríos, 79. 23-86-18. Reformado.) Continúa 4: El mensaje. Candelitas. Toleradas. Peñalver.—Marty. Pizarro.—La legión invencible y La espada de Damasco. Playel.—Rumbo a Java y Cita en Bondurias. Postas.—La gran amenaza y La sirena de las aguas verdes. Praga.—Marcelino Pan y Vino y Padá necesita esposa. Príncipe Alfonso.—El mensaje y Candelitas. Príncipe Pio.—La gran amenaza y Marty. Quevedo.—El mensaje y Candelitas. Roma.—Una bala en camino y Los tres mosqueteros. SAINZ DE BARANDA.—(Alcalá de Sainz de Baranda, 28. Teléfono 38-01-26.) Continúa 4: Mi amor brasileño. El salvaje. Salamanca.—Robinsones atómicos y Unión Pacifico. SAN CARLOS.—5: Tulsa (technicolor). Marty (Ernest Borgnine, Betsy Blair). Tolerado. San Cayetano.—Río de sangre y Línea secreta. SAN DIEGO.—(Plta. Vallecas, 28-01-24.) Continúa 4: Tio Willie. Línea secreta. Toleradas. San Francisco.—El milagro del sacristán y El capitán King. Savoy.—Estrella de la India y Alarma en la flota. Sevilla.—El desfiladero del cobre y El temible Robin Hood. SOL.—10 mañana: El pequeño fugitivo. Prohibido robar (Adolfo Cell, Tina Pica). Tolerado. Tetuán.—El enemigo público número 1 y Aventuras de Robinson Crusoe. TIVOLI.—5: Brumas de traición (Technicolor; Clark Gable, Lana Turner, Victor Mature). 2.ª semana. Toledo.—El rey de los bosques y Esta es la noche. Urquijo.—Prueba heroica y El salvaje. Vallehermoso.—Momento desesperado e Historias de la radio. Velázquez.—El desierto viviente y Ventas.—El príncipe valiente y Bor Alegria. Vergara.—Veinte mil leguas de viaje submarino. Victoria.—Sesenta segundos de vida e Historias de la radio. Voy.—Peliculas en versión original. Cinema X.—La importancia de llamarse Ernesto y Los tres mosqueteros.

SALAS DE FIESTAS

FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores atracciones y orquestas. J'HAVY.—Grandioso éxito del famoso rey de la mímica, Harry Pail, y de la mejor "flamenco", Gracia del Sacramento. Noche, gran fiesta de Reyes. Cotillón, obsequios. MOULIN ROUGE.—(Molino Rojo, Tripulete, 16.) La sala más típica y alegre de Madrid. SAVOY.—(Marqués de Viana.) Todas las noches, atracciones y orquestas. Teléfono 34-83-76. TEYNA.—Gran programa de atracciones. Dos magníficas orquestas.

Un drama en el que se inmortaliza el poder del amor: "La luz brilló dos veces"

Un idilio tormentoso entre las más alegres melodías



El "donjuán" suele tener el inconveniente de que cuando encuentra la mujer que le despierta el verdadero amor ella no le haga caso, por temor a ser una más en su vida. Y entonces puede surgir el drama o la comedia.

En "Máscara azul", la fantástica revista musical en Agfacolor, que nos ha presentado Cifesa en el cine Rialto, todo lo que sucede es amable; por lo tanto, el posible drama de amor se convierte en una chispeante comedia de enredo, en la que todos quieren engañarse sin ser engañados. El "donjuán" quiere lograr el amor de la vedette y finge ser un ignorado pintor. Mientras que la vedette, para no deslumbrar con su fortuna al pobre enamorado, se hace pasar por su propia secretaria. A la vez, otro idilio surge a su alrededor con parecidas situaciones de ocultación de personalidad. Y es tal el barullo que se arma, que hasta la Policía ha de intervenir para descubrir un robo que no existe.

El argumento se desarrolla junto con una magnífica revista de gigantesca escenografía y números musicales de gran belleza, todo realizado por un perfecto Agfacolor. La estrella de "Máscara azul", dirigida por Georg Jacoby para Roja Films, es la bellísima y escultural Marika Rokk, que lleva de galán al popular astro Paul Hubschmid, formando una de las parejas de más éxito del moderno cine alemán.

Presentada por Hispamex Films, S. A., en la pantalla triunfal de Madrid, la del elegante Real Cinema, triunfa rotundamente la nueva superproducción de color por Technicolor de Warner Bros "El temible burión", la máxima creación cinematográfica del famoso Burt Lancaster, que aquí aparece más audaz y excitante que nunca, en una de las escenas más espectaculares de este impresionante film de emocionantes aventuras que, con éxito ascendente de público, ha entrado en su séptima semana de proyección.

¿Puede un hombre absuelto de asesinato por un jurado recobrar

totalmente su puesto en la sociedad?... Este es el terrible problema que presenta "La luz brilló dos veces", obra maestra del "suspense", con un argumento fuerte y humano que mantiene constantemente el interés del espectador, tanto por la agilidad de su ritmo como por el desarrollo de escenas intensas, en las que sus personajes están apesados en la tela de araña de sus propias mentiras.

TEATROS

200 representaciones de «El vivo al bollo»

Muy pronto, los populares comediantes Zori, Santos y Codese anunciarán las 200 representaciones de la comedia lírica de Manuel Bax y el maestro Morello, "El vivo al bollo".

La obra se apunta la segunda centena cartelera en pleno éxito y con la vitalidad espectacular necesaria para seguir sumando muchas representaciones más.

King Vidor ha realizado un drama excepcional que la crítica americana ha calificado como de auténtica obra cinematográfica de Hollywood, protagonizada por cuatro valores máximos del cine yanqui como son Ruth Roman, Richard Todd, Mercedes McCambridge y Zachary Scott.

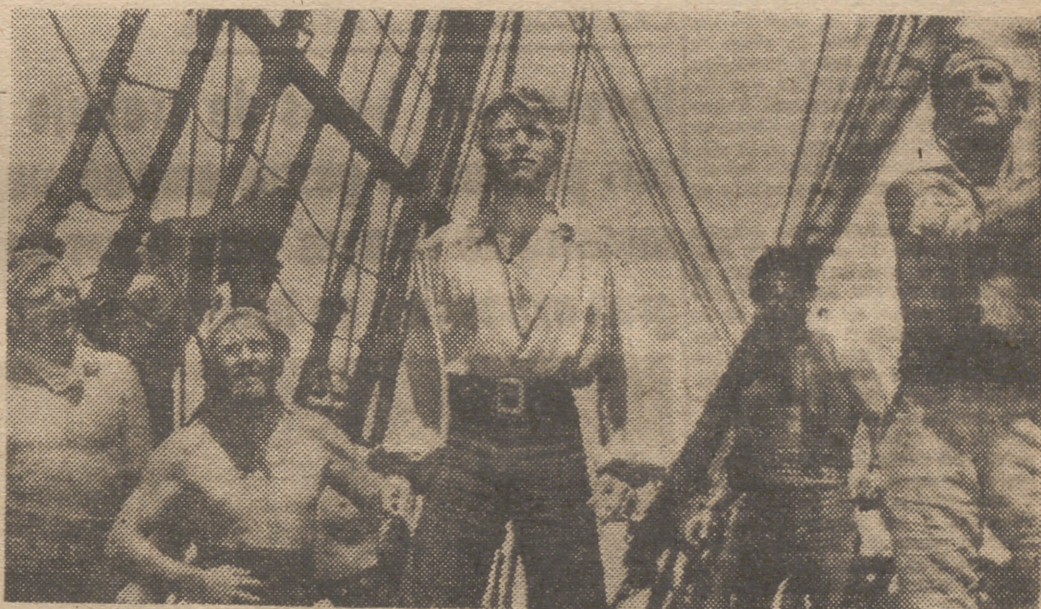
"La luz brilló dos veces" es el drama en el que palpita el realismo de la vida y se inmortaliza el poder del amor, nuevo triunfo del gran director King Vidor para la Warner Bros, que muy pronto estrenará en Madrid Hispamex Films, S. A.

¡NADA DE PREOCUPACIONES, HOMBRE! EMPIECE USTED EL AÑO CON BUEN HUMOR, PORQUE DENTRO DE UNOS DIAS VA A ESTRENARSE



UNA PELICULA ALEGRE, SENTIMENTAL, DELICIOSA... ¡¡PROHIBIDA PARA LOS PESIMISTAS!!

LAS MAS ESPECTACULARES AVENTURAS



Movie poster for 'La luz brilló dos veces' featuring Ruth Roman, Richard Todd, Zachary Scott, and Mercedes McCambridge. Directed by King Vidor. Includes the quote: 'Por amor tuvo que ser audaz y no detenerse ante nada... Luego surgió la tragedia... Y más tarde se cumplió su destino.'

Movie poster for 'Los Traperos de Emaus' featuring a group of characters. Text includes 'INMINENTE ESTRENO EN ESPAÑA', 'Un maravilloso relato que se espera con la máxima expectación porque representa la aventura que miles de almas han vivido con la angustia de su futuro desarrollo', and 'EMOCION', 'ALEGRIA', 'ENCANTO', 'TERNURA', 'ACCION'. Produced by Labelle, Cocinor, Nordia.

VIDA LOCAL

ENTRE EL JUBILO INFANTIL DESFILO LA GRAN CABALGATA MUNICIPAL de los REYES MAGOS

DOS HORAS DE DURACION TUVO EL PASO DE LA COMITIVA POR LAS CALLES CENTRICAS DE MADRID

Un enorme gentío presenció ayer tarde el paso de la Cabalgata de Reyes, organizada por el Ayuntamiento. A lo largo del trayecto se hallaban estacionadas millares de personas, entre las que predominaban los niños, que acogieron el vistoso desfile con muestras de alegría. A las seis y media se puso en marcha la comitiva en el paseo de Coches del Retiro. Marchó seguidamente por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Isabel II, calle de Carlos III, plaza de Oriente, calles de Bailén y Mayor y plaza de la Villa.

Dos horas más tarde llegaba la Cabalgata al Ayuntamiento, anunciada con disparo de cohetes. Los balcones de las Casas Consistoriales estaban ocupados por numerosos invitados. En un tablado instalado en uno de los ángulos de la plaza se situó la banda de trompetas y tambores del Frente de Juventudes, que interpretó diversas marchas. Sobre el portal de la Casa de Cisneros se había colocado una gran estrella luminosa, indicadora del sitio en que estaba instalado el Belén.

Abrió la marcha una sección de motoristas de la Guardia Municipal y a continuación iban la banda del Frente de Juventudes con una centuria de la Guardia Municipal montada, en traje de gala, coros de las Casas Regionales de Segovia y Galicia, carroza típica de Asturias, grupos escolares municipales con carrozas de época, pastores y zagales con corderos y borriquillos, legión romana, escala iluminada y una carroza llena de juguetes. Precedía a los Reyes Magos la Guardia Mora del Jefe del Estado. Los tres Reyes iban escoltados por sus respectivos séquito, a caballo.

Frente a la Casa de Cisneros los Magos descabalgaron y se dirigieron al patio central del edificio, donde se había instalado el Belén. Ante el alcalde accidental, señor Soler, y el teniente de alcalde delegado de Festejos y Deportes, señor Gutiérrez del Castillo, se verificó la entrega simbólica de juguetes.

El señor Soler expresó a los organizadores de la Cabalgata y a cuantos han prestado su colaboración su satisfacción por el éxito conseguido.

LOS REYES MAGOS EN EL FRENTE DE JUVENTUDES

Se celebró en el teatro Español la tradicional función de Reyes que la Asesoría Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes organiza cada año por estas fechas destinada a los hijos de los mandos y empleados de la Delegación Nacional.

Miembros del T. E. U. nacional pusieron en escena el popular cuento "Pulgarcito", cuyas incidencias fueron seguidas con gran regocijo por el público infantil. Seguidamente se representó un cuadro navideño ante el Portal de Belén, que finalizó con la adoración de los Reyes Magos.

Los Reyes personalmente obsequiaron con juguetes a todos los niños que asistieron al festival.

EN AUXILIO SOCIAL

Auxilio Social ha celebrado con diversos actos la fiesta de Reyes. En el teatro de la Delegación Nacional, las alumnas del Hogar "María Paz Uncifil" pusieron en escena "Fierecilla domada". A continuación interpretaron un esbozado repertorio de danzas. En los intermedios el quinteto del Hogar "Francisco Pizarro" interpretó diversas composiciones, y la banda de música del Hogar "Don Juan de Austria" cerró la velada.

Por último aparecieron en el escenario los Reyes Magos, cuya presencia fué acogida con vivo entusiasmo por los pequeños espectadores. Los Soberranos, a quienes acompañaban hadas y pajes, salieron a repartir juguetes hacia los Hogares Infantiles y Escolares, donde los pequeños acogidos los recibieron con vivas muestras de contento.

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

En el teatro Calderón se verificó el reparto de Reyes organizado por la Delegación Provincial de Sindicatos. Cerca de trescientos lotes de juguetes fueron

entregados por los Reyes Magos a los hijos de los funcionarios de la C. N. S. madrileña. Antes del reparto, entre el júbilo de los niños, hubo unos números de circo. El acto, que resultó extremadamente simpático, fué presidido por el delegado provincial de Sindicatos, señor Fernández Cota y el secretario sindical señor Olivencia.

EN EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Siguiendo su tradicional costumbre, los Reyes Magos efectuaron un reparto de juguetes a los niños hijos de los funcionarios del Instituto Social de la Marina, a base de importantes lotes.

A LOS HUERFANOS DE LA ABOGACIA

La Institución Protectora de Huérfanos de la Abogacía efectuó el tradicional reparto de juguetes y obsequios a los beneficiarios en el teatro Alcázar. En el festival, que constituyó un éxito, intervinieron desinteresadamente varios artistas.

El presidente de la Institución, don José Luis del Valle Iturrriaga, expresó su deseo de ayudar en cuanto sea posible a los huérfanos acogidos a la misma, e hizo entrega de un pergamino con el nombramiento de secretario de honor a don Juan Casanova Seco, por su eficaz labor durante los años que lo fué efectivo.

CAMPEONA DE LA PACIENCIA

Noventa mil horas de trabajo y seis pesetas de gastos empleó una maestra de Velayos para hacer una gran exposición de temas religiosos



A Velayos (Avila) llegó, hace veintidós años, María Consuelo Herrero Escudero, destinada a este lugar, de sólo ochocientos habitantes, como maestra nacional.

—Y un jueves por la tarde, recién llegada —dice—, se me ocurrió, con unos retales que me sobraban, hacer un pequeño reclinatorio en miniatura. Yo era poco habilidosa y una gran impaciente. Como método para combatir este defecto, decidí esmerificar diversas estampas del Evangelio, en una colección de muñecos, para los que emplearía toda clase de material que sobraba.

Y así es, en efecto. La maestra de Velayos trabajó diez horas diarias durante 22 años. Las alumnas de su escuela le llevaban los trapos sobrantes, con los que harían trajes para sus muñecas. Todo el pueblo colaboró, por medio de los alumnos de la escuela, con la labor de la maestra. Y así se ha logrado esta exposición, de una deliciosa ingenuidad, en la que se representan pasajes bíblicos.

—¿Cuántas horas de trabajo significa esta exposición? —Unas noventa mil, según mis cálculos. Quizá no haya llegado a este número de horas, pero las ochenta mil las he rebasado ya hace bastante tiempo.

—¿Qué material empleó para sus figuras? —Primero, para algunos pasajes, caras recortadas de revistas. Para el nacimiento, muchos garbanos para hacer las caras de las figuras. Después, utilicé también todas las cañas de los cohetes que se tiraron en Velayos desde hace veintidós años. Y hay

otro detalle afectivo para mí: El ramaje de los jardines está formado con el ramo de novia de las que han sido mis alumnas. Lo dejaban unos días al pie de la Virgen y después yo lo recogía.

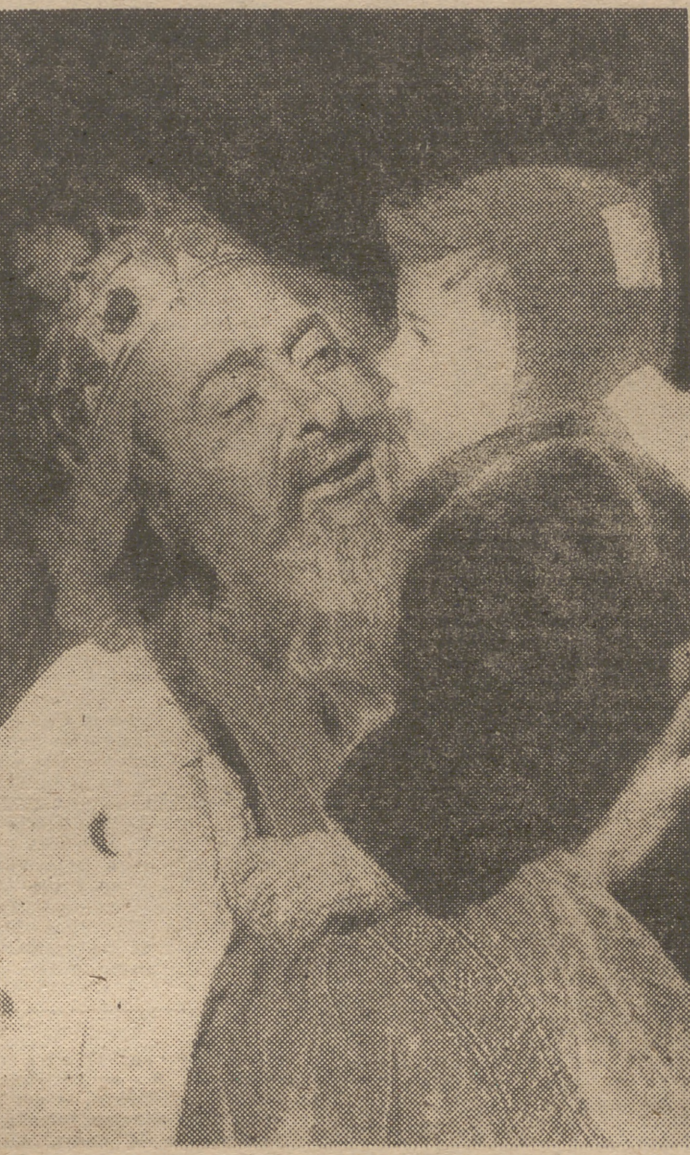
—¿Cuántas figuras tiene su exposición? —Millares. Es imposible calcularlas. Solamente de flores, hechas cuidadosamente una por una y cosidas al ramaje, presento siete mil. En la Parábola del Sembrador, el trigo que aparece allí, sin enterarse nadie del trabajo realizado... Expuse en otros pueblos y conseguí las cinco mil pesetas.

—¿Y la exposición en Madrid? —Las altas jerarquías de la Enseñanza se interesaron por mi exposición, y gracias al señor Serrano de Haro, se me cedió para estos días el local. Pero ahora estoy deseando verme otra vez en la tranquilidad de mi escuela, para continuar trabajando como hasta ahora.

—¿Le ha costado algún dinero realizar este trabajo? —Ya le he dicho: noventa mil horas de trabajo y, aproximadamente, unas seis pesetas. Lo demás son carretes, trapos, cañas, cartuchos de caza, garbanzos.

—¿Campeona de la paciencia?

Día de Reyes



Los Reyes Magos recorrieron de nuevo su camino iluminado y llegaron a la casa de todos los niños españoles con la alegría de sus presentes. Es el día de hoy día de júbilo para grandes y pequeños, en el que conviene dar gracia por los dones recibidos y hacer también su pequeño examen de conciencia.

El diputado italiano don Filippo Anfuso, en Madrid

VISITO AL VICESECRETARIO DE SECCIONES, SEÑOR PRADERA, Y AL CONSEJERO NACIONAL SEÑOR GUTIERREZ DEL CASTILLO

Ha llegado a Madrid el diputado italiano don Filippo Anfuso, quien visitó, en su despacho de la Secretaría General del Movimiento, a don Juan José Pradera, vicesecretario de Secciones, y al consejero nacional señor Gutiérrez del Castillo.

El señor Anfuso pronunciará próximamente una conferencia en el Ateneo sobre el tema "Italia y la unidad europea".

PERIODISTA COLOMBIANO EN NUESTRA CIUDAD

El doctor Alvaro Lloreda, director y propietario del gran diario colombiano "El País", que se edita en la ciudad de Cali, ha llegado a Madrid en compañía de su esposa, doña Mercedes Cacedo de Lloreda, y de su hija Elvira. El señor Lloreda ocupa una alta posición política e industrial en la República de Colombia, donde ha ejercido los cargos de alcalde mayor de Cali y miembro de la Cámara de Representantes. Es actualmente diputado a la Asamblea Nacional Constituyente.

MARCHA EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL VATICANO

Ha marchado a Roma en avión don Fernando María Castiella, embajador de España en el Vaticano. Le acompaña su esposa.

MR. J. J. COLLINS REGRESA A LOS ESTADOS UNIDOS

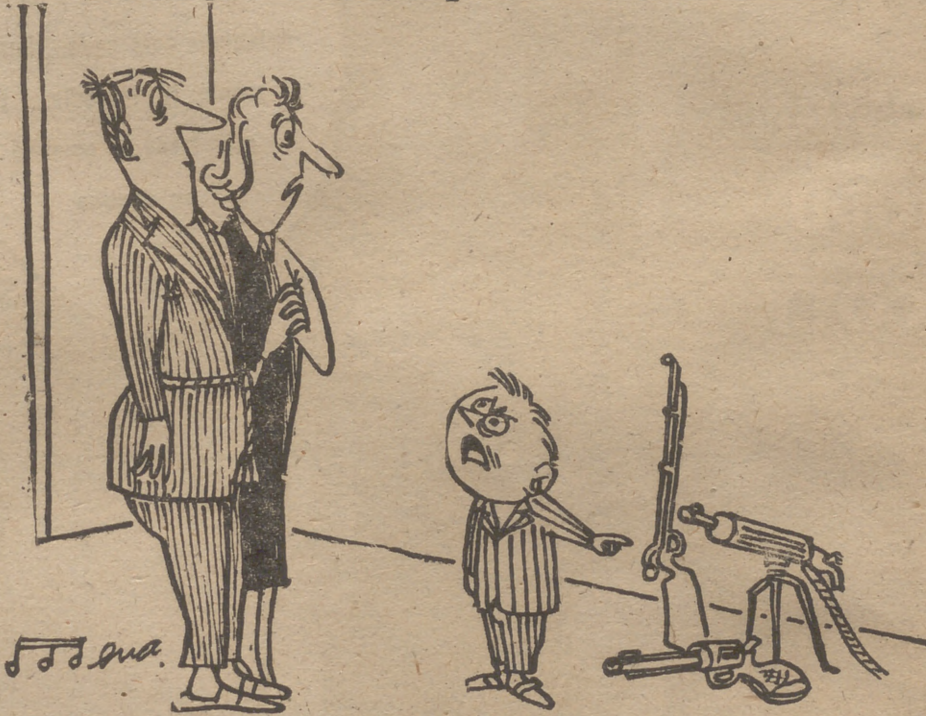
El señor J. J. Collins, que ha actuado como presidente del Comité ejecutivo de B. R. W. en Madrid desde la iniciación del programa, ha sido ascendido y va a ocupar el puesto que deja vacante Mr. W. V. McMenimen, presidente del Comité ejecutivo del conjunto de empresas B. R. W. Mr. Collins ha sido más que nadie el promotor de la organización y de los progresos efectuados en el programa de bases aéreas en España. A mediados de enero, Mr. Collins se hará cargo de su nuevo puesto en Nueva York, pero de cuando en cuando volverá a España para seguir trabajando celosamente por el proyecto iniciado por él.

LLEGADA DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN VIENA

Procedente de Nueva York, ha llegado a Madrid don José Sebastián de Erico, nuevo embajador de España en Viena. Le acompañan su esposa e hijos. En el aeropuerto fué recibido por un grupo de familiares y amigos.

LUNES SUPLEMENTO DEPORTIVO de PUEBLO

REYES, por Mena



—¡Esto ya pasó de moda! Yo quería la bomba de cobalto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AUTOMOVILES

ESCUELA ESPAÑA. Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets turismo, camión, motocicleta. Alfonso XII, 58.

CALLAO. Enseña conducir Fiat 1.900, Seat 1.400, Fiat 1.100, Peugeot 203, Renault 4-4, ómnibus modernos. Tramitamos carnet. Preciados. 23

ENSEÑANZAS

ENGLISH Shorthand y successfully adapted system. Instituto Reus, Puerta del Sol, 12. Teléfono 22-60-18.

STENOGRAPHIE française, enseignement technique et pratique. Instituto Reus, Puerta del Sol, 12. Teléfono 22-60-18.

MECANOGRAFIA. Hispano-Olivetti modelo 1955. Dictado permanente

con micrófono, magnetófono y anopsigrafo. Academia Reus, Puerta del Sol, 12. Teléfono 22-60-18

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino, Fuen-carral. 23.

PATENTES

OFRECIMIENTO licencia explotación patente invención número 186.406: "Mejoras en los sistemas informativos con su aparato para su realización". Dirigirse: Registro Propiedad Industrial.

PLAZOS

MUEBLES, relojes, radios, neveras, bicicletas, motocicletas, joyería,

trajes, etc., 24 meses plazo sin fiador. Exposición y venta. Duramas. Almirante, 16. 21-53-41. Informes y muestras a domicilio.

TRANSPORTES

TRANSPORTES Extremadura. Calle Palencia, 29. 33 49-38. 33-39-27.

TRABAJO

OFERTAS

IMPORTANTE Empresa automovilística necesita buenos oficiales de primera fresadores, mandrinadores, rectificadores, taladradores y torneros. Escribid con historial y preferencias. Apartado 6.091. (52).

ARCO de CUCHILLEROS



CIMENTOS ACUÁTICOS

El señor Soler, sobre el que ha caído este regalo de Reyes de los tres socavones, es precisamente uno de los antiguos concejales—el que más tiempo lleva en el Ayuntamiento entre sus dos etapas municipales—y, por lo tanto, "se las sabe todas". Por si fuera poca su permanencia, aún gusta de bucear entre actas viejas para saber qué pasaba en el Ayuntamiento allá por los años 1928 y otros. Y mire usted por dónde lo que pasaba entonces era lo mismo que ocurre ahora; que el Ayuntamiento tenía escaso numerario. Así nos lo asegura el señor Soler, y nosotros lo creemos a pies juntillas. Y sigue el sabio razonamiento del señor Soler. Un metro cuadrado de pavimento en una calle de anchura de 18 metros cuesta la friolera de dos millones y medio de pesetas. Ahora calculen ustedes la cantidad de millones que harían falta para renovar el pavimento, con todas sus consecuencias de subvención, en los cientos de miles de metros que suponen las calles de Madrid. Pues bien; si el Ayuntamiento no tiene dinero para obra tan gigantesca, quiere decirse—esto no lo dijo el señor Soler, pero lo deducimos nosotros—que es imposible evitar que se produzcan los socavones. Nos parece incluso inútil ese decreto que el señor Soler ha firmado convocando a los ingenieros de zona, a los inspectores de calas, para que informen. ¿Qué es lo que quiere el señor Soler que digan esos señores? El bache, o la depresión, o el socavón surgen inesperadamente. Podrá remedarse un porcentaje reducido de pequeños desperfectos; pero si los hundimientos son provocados por escapes de agua de tuberías de plomo antediluvianas, no hay otro informe que el de la necesidad de cambiar toda la red de distribución de agua. Por otra parte, es un hecho que Madrid, en gran parte, cuenta con "cimientos acuáticos". Así se hundía el Teatro Real, y así se vio y desató el Metro para la construcción de muchas de sus galerías, y así permea el "tubo de la risa" estático, bajo la Cibeles. Pero recordó el señor Soler que había una Comisión del Subsuelo... y ahí fenecieron todas nuestras esperanzas. Ya conocen ustedes nuestra opinión sobre las Comisiones. Contentémonos, pues, con arreglos de alcorques y bordillos y de algún que otro bache, que ya está bien, si con ello se evitan lamentables desgracias, como la recientemente registrada, y pidamos al Señor que no nos haga víctimas propiciatorias de ningún socavonete.

R. ORTEGA LISSON

Central lechera, en Madrid

Por una orden conjunta de Gobernación y Agricultura ha sido autorizada La Previsora, S. A., para que instale en la calle de Barriero, 2, de esta capital, la central lechera que tiene adjudicada. El edificio de la central será de nueva planta y sus instalaciones las mismas del proyecto presentado a la Comisión consultiva Provincial, que sirvió de base para la resolución del concurso de centrales lecheras de Madrid. En el plazo de dos meses, la mencionada entidad presentará el proyecto definitivo, redactado y respaldado por técnico facultativo, para estudio y aprobación definitiva, si procediere, de ambos ministerios. La construcción de la central será inmediata a la aprobación del proyecto definitivo, debiendo quedar terminada en todas sus instalaciones en el plazo de un año a partir de la fecha de la aprobación.

CRONICA MADRILEÑA

por Pilar NARVION



Jugueterlandia, capital, Madrid

—¡A seis, pesetas! Pelotas de goma, a seis pesetas... —Para el nene y la nena. Bicicletas, a duro, para el nene y la nena... —Me vendo muñecas, me vendo camiones, me vendo parchís... —Al bonito plumier para el colegial y al bonito costurero para la colegiala...

Globos en los comercios, montañas de muñecas de cartón piedra en las esquinas, trenes eléctricos corriendo por las llanuras y los valles de corcho de los escaparates, motocicletas de duro y motocicletas de mil pesetas, silloncitos de mimbre, rompecabezas y mecanos... —Los últimos pollos automáticos! Solo quedan los últimos... —El mono trepador, conozca las audacias del mono trepador... —Repentinamente, una señora gorda grita a sus chicos...

—¡Corred, corred, que ya viene por la otra calle la cabalgata!

SUS MAJESTADES MELCHOR, GASPAS Y BALTASAR

Y, en efecto, rodeados de la Guardia Mora, que muy finamente le ha prestado el Caudillo, con su séquito de pastorcitos portadores de bengalas y sus carrozas cargadas de juguetes, avanzan por la ciudad los Reyes Magos, saludando muy graciosamente a los niños, que los miran boquiabiertos desde el bordillo de las aceras.

—Mamá, ¿cuál es Melchor? —El de la barba blanca. —Papá, ¿cuál es Gaspar? —El de la barba rubia. —Abuelo, ¿cuál es Baltasar? —El que tiene cara de betún.

Un niño llora asustado, otro se chupa el dedo, éste abre la boca con asombro incrédulo, el que está a su lado se rasca pausadamente el cogote.

Los Reyes sonríen a la multitud y saludan con aire de embajadores. Cortan muy bien el aire las lanzas de la Guardia Mora. Saluda Melchor alzando la mano enguantada. Rien, alborotados, unos niños. Se queja de los empujones una dama gorda. Gaspar se inclina ceremonioso ante cada niña, como si en ella adivinase una futura princesa Cenicienta. Un pastor de buen ver, con la bengala encendida y la bolsa calada, hace el más picaresco de los guiños a la más picara de las niñas. Trom-

petas, tambores, pelucas, oros y platas. Los soberanos de Oriente se dirigen a la Casa de la Villa a saludar finalmente al señor alcalde y a los señores concejales...

—¡Pelotas de goma! ¡Todo a duro! ¡Plumier para los colegiales! ¡Costurero para las colegialas! ¡Al bonito sillón de mimbre!

DON GASPARITO

Don Gasparito pone su tenderete por las alturas de la calle de Fuencarral. Todo lo alinea con una precisión estupenda en su mostrador, la fila de los espejos, la de los soldaditos que fueron de plomo y ahora se fabrican de plástico, la de las muñecas peponas...

—¿Tiene usted bastidores? —Eso lo encontrará en la sección de niñas —dice don Gasparito, que se sueña dueño de unos grandes almacenes, y extendiendo la mano derecha, muestra a la compradora uno de esos bastidores con la labor empezada y la aguja ya enhebrada con algodón de bordar azul celeste.

—¿Tiene usted collares? —Pase a la sección de señoras, por favor —y extendiendo la mano izquierda presenta a la clienta un collar de cuentas de colores con el cierre ya un poco oxidado.

—¿Vende pistolas? —¿Quiere pasar a la sección de armería, por favor? —y alarga al cliente una escopeta— Como tiene el corcho atado a esta cuerda no hay cuidado de que el chico rompa los cristales—explica, solícito.

DIÁLOGO DE GRANDES DAMAS

En una perfumería muy chic comentan dos clientas, luego de despedirse de una tercera: —¡Ahí donde la ves, en un año de matrimonio ha hecho millonario a su marido.

—¿Y qué era antes? —Multimillonario.—Y volviéndose hacia la dependienta: —¿No tiene este mismo perfume en frascos más grandes? Ya he perdido la cuenta de los centenares de regalos que tienen encargados los Reyes.

PROHIBIDO ESTAR DESPIERTO

Entretanto, los niños de la ciudad, bajo las sábanas, clerran los ojos fuertemente llamando en su auxilio al señor Morfeo, porque está en la noche en que a los niños se les prohíbe estar despiertos...

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Sábado día 7. — La Vuelta de Egipto del Niño Jesús. Santos: Luciano, Clero, Julián, Félix. Misa de Epifanía, color blanco.

Avisos varios

CONSGRACION A LA VIRGEN DE LOS OBREROS DEL CERRO DE LOS ANGELES

Los Obreros de la Compañía del Sagrado Corazón de Jesús renovarán su consagración a la Santísima Virgen el domingo día 8 en el Cerro de los Angeles, coincidiendo con su retiro mensual. El coche saldrá de Cibeles a las ocho y cuarto de la mañana. La vigilia se celebrará el sábado día 14. El coche saldrá de Cibeles a las once de la noche.

CUPON DE CIEGOS

El número premiado ayer es el 967.

Farmacias de guardia

Carlos Arniches, 22; Embajadores, 100; Baleares, 191; Colonia Almendrales, calle C, núm. 29 (Usera); Antonio López, 139; paseo de las Delicias, 106; Vara de Rey, 10 (esquina final Canarias); calle de las Delicias, 25; Lavapiés, 56; Magdalena, 8; Núñez de Arce, 15; León, 13; Fúcar, 6; glorieta de Atocha, núm. 8; plaza Independencia, núm. 10; Juan de Urbista, 34; Lbiza, 47; avenida Menéndez Pelayo, 13; Alcalá, 90; avenida de Felipe II, 13; Sáinz de Baranda, D (prolongación); Peñascales, 6; Marqués de Mondéjar, 29; General Mota, 27; Goya, 19; Fernán de VI, 29; Génova, 18; Miguel Ángel, 20; Diego de León, 25; Lista, 69; Francisco Silveira, 75; Cartagena, 79; Constanza, 43; López de Hoyos, 155; Vinaroz, 31; Velázquez, 150; Infanta María Teresa, 21 (prof. Serrano); Maudes, 68; Bravo Murillo, núm. 168; Hernani, 30; Alenza, 5; General Sanjurjo, 20 (antes Abascal); Eloy González, 31; Fuencarral, 138; Carranza, 9; Covarrubias, 22; Apodaca, 8; San Vicente, 32; Cotón, 6; San Marcos, 6; Peligros, 4; Arenal, 2; Vene-

ras, 4; Luna, 6; Rodríguez San Pedro, 7; Andrés Mellado, 1; Princesa, 72; Guzmán el Bueno, 34; Fernández de los Ríos, 21; Cea Bermúdez, núm. 56 (Colonia Buen Suceso); Reina Victoria, 8; Barón del Castillo, 2; Marqués de Urquijo, 27; Luisa Fernanda, 17; San Bernardo, 39; Mayor, 44; carretera de El Pardo, 15; paseo de Extremadura, 129; Perieles, 3 (Cerro Bermejo); Cuchilleros, 12; Toledo, 53; Cuesta de las Descargas, 12 (esquina a San Bernabé); General Ricardos, 59; José María Rey, núm. 47 (barrio Tercio Vie-

jo); camino viejo de Leganés, 105 moderno, 44 antiguo; carretera de Toledo, 29, carretera del Este, 3; carretera de Aragón, 81; Virgen del Val, 35 (Barrio Concepción); General Aranz, 40 (Ciudad Lineal); plaza de Chamartín, 2 (Chamartín); Pinos Alta, 2 (Tetuán); Bravo Murillo, 289 (Tetuán); carretera de Francia, 9 (kilómetro 8, Tetuán); Robles, núm. 2 (Punto de Vallecas); Arroyo del Olivar, 52 (Punto de Vallecas); avenida de la Albufera, 23 (Punto de Vallecas); San Diego, 61 (Punto de Vallecas).

El domingo próximo, "Día de la plegaria por la vivienda"

Recuerda el patriarca obispo la intensa labor realizada por el Estado, la Organización Sindical y las constructoras benéficas

El patriarca-obispo ha dirigido una circular acerca del Día de la Plegaria por la Vivienda, que se celebrará en Madrid el próximo domingo, día 8. En ella, el doctor Eijo Garay recuerda la intensa labor que en materia de viviendas realizan el Estado, la Organización Sindical y las constructoras benéficas. "Con gran emoción—dice en uno de los párrafos—vimos al Jefe del Estado entregar en aquel memorable acto simbólico del día 27 de octubre, con motivo de la inauguración de la nueva Casa Sindical, miles y miles de viviendas para toda España, obra de un empeño admirable, unido a un esfuerzo titánico del Instituto Nacional de la Vivienda, en favor de las familias necesitadas de hogar. La Ley de viviendas de renta limitada, cuyo reglamento fué aprobado este verano, prolongará a indefinidamente en España esta magnífica acción de justicia y misericordia, como es el dar cobijo digno y confortable al que lo ha de menester."

La Obra Sindical del Hogar tiene también en su haber una espléndida ejecutoria de realidades y proyectos. La admirable obra del Estado facilitando recursos, estimulando iniciativas y hasta obligando a sacrificios ha dado ya frutos sorprendentes. Muchas empresas particulares han construido ya viviendas para sus trabajadores. Otras las tienen en construcción o proyectadas. Los Montepíos, Bancos y Cajas de Ahorro prestan sus fondos para tan benéficos fines. Inmobiliarias hay también que, con sus facilidades de la venta a plazos, hacen posible para muchos la ilusión de un hogar propio. Por orden del prelado, dicho día, fiesta de la Sagrada Familia, se celebrará en todas las parroquias e iglesias de la diócesis el Día de la Plegaria por la Vivienda. Desde el púlpito, y en todas las misas que se celebren, se leerá la exhortación pastoral, terminando la lectura con el rezo en público de la oración compuesta para esa fecha. Los curas párrocos y rectores de iglesias difundirán las estampas que con la oración al dorso les facilitará la Obra Diocesana de la Vivienda.

MADRID A TODAS HORAS por Julio TRENAS



HOY SALE EL "NADAL"

Podría pregonarse la cosa, como la lotería en la inminencia de su sorteo. Si bien ya no quedan a nadie esos minutos mínimos de posibilidad participante. El "Nadal" sale hoy, sí, señores. Otros años se barajaron suposiciones y compusieron quinielas. Hoy por hoy nadie se permite hacer una suposición con ciertos visos de realidad en torno al que se ha llamado "Goincourt" español. Pueden ocurrir dos cosas, según los enterados: que el Premio varíe de trayectoria y recaiga sobre un escritor profesional. En este caso hay varios nombres de posible cotización: Carmen Nonnel, José y Jesús de las Cuevas, Guerrero Zamora, Martínez Berganza, Leopoldo Cortezoso y otros tantos. La segunda posibilidad es la de que el "Nadal" persista en su línea de "descubrimientos". En ese caso, ¿cómo vaticinar? El nombre del presunto ganador no comenzará a jugar en nuestra literatura hasta el momento mismo de serle otorgado el Premio.

¿Verdad que Sáenz de Heredia hubiera podido agraciar este "sketchs" de la gallina a sus deliciosas "Historias de la radio"?

"NAIPES DE MALA BARAJA"

Don Juan Antonio Escobar es un comisario de Policía excelente escritor, que hace literatura con sus experiencias y recuerdos profesionales. Un hondo sentido de los hombres y de las cosas y el moverse como nadie en ese mundo difícil y misterioso del hampa hace que sus libros sean retazos de vida real arrancados a un ambiente desconocido para muchos. Recuerdo que su "Viaje por el hampa" tuvo inauguración graciosa. Escobar reunió a unos cuantos amigos en una taberna típica del Arco de Cuchilleros, y allí, a la luz de un candil, procedió a la apertura, con navaja cabritero, de las hojas del primer ejemplar de su libro. Ahora Juan Antonio Escobar nos ofrece otra nueva serie de personajes y hechos al margen de la ley, adobados con todo el color y el garbo estilístico que sabe echarle a estas cosas. Son los "Naipes de mala baraja", con los cuales el comisario-escritor afirma decididamente su personalidad literaria.

PERSECUCION DE LA GALLINA

Rafael Azcona y Mariano Povedano intervienen en una emisión radiofónica donde—con manos gusto que ellos lo hacen, naturalmente—participa una gallina.

El ave, aunque se ha salvado—que no es poco para su género—de las cuchipandas pasacuales, no está demasiado satisfecha con la dedicación radiofónica. Tan es así que hace un par de días, cuando la emisión estaba en pleno apogeo, pegó un salto del lugar donde estaba colocada, enfiló la salida del estudio y a velocidad supersónica cogió la velocidad y salió a la calle. Fué de ver a la gallina corriendo por la avenida de José Antonio y a Povedano y Azcona emprendiendo una de aquellas típicas persecuciones de ladrones y carteristas. En vez del tópico "¡A ese! ¡A ese!", gritaban: "¡A la gallina! ¡A la gallina!"

No hay que decir que encontraron la suficiente colaboración ciudadana para acorralar al animalito y llevarse los jadeantes de nuevo ante el micrófono.

RECEPCION EN EL PARNASILLO

Mañana el "Parnasillo literario circense" enciende de nuevo sus cordiales candelitas. La sesión ofrece gran interés. Será recibido como parnasilista Arturo Riguel, el autor teatral, crítico y periodista. Sufrirá un examen sobre materia circense "y todas las demás materias", que formularán, del modo más cruel posible, José Montero Alonso y Salvador López de la Torre. Después Edgar Neville mantendrá un coloquio sobre circo. Y habrá, porque el parnasillo siempre se reúne en torno a una figura de la pista, una copa de vino, ofrecida por don Juan Carcellé en honor de Plinio de Oro, la gran "estrella" española que triunfó durante tanto tiempo en los Estados Unidos.

¡DEFIENDASE USTED! Dos taxistas A ca de accidenta

BACHES, PERSONAJE DEL DIA EN LAS CALLES DE MADRID

Los baches son los personajes del día en Madrid. En la última sesión municipal—de la que dimos amplia referencia—se trató con energía el tema. Parece ser que se busca la urgente solución, y más después de una tragedia originada en nuestro maltruchado asfalto. Dos taxistas nos dan cuenta de los baches y sus peligros. El alcalde accidental de la capital de España defiende la postura municipal...

DOS TAXISTAS. Riguroso turno para las contestaciones.

—Ahora tendrán que darme parte diario de lo que ocurre en las calles madrileñas y de lo que se resuelva. El alcalde toma sobre sí, directamente, este asunto... —¿Le darán cuenta personal diaria al alcalde? —Personalmente sería imposible, aunque el alcalde se preocupa directamente de los diversos asuntos del Ayuntamiento. Aquí, como en los Ministerios hay Departamentos, tenemos encargados de los diversos servicios, y cuenta diaria se le dará al concejal encargado de los servicios técnicos.

—¿La mayor preocupación de ustedes en torno a los baches? —Cuidar de que los contratistas cumplan con la mayor eficacia en las reparaciones de estos baches.

—Felizmente, se trabaja para lograr la solución. OLANO

EL NUEVO EMPADRONAMIENTO

El Ayuntamiento anuncia que para cuanto se relacione con el nuevo empadronamiento y censo electoral deben dirigirse los interesados a las oficinas que para estos asuntos se han instalado en la calle Imperial, 10, plantas segunda y tercera.

ALCALDE accidental de Madrid al habla.

El señor Soler nos dice: —Sobre este asunto de baches y socavones puedo añadir poco más de lo que publicaron los periódicos. Sobre estos temas se me preguntó para hacer la información.

—¿Van a dejar de ser peligrosos los baches?

—Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

—¿Peligro de vida? —Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

—¿Peligro de vida? —Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

—¿Peligro de vida? —Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

—¿Peligro de vida? —Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

—¿Peligro de vida? —Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

—¿Peligro de vida? —Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

—¿Peligro de vida? —Generalmente, no, dada la estabilidad de los coches.

El sucesos de hoy



EMPLEADOS CON PATINETAS

Curioso procedimiento de una casa comercial para la recuperación de jornadas

COPENHAGUE.—Una casa comercial de esta ciudad recupera ciento cincuenta jornadas de trabajo por año. Ha dotado a todos sus empleados, comprendido el director, de patinetas con neumáticos. Sus oficinas están situadas a lo largo de un pasillo de 85 metros de longitud. A pie, los empleados la recorren en 90 segundos; en patineta, sólo necesitan treinta. El mismo método ha sido empleado ya en un almacén japonés. (Mapa.)



Grace Kelly, futura princesa de Mónaco

La bella y simpática estrella cinematográfica Grace Kelly, según se ha dicho recientemente, contraerá matrimonio con el príncipe Rainiero de Mónaco. Las anunciadas nupcias no sólo resolverán la felicidad del príncipe, que "amenazaba" con convertirse en solterón impenitente, sino el porvenir político del pequeño territorio, pues, caso de fallecer Rainiero sin descendencia, Mónaco pasaría a depender, a todos los efectos, de Francia. (Foto Cifra.)

SUCESOS

Rainiero de Mónaco anuncia su compromiso con Grace Kelly

SENSACION EN NUEVA YORK A LA LLEGADA DE LA PRINCESA

(Viene de primera página.)

La escueta noticia telegráfica de Prensa, fechada en Montecarlo, anuncia el compromiso matrimonial del príncipe con la artista en un breve comunicado oficial de dos líneas: "Su alteza el príncipe Rainiero III se siente feliz al anunciar su compromiso con la señorita Grace Kelly, hija de los señores de John B. Kelly, de Filadelfia."

Pero aunque la noticia procede de Mónaco, el príncipe y la futura princesa no están allí; ambos se encuentran en los Estados Unidos. El anuncio de su compromiso ha partido del Gabinete oficial de Rainiero, y la noticia parece haber causado extraordinario júbilo en todo el pueblo monegasco, al cual no parece entusiasmar demasiado la posibilidad de que su príncipe pudiera morir sin sucesión y el territorio pasara a poder de Francia, de acuerdo con el Tratado suscrito durante la guerra europea.

OTRA ARTISTA EN EL TRONO DEL PRINCIPADO

Cuando Grace Kelly pise como princesa el territorio de Mónaco no será la primera actriz que asciende al trono. El abuelo de Rainiero, Luis II, también se casó con una artista, la princesa Ghislaine—que, por cierto, tuvo ciertas discrepancias con el príncipe reinante y abandonó palacio hace algún tiempo—. Lo que no sabemos es la razón por la que el Consejo Privado del príncipe rechazó hace tres años largos la posibilidad de un matrimonio con la actriz francesa Gisele Pascal—idilio del príncipe en las posimerías del año 1952, que poseía una villa lujosa en Cap Ferrat, a media hora de automóvil de Montecarlo—y acaba de aprobar ahora la boda con la rubia norteamericana Grace Kelly.

La vida sentimental del príncipe Rainiero, indudablemente uno de los solteros más simpáticos y atrayentes de la vieja Europa para tentar la imaginación de nuevas ricas en dólares, atraía la atención de los ecos de sociedad periodísticos internacionales tanto como las andanzas de Ali Khan o el enamorado Porfirio Rubirosa, aunque la figura del príncipe monegasco estaba aureolada, y lo está todavía, de un halo de seriedad que falta a las otras dos figuras del mundo frívolo. Rainiero III profesa la religión católica, y su prometida, Grace Kelly, también.

Hace un año exactamente que la Prensa internacional se hizo eco de una curiosa aventura su-



TAMBIEN FUE ACTRIZ LA ABUELA DE RAINIERO III

Al anunciarse el enlace matrimonial de la estrella Grace Kelly con el príncipe de Mónaco, se recuerda que no es la primera vez que una actriz entra a formar parte de la familia que rige los destinos del citado territorio. La princesa Ghislaine, esposa del príncipe Luis II, abuelo de Rainiero III, también fue actriz en su juventud. (Foto Cifra.)

cedida en Montecarlo, con motivo de la visita de una estudiante norteamericana, miss Joan Stork, la cual—se decía—quería pedir al príncipe Rainiero que se casara con ella. La galantería del príncipe llegó a la cita con la muchacha americana y hasta pasó por el Jardín Zoológico, pero volvió a su patria y no se habló más de la "novela rosa del príncipe y la estudiante".

La madre del príncipe Rainiero fue una hija ilegítima de Luis II, llamada Charlotte. Si el nuevo matrimonio no tuviera hijos, la sucesión pasaría al hijo mayor de la princesa Antonieta, hermana de Rainiero, que contrajo matrimonio el año 1951, en Génova, con el jugador de tenis Alec Noghes. Pero Rainiero III y Grace Kelly, moreno y rubia y jóvenes auténticos, treinta y dos y veinticinco años, respectivamente, darán seguramente la sucesión que el pueblo monegasco espera para el gobierno del territorio, donde reina la familia desde el año 1297.

José G. DE FERNANDO

Dos mujeres y una niña gravemente heridas en La Coruña, durante la Cabaigata de Reyes

LA CARROZA DE BUEYES DONDE IBAN LOS MAGOS PERDIO LOS FRENS

LA CORUÑA, 6.—Dos mujeres resultaron heridas de gravedad y una niña de pronóstico menos grave al ser arrolladas por la carroza de la Cabaigata de los Reyes Magos que recorrió ayer tarde las calles de la capital. La carroza en que iban los Reyes de Oriente iba tirada por una pareja de bueyes del país y, a su paso por la calle de Panaderas, perdió los frenos y se fué hacia uno de los lados de la calle donde se aglomeraba la gente, arrollando a un grupo de personas. En la Casa de Socorro del Hospital se prestó asistencia a Carmen Rodríguez Fernández, de treinta y tres años, que presentaba contusiones en el abdomen y otras partes del cuerpo, además de intensa conmoción cerebral. Su hija María del Carmen Taibo Rodríguez, de seis años, sufre erosiones en ambas piernas con fractura de la rótula izquierda, de pronóstico menos grave.

Manuela Cibeira Rey, de sesenta y un años, tiene fuertes contusiones por aplastamiento en el tórax y conmoción visceral, también grave. Poco después de ocurrido el accidente, se personó en la Casa de Socorro el alcalde para interesarse por el estado de las heridas. (Cifra.)

MATA A UNA NIÑA DE UN DISPARO

SAN SEBASTIAN, 6.—En las inmediaciones de la fábrica Ercia-Guisasaola, de Eibar, jugaban Pablo María Guisasaola, de siete años, y Amada Bastarria Leturiondo, de seis. El primero tomó, de un lugar abandonado en una bodega, una escopeta chumbara de 12 milímetros y, apuntando a la niña, apretó el gatillo. El arma estaba cargada y el proyectil dió en la frente de la pequeña, que quedó muerta en el acto. (Cifra.)

"EL CHAMACO", DETENIDO EN JEREZ

JEREZ DE LA FRONTERA, 6. Ha sido detenido por la Guardia Civil Luis Coronilla, apodado "El Chamaco", que, ayudado por José Flores Nieto y un hijo de éste, había robado cuatro vacas y una becerro. Las vacas las había vendido a carniceros de Jerez y la becerro, valorada en 4.000 pesetas, la tenía en una choza de su propiedad en el pago "Santa Rosa". También se había apoderado de una becerro en el término municipal del Puerto de Santa María, que vendió en 1.300 pesetas. Se realizan gestiones para detener a unos gitanos complicados en estos robos. (Cifra.)

TRIBUNALES de Madrid

Litigio sobre la posesión de un local de negocio

Los propietarios no pueden actuar por su propia autoridad

Los hechos se refieren a que doña Dolores, doña Blanca, doña Laura y don Carlos acudieron al Juzgado con un interdicto para recobrar la posesión de un local de negocio.

La demanda se refería a un local de bisutería situado en la calle de León, y estaba presentada contra doña María, alegando que los demandantes eran únicos y universales herederos, según el correspondiente auto de declaración, del que había sido arrendatario y exclusivo dueño del local de negocio objeto del litigio, aunque no se podía acompañar el contrato de arriendo por hallarse unido a un sumario que se seguía contra la demandada, acompañándose los recibos de alquiler.

Se añadía que los herederos del causante fallecido, por medio de uno de ellos, el llamado don Carlos, tomaron posesión del aludido local, en donde la demandada figuraba como dependiente, poseyendo las llaves, y se la requirió notarialmente para que las entregara, cosa que no hizo, por lo que se tomó posesión del local en la forma que se expresa notarialmente.

A pesar de las advertencias que se hicieron a doña María el 28 de septiembre de 1955, la demandada violentó y rompió las argollas de los candados y penetró en el local, ignorando los demandantes lo que pudo haber efectuado en el interior del recinto, aunque se le sigue sumario por hurto y apropiación indebida.

Y se concretaba en la demanda que se había producido un despojo en la posesión o tenencia de los reclamantes con semejante conducta, aunque la demandada presentó en la Comisaría fotocopia de un documento que, según ella, demostraban derechos sobre el local de negocio. A la demanda se acompañaban documentos probatorios, se proponía prueba testifical y se aducían fundamentos jurídicos.

La parte demandada compareció en el juicio verbal, con poder de su esposo, solicitando que se le nombrase procurador y abogado, por carecer de bienes. Interviniendo en la defensa el abogado don Arturo Osuna Servent.

Cuando se celebró el juicio se ratificaron los demandantes en sus pretensiones, y la parte demandada impugnó el escrito de peticiones de los contrarios sobre el carácter y tramitación del interdicto de recobrar la posesión del local, pues la demandada, desde 1945, había tomado posesión del local, como copropietaria del negocio, en virtud de contrato privado formalizado con anticipo de 35.000 pesetas, documento reconocido como legítimo por prueba pericial ante el Juzgado. Y que los herederos del causante no habían tomado nunca posesión del mencionado local, puesto que no se puede denominar así el hecho material de obligar a la demandada, por la violencia, a que cerrase el establecimiento y sacara las cosas de su propiedad, tratando de exigirle la firma de un documento. Y se terminó pidiendo que se declarase no haber lugar a la petición de los demandantes.

Celebradas las pruebas, con la confesión judicial de los actores, y de la parte demandada, y teniendo en cuenta que nuestras leyes protegen los estados de hecho en la posesión, evitando que el propietario pueda actuar por su propia autoridad cogiendo la cosa violentamente de manos del poseedor, y que la demandada disfrutaba del concepto de conductista del negocio, resulta ineludible que esta cuestión debe ser debatida y aclarada mediante el correspondiente juicio ordinario declarativo.

Por todo lo expuesto, se falla

no haber lugar al interdicto de recobrar y se deja en posesión del local a doña María, imponiendo a los demandantes las costas del pleito.

Contra esta sentencia, los demandantes han presentado apelación en la Audiencia. T. E.



Sábado 7 y días sucesivos

LIQUIDAMOS MUCHISIMOS ARTICULOS, RESTOS DE SERIES DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS, A PRECIOS BARATISIMOS

Lanas para abrigos y vestidos, sedas, algodones, confecciones niños y caballeros, ropa blanca, géneros de punto exterior e interior para señora, medias, camisas, calcetines, corbatas, tapicerías, etc., etc.



Avenida de José Antonio, 19.-MADRID

Veinticinco campesinos asesinados por los banqueros como pago del día de Navidad

BOLIVIA.—En relación con el ataque llevado a cabo por 600 bandoleros contra la aldea de San Pedro, el "Diario de Colombia" informa que análogos ataques se produjeron el 25 de diciembre contra otras dos aldeas, resultando muertos 25 campesinos, lo que hace elevar el número de víctimas de estos alevosos ataques a 27. (Efe.)